



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

**MONOGRAFÍA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE
TEPETLIXPA 2000-2012**

PRESENTA: JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROCHA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

DIRECTORA:

M. EN G. Y A.P. KARINA REBECA RAMÍREZ GONZÁLEZ

REVISORES:

M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES

DR. EN C. ALEJANDRO A.P. AGUILAR MIRANDA



Texcoco, México a 3 de Junio de 2014


M. EN C. JUAN MANUEL MUNOZ ARAUJO
SUBDIRECTOR ACADEMICO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO
PRESENTE:


COPIA

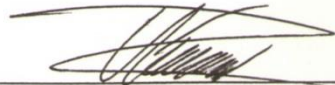
AT'N EN M. EN P.P. ANTONIO INOUE CERVANTES
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACION

Con base en las revisiones efectuadas al trabajo escrito titulado "MONOGRAFIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE TEP ETLIXPA" que para obtener el título de licenciado en Ciencia Políticas y Administración Pública presenta el sustentante Juan Carlos González Rocha, con número de cuenta 0122486 respectivamente, se concluye que cumple con los requisitos teórico-metodológicos por lo que se le otorga el voto aprobatorio para su sustentación, pudiendo continuar con la etapa de digitalización del trabajo escrito.

ATENTAMENTE


M. en P.P. Antonio Inoue cervantes


DR. en C. Alejandro A.P. Aguilar miranda


M. en G. y A.P. Karina Rebeca Ramirez González
Directora

c.c.p.: Juan Carlos González Rocha
c.c.p.: M. en G. y A.P. Karina Rebeca Ramirez González
c.c.p.: M. En P.P. Antonio Inoue Cervantes





ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1- DESCRIPCIÓN GENERAL	
a) DENOMINACIÓN Y TOPONIMIA.....	9
I. ORIGEN Y SIGNIFICADO DEL ESCUDO.....	9
b) HISTORIA.....	10
c) MEDIO FÍSICO.....	11
d) CARTOGRAFÍA.....	13
e) MEDIO AMBIENTE, FLORA Y FAUNA.....	14
f) DIVISIÓN POLÍTICA.....	15
g) SOCIO-DEMOGRAFÍA.....	16
I. POBLACIÓN.....	16
II. NUPCIALIDAD.....	18
III. NATALIDAD Y MORTALIDAD.....	18
IV. HOGARES.....	19
V. VIVIENDA Y URBANIZACIÓN.....	20
VI. ÍNDICES DE MARGINACIÓN.....	22
VII. EDUCACIÓN.....	23
VIII. SALUD.....	27
IX. SEGURIDAD Y JUSTICIA.....	28
X. CULTURA.....	29
XI. EMPLEO RELACIONES LABORALES.....	30
h) ECONOMÍA.....	30
I. CUENTAS NACIONALES.....	30
II. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	31
CAPÍTULO 2- GOBIERNO MUNICIPAL	
a) ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.....	33
b) CRONOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES.....	37
c) AUTORIDADES AUXILIARES.....	38
d) ÓRGANOS OFICIALES DE COLABORACIÓN Y ÓRGANOS AUXLIARES DEL H. AYUNTAMIENTO.....	38
e) AUTORIDADES EJIDALES.....	39



CAPÍTULO 3-CUENTA PÚBLICA

a) INGRESOS.....	41
b) EGRESOS.....	44
c) RAMO 33.....	45

CAPÍTULO 4- REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD

a) REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL.....	47
b) LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y ACUERDOS.....	49

CAPÍTULO 5- CONTROL Y TRANSPARENCIA

a) CONTROL Y TRANSPARENCIA.....	52
---------------------------------	----

CAPÍTULO 6- INSTITUCIONES TRASCENDENTES

a) INSTITUCIONES TRASCENDENTES.....	55
-------------------------------------	----

CAPÍTULO 7- DINÁMICA POLÍTICA

b) DINÁMICA POLÍTICA.....	57
---------------------------	----

CAPÍTULO 8- SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

a) PERSONAJES ILUSTRES.....	60
b) CALENDARIO POLÍTICO ELECTORAL.....	64
c) CALENDARIO DE FECHAS PÚBLICA.....	64
d) MONUMENTOS Y EDIFICACIONES HISTÓRICAS.....	65

FUENTES DE CONSULTA.....66

ANEXOS

a) CEDULA DE ENTREVISTA.....	69
b) FORMATO SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.....	73
c) GALERÍA DE IMÁGENES.....	74
d) ENTREVISTAS.....	85

CONSIDERACIONES FINALES.....154



ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 1

➤ TABLA 1: DIVISIÓN POLÍTICA.....	15
➤ GRAFICA 1: POBLACIÓN TOTAL.....	16
➤ TABLA 2: POBLACIÓN HOMBRES Y MUJERES.....	16
➤ TABLA 3: DENSIDAD DE POBLACIÓN.....	17
➤ TABLA 4: NUPCIALIDAD.....	18
➤ TABLA 5: NATALIDAD Y MORTALIDAD.....	18
➤ TABLA 6: HOGARES.....	19
➤ TABLA 7: VIVIENDAS	21
➤ TABLA 8: ÍNDICES DE MARGINACIÓN	22
➤ TABLA 9: PROMEDIOS DE ESCOLARIDAD.....	23
➤ TABLA 10: ALUMNOS EGRESADOS	24
➤ TABLA 11: PERSONAL DOCENTE	25
➤ TABLA 12: INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	26
➤ TABLA 13: ÍNDICES DE ALFABETIZACIÓN	26
➤ TABLA 14: COBERTURA DE SALUD.....	27
➤ TABLA 15: PERSONAL MEDICO	28
➤ TABLA 16: SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	29
➤ TABLA 17: BIBLIOTECAS	29
➤ TABLA 18: CONFLICTOS LABORALES	30
➤ TABLA 19: CUENTAS NACIONALES	31
➤ TABLA 20: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	32

CAPÍTULO 2:

➤ CUADRO 1: ORGANIGRAMA	33
➤ CUADRO 2: ORGANIGRAMA	34
➤ TABLA 1: CRONOLOGÍA POLÍTICA Y DE GOBIERNO.....	37
➤ TABLA 2: COMISARIADO EJIDAL.....	39
➤ TABLA 3: DELEGADOS Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TEPETLIXPA.....	40

CAPÍTULO 3:

➤ CUADRO 1: INGRESOS MUNICIPALES	41
➤ TABLA 1: INGRESOS MUNICIPALES PERIODO 2007-2012.....	42
➤ TABLA 2: EGRESOS MUNICIPALES PERIODO 2007-2012.....	44
➤ GRAFICA 1: RECURSOS RAMO 33.....	46



CAPÍTULO 8:

- TABLA 1: CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.....59
- TABLA 2: CALENDARIO POLÍTICO/ELECTORAL64
- TABLA 3: CALENDARIO FECHAS PÚBLICAS.....64
- TABLA 4:EDIFICACIONES DE VALOR HISTORICO MUNICIPAL.....65

ÍNDICE DE IMÁGENES

- IMAGEN 1: ESCUDO TEPETLIXPA.....9
- IMAGEN 2: MAPA TEPETLIXPA.....12
- IMAGEN 3: SANTUARIO DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS.....55
- IMAGEN 4: MONUMENTO A “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”61
- IMAGEN 5: PALACIO MUNICIPAL TEPETLIXPA.....74
- IMAGEN 6: PLAZA CÍVICA.....74
- IMAGEN 7: PARROQUIA DE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR.....75
- IMAGEN 8: HOSPITAL MUNICIPAL “HERMENEGILDO GALEANA”75
- IMAGEN 9: DEPORTIVO MUNICIPAL.....76
- IMAGEN 10: DELEGACIÓN CUECUECUAUTITLA.....76
- IMAGEN 11: PLAZA DE TOROS77
- IMAGEN 12: VISTA PARCIAL TEPETLIXPA.....77
- IMAGEN 13: CENTRO CULTURAL “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”78
- IMAGEN 14: CENTRO CULTURAL “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”78
- IMAGEN 15: MERCADO MUNICIPAL.....79
- IMAGEN 16: PARQUE INFANTIL “CRI-CRI”.....79
- IMAGEN 17: DIF TEPETLIXPA.....80
- IMAGEN 18: INTERIOR CASA DE CULTURA TEPETLIXPA.....80
- IMAGEN 19: AUDITORIO MUNICIPAL DE TEPETLIXPA.....81
- IMAGEN 20: JAVIER MARTÍNEZ LIMA.....81
- IMAGEN 21: MIGUEL ÁNGEL LIMA82
- IMAGEN 22: MARIO ALBERTO SERRANO AVELAR.....82
- IMAGEN 23: MARTÍN PÉREZ ÁVILA83
- IMAGEN 24: ESTEBAN CORTES FAZ.....83
- IMAGEN 25: EVARISTO ENRIQUE MIRANDA LADRÓN DE GUEVARA...84



INTRODUCCIÓN

El proceso de toma de decisiones para la administración municipal define la vida diaria del propio municipio, las líneas de acción son el reflejo de los objetivos que persigue la administración pública en sus tres órdenes de gobierno. Así, la capacidad administrativa se ve contenida dentro del proceso decisorio y éste, de manera fundamental, se ve obligado a dar prioridad al contexto en que se desarrolla la administración a su cargo.

Para el caso del municipio Tepetlixpa, entender este proceso de toma de decisiones, conlleva, entender los aspectos monográficos particulares que caracterizan a este municipio como parte de la administración estatal y de las demás regiones del estado. Sus características físicas generales nos dan la primera visión del municipio como un ente particular distinto a los demás municipios del estado; y su contrastación socio cultural da forma a una comunidad específica. Es en su denominación como pueblo en donde se constriñe su fuente cultural y su sentido de formación como municipio. Las características de gobierno nos permiten entender su formación política y la relación de ésta con la comunidad.

Entender la cuenta pública: ingresos, egresos, y aplicación de recursos del municipio desde una perspectiva político administrativa, nos mantiene sobre la línea del manejo de información actualizada que, a su vez, mantiene la visión sobre el manejo transparente de la administración; y que atiende también a la delimitación de los órganos de gobierno sobre sus acciones, teniendo siempre en cuenta los órganos de control y reglamentación que enmarcan al municipio.

Otro aspecto de gran importancia en la dinámica propia del gobierno municipal, es la sustentación del quehacer administrativo, a partir del manejo de información de la estructura social y su dinámica política y cultural, entendiendo la relación de ésta con el trabajo publiadministrativo para mantener abiertas las redes de comunicación gobierno-sociedad.



Una característica que debe tener el manejo de información objetiva es precisamente la actualización; y que, a su vez ésta sea parte del espacio de acción del mismo municipio. Por ello delimitaré el estudio estrictamente a los linderos municipales, que son justamente su espacio de acción.



CAPÍTULO 1: DESCRIPCIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN Y TOPONIMIA

Tepetlixpa es un municipio que se encuentra emplazado al sur-oriental del Estado de México, en las colindancias con el Estado de Morelos (Alanís, 2010) y los municipios de Juchitepec y Ozumba, enclavado en las serranías de un valle formado entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl. Debe su nombre a la lengua náhuatl compuesta de los vocablos “*tépetl*”, que significa cerro, e “*ixpan*” que es en la cara o superficie; lo cual se puede traducir como "En la cara o superficie del cerro".



Su Glifo fue elaborado en 1966 por el dibujante Jesús Escobedo inspirado en los glifos mexicas. (Alanís, 2010). Representa un cerro, símbolo de lugar poblado, y sobre él un rostro que representa el lugar donde se encuentra la población en la cara o superficie del cerro; también a sus pies se representan las tierras labradas, lo que es representativo de municipio ya que se identifica por un pueblo de labor campesina.

Origen y significado del escudo

El escudo del municipio de Tepetlixpa fue realizado por Emiliano Lara Lima y aprobado por el cabildo municipal el 10 de agosto de 1994. La descripción del escudo del municipio es como sigue: su contorno es igual al escudo del Estado de México y está representado por un campo heráldico dividido en tres cuarteles, teniendo en la parte superior y al centro el escudo Nacional, en los lados y abajo el lema “Libertad, Trabajo y Cultura”, en el cuartel izquierdo se encuentra el jeroglífico con el que conoce al municipio de Tepetlixpa, asentado sobre las tierras de labor, en el cuartel inferior se encuentra teniendo como fondo un cerro, el plantel educativo Porfirio Díaz, edificio civil más antiguo de la cabecera municipal, hoy Casa de Cultura “Rosario de la Peña”; finalmente en la parte de abajo se consignarán los



nombres del municipio de Tepetlixpa y del Estado de México (H. Ayuntamiento de Tepetlixpa, 2009-2012).

HISTORIA

Tepetlixpa responde a un origen Xochimilca; si bien no se tiene un dato exacto de su fundación, se puede suponer que data de años anteriores a 1323, puesto que en algunas fuentes históricas se nombra como Tepetlixpan Xochimilco y que a la postre pasaría ser parte del dominio regional Chalca. *Chimalpahin* (historiador de origen chalca), en su memorial, menciona varias incursiones mexicas a territorio Chalca hasta conseguir la conquista definitiva, entre 1446 y 1465 (Alanís, 2010).

Con la conquista Mexica, la región fue gobernada por regentes militares en un principio y posteriormente fue nombrado Quetzaltototzin como tlatoani; con lo que la dominación mexica en todos los ámbitos fue casi completa.

Para 1529 Cortés trató de incluir en su marquesado del Valle de Oaxaca a Totolapan y sus sujetos, entre los que se encontraba Tepetlixpa, hecho nunca concluido debido a que en 1532 la Segunda audiencia declaró a Totolapan como perteneciente a la Corona (INAFED, 2010).

Para razones de gobierno, después de la conquista, Tepetlixpa, igual que cualquier poblado virreinal poseía autoridad propia, la cual se componía por: gobernador, alcaldes o regidores, fiscal, mayordomo y escribano, todas estas autoridades indígenas; cargos elegidos anualmente y confirmados por el virrey (Alanís, 2010).

El desarrollo eclesiástico de Tepetlixpa se podría plantear a partir de 1528, con los trabajos de evangelización de los padres dominicos, quienes probablemente edificaron el templo provisional que tiene por Santo patrono a San Esteban. Su templo definitivo de la cabecera data del siglo XVI. Para el siglo XVIII el curato pasó a depender del clero secular y Tepetlixpa se elevó a vicaria fija (Alanís, 2010).



Tepetlixpa se erige como municipio el 28 de Agosto de 1869, respondiendo a una petición realizada un año antes a la legislatura en el decreto número 126, y se integra en ese entonces por las comunidades de Tepetlixpa -la cual quedó como cabecera-, Nepantla y Cuecucuatitla y la hacienda de Atlapango: “se asienta la petición realizada por los vecinos de la cabecera y las localidades de Nepantla, Cuecucuatitla, Tlalamac, Tepecoculco, Santiago, y las haciendas de Atlapango y Atempa en la cual argumentan que... “la municipalidad de Tepetlixpa puede existir porque tiene los elementos necesarios para figurar como tal...” (Vazquez, 2005), dependiendo del distrito administrativo de Chalco (INAFED, 2010).

Tepetlixpa gozó del desarrollo de la administración porfirista, beneficiándose de los logros tecnológicos de entonces como el ferrocarril interoceánico, que dio impulso al comercio, las fábricas de hilado, de papel, de aguardiente y ladrilleras de la región, aunque en su mayoría los tepetlixpenses continuaron con su tradición de leñadores, agricultores y carboneros (INAFED, 2010).

Dentro de los hechos más relevantes de los últimos tiempos en Tepetlixpa está el rescate de los muros de la casa de Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla; y en 1942, a iniciativa del entonces gobernador Isidro Fabela, se cambia el nombre de la comunidad de Nepantla a: “Nepantla de Sor Juana Inés de la Cruz”. Posteriormente, la edificación de la casa de cultura “Rosario de la Peña” dentro de la cabecera y al día de hoy su remodelación; y la inauguración del centro cultural “Sor Juana Inés de la Cruz” el día 17 de abril de 1995, que alberga una biblioteca, museo de la casa de Sor Juana Inés de la Cruz y teatro al aire libre, entre otros.

MEDIO FÍSICO

Tepetlixpa se enclava en el extremo sur de la porción oriental del Estado de México y pertenece a la región III Texcoco. Cuenta con una superficie continental total de 46.68 kilómetros cuadrados, representando el 0.22% de la superficie del Estado, y teniendo como colindancias al norte con Juchitepec y Ozumba; al sur con los municipios de Yecapixtla y Atlatlahuacán, pertenecientes al estado de Morelos; al este con el municipio de Ozumba; y al oeste con el municipio de Juchitepec y



Totolapan del Estado de Morelos. Cuenta con las siguientes coordenadas geográficas: latitud norte 19° 0' 2" y longitud oeste 98° 49' 04" y una altitud de entre 1 800 y 2 700 m. (Alanís, 2010) (Prontuario de información geográfica municipal Tepetlixpa, 2009).



La temperatura promedio anual es de 17.1° con una leve variación térmica. La precipitación fluvial promedio se establece en 699.9 mm, anuales. Las primeras lluvias se presentan en verano, con algunas granizadas y con lluvia invernal inferior al 5%, registrándose de diciembre a febrero, predominando los vientos alisios del oeste y los polares (Plan de desarrollo urbano Tepetlixpa).

La clasificación climática de la zona es de tipo C (w) templado subhúmedo con lluvias en verano, según la clasificación de Koepen. De acuerdo a las características topográficas del municipio de Tepetlixpa, existe un predominio de dos climas: en su parte norte, es templado subhúmedo con lluvias en verano, mientras que en el sur es templado semicálido subhúmedo con una precipitación ligeramente menor y una temperatura ligeramente mayor que en la parte norte (H. Ayuntamiento de Tepetlixpa, 2013).

Tepetlixpa se encuentra ubicado dentro un valle formado principalmente por las serranías de la Sierra de Chichinautzin y el sistema del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl. A estos dos últimos debe la conformación de su superficie, que tiene como característica principal un suelo arenoso y por lo tanto erosionado y muy permeable, compuesto por colonias redondas y serranías de poca elevación, entre los que destacan: El cerro de Dolores, el Tres Cumbres, el Quisistepec, el Chimalaca, la loma de Tlateltipa, y La mesa que es el cerro municipal más



importante por su elevación 2,560 m.s.n.m. con ecosistema predominante de bosque.

“En general podemos decir que la mayor parte del territorio presenta pendientes dentro del rango de 0 a 5 %, y pendientes más elevadas en la parte sur y en la parte oeste del territorio en donde se localizan elevaciones con pendientes mayores al 25%” (H. Ayuntamiento de Tepetlixpa, 2013-2015), lo que ha implicado que para el trabajo de agricultura las tierras deben ser modificadas como terrazas agrícolas para su aprovechamiento.

“Este municipio forma parte de región hidrológica del río Balsas. Se encuentra dentro de los límites de la Microcuenca Arroyo Nexpayantla y que la conforma parte de la Cuenca Río Amacuzac” (Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015). Tepetlixpa no cuenta con ríos de cauce permanente, por lo que sus recursos acuíferos no son significativos, ya que las corrientes principalmente son las que descienden del deshielo del volcán Popocatepetl y de temporal de lluvias, las cuales en gran parte son filtradas por el suelo arenoso y la mayor parte de la corriente de deshielo del volcán es aprovechada en pequeñas represas para las localidades ubicadas a las faldas del mismo volcán; lo que supone una agricultura dada por temporal en su mayoría de acuerdo a los datos hidrográficos. El municipio cuenta con una hidrografía conformada por seis arroyos, siendo el de mayor importancia el arroyo Encantado de origen pluvial (H. Ayuntamiento de Tepetlixpa, 2013).

CARTOGRAFÍA

La conformación geológica responde al periodo Cuaternario en 80.29% y Neógeno 0.88%; compuesta por roca ígnea extrusiva: basalto-brecha volcánica básica en 45.66%, toba básica en 25.43%, brecha volcánica básica un 4.13%, basalto 4% y toba básica-brecha volcánica básica en 1.95%. Con una composición del suelo ligada a la vida activa de los volcanes circundantes, de cuatro tipos de lavas que son: andosol, principalmente, con un 52.74% de la superficie del municipio, leptosol en un 20.56%, arenosol en 6.94% y regosol en 0.93% (Prontuario de información geográfica municipal Tepetlixpa, 2009).



MEDIO AMBIENTE, FLORA Y FAUNA

La flora predominante dentro del municipio de Tepetlixpa son árboles, arbustos y plantas propias de los lugares altos. En las partes bajas crecen el alacle, chicalote blanco, tzonpatle o colorín chiquito, encino amarillo, mezquite y laurel de la India (Alanís, 2010).

En cuanto a su fauna, el grueso de las especies son de pequeños mamíferos como: ardillas, armadillos, cacomiztle, conejo, liebre, tlacuache, zorrillo encapuchado y zorra; de las aves se encuentran: aguililla o gavilán, codorniz, correcaminos y otros (Alanís, 2010).

La superficie agrícola del municipio de Tepetlixpa es de 35.89 km², subdividiéndose según el prontuario de información geográfica municipal 2009, de la siguiente manera:

- Para la agricultura mecanizada continua (26.31%)
- Para la agricultura mecanizada estacional (24.83%)
- Para la agricultura manual estacional (21.76%)
- Para la agricultura de tracción animal estacional (6.46%)
- Para la agricultura de tracción animal continua (1.81%)
- No apta para la agricultura (18.83%)
- Para el desarrollo de praderas cultivadas (51.14%)
- Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (20.41%)
- Para el desarrollo de praderas cultivadas con tracción animal (8.27%)
- Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (1.35%)
- No apta para uso pecuario (18.83%)

Mientras que la superficie de bosque es de 1.77 km² y vegetación secundaria es de 3.20 km², siendo la superficie de áreas urbanas de 2.12 km² (INEGI, 2005).



DIVISIÓN POLÍTICA

Para cumplimiento de su actividad político-administrativa Tepetlixpa se divide de la siguiente manera:

TABLA 1: DIVISIÓN POLÍTICA					
CABECERA	DELEGACIONES (2)	COLONIAS (7)	BARRIOS (13)	RANCHOS (32)	SIN CATEGORIA (3)
Tepetlixpa	*San Miguel Nepantla de Sor Juana Inés de la Cruz *San Esteban Cuecucuatitla	*Las cruces *Emiliano zapata *San Isidro *Santa Rosa *Piñuelas *Nezahualcóyotl *Sor Juana Inés de la Cruz	*Buenavista *Calacacotla *El Calvario *Ermita *Granera *Oxpanco *Santa Cruz *Tehuixtitla *Tescalera *Tlatempa *Xocotla *Xochitenco *Zochititla	*La Aurora *Los Limones *Mercedes *El Ocote *Oxpanco *El Pollito *Santa Cruz *Xocotla *Alotepec *El Calabazar *Carabanchi *Las Escondidas *Granja Nepantla *El Gringo *Lino *Lorena *Machali *María Isabel *Mis encantos *Omar Mercado *Real 78 *Río seco *Las Palmas *La Palta *Las Marucas *Primero Sueño, *Puerta Azul *Rancho Alegre *Salazar *Salida del Sol *Santa Rosa *Shalóm	*Los alba *Alex *Texcalama
Fuente: H. Ayuntamiento de Tepetlixpa. Bando Municipal de Policía y Buen gobierno, 2009-2012.					

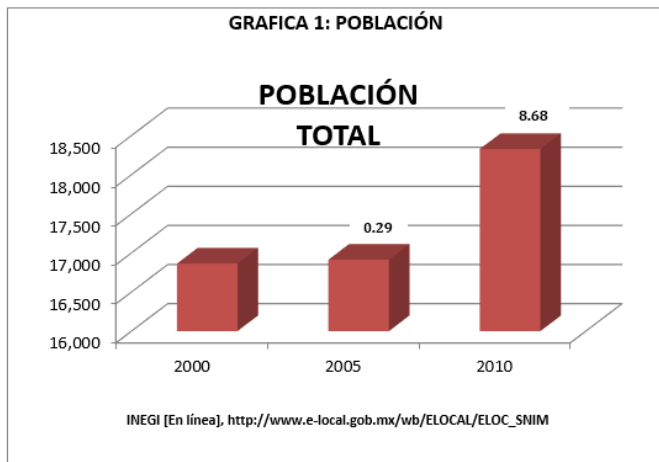
Tenemos que la cabecera municipal, también se caracteriza por la centralización de los espacios administrativos del municipio, mostrando el reflejo de prácticamente todas las zonas del país, ya que en ésta se encuentra el palacio municipal, el hospital, la plaza cívica, casa de cultura, el mercado municipal, monopolizando prácticamente la actividad comercial del municipio. Si bien las dos



delegaciones Cuecucuatitla y San Miguel Nepantla cuentan con sus delegados, para los procesos administrativos tienen que trasladarse a la cabecera.

SOCIO-DEMOGRAFÍA

Población



La Población actual del municipio de Tepetlixpa es de 18,327 habitantes, lo que representa el 0.12% de la población total del Estado de México, con un índice de crecimiento de la población total, en relación al año 2000, de 0.29 para el año 2005 y de 8.68 para el 2010 (grafica 1). Lo que

nos muestra un crecimiento en consonancia con su ubicación geográfica regional, respondiendo a la región llamada de los volcanes, que se extiende desde Chalco hasta Cuautla Morelos, caracterizada por ser una zona rica en recursos naturales y por ende un punto de posible salida a los problemas de recursos que actualmente aquejan a la zona metropolitana, hoy día en expansión, lo que hace de Tepetlixpa un lugar en perspectiva urbanizable. Sin embargo, esto último tiene como argumento de contención el ser una zona no urbanizable llamada “Agropolitana Sur”, cuyos bosques y suelos son vitales para la producción de servicios ambientales como oxígeno, captura de carbono y recarga de acuíferos (SNIM, 2005, 2010).

TABLA 2: POBLACIÓN HOMBRES Y MUJERES

AÑO	POBLACIÓN HOMBRE	%	POBLACIÓN MUJERES	%	DIFERENCIA PORCENTUAL
2000	8,334	49.42	8,529	50.58	1.16
2005	8,260	48.84	8,652	51.16	2.32
2010	9,003	49.12	9,324	50.88	1.68

Fuente: INEGI. Censos de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.



La población de hombres, en el municipio, es de 9,003 individuos y de mujeres es de 9,324 (INEGI, 2010), con una diferencia porcentual de 1.68% a favor de las mujeres. Diferencia que se ha mantenido en un rango entre 1.16% y 2.32% puntos porcentuales durante los últimos tres censos de población y vivienda (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 3: DENSIDAD DE POBLACIÓN

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	% POBLACION ENTRE 15 y 29 AÑOS	% POBLACION ENTRE 60 AÑOS Y MAS	DENSIDAD DE POBLACIÓN (Hab/KM2)	POBLACIÓN CATÓLICA	POBLACIÓN NO CATÓLICA
2000	16,863	29.30	8.3	373.08	12,939	834
2005	16,912	27.90	8.7	391.63		
2010	18,327	27.90	9.4	423.26	16,378	1,306

Fuente: INEGI. Censos de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.

La evolución de la población en la última década, va en consonancia con la dinámica urbanística de las zonas aledañas a la región que pertenece el municipio de Tepetlixpa, que son el DF y zona metropolitana, y que se ha caracterizado por una estrecha correlación en los índices de crecimiento de la población. En dicha región, mientras la población joven de entre 15 y 29 años ha disminuido su porcentaje entre al año 2000 y 2010 en un 1.4%, la población mayor de entre 60 años y más ha aumentado su presencia en el mismo periodo en 1.1%, lo que resulta concordante con la tendencia de expansión de la zona urbana de la capital del país hacia las regiones metropolitanas de las que hoy por hoy forma parte la región en que se encuentra ubicado el municipio de Tepetlixpa, y en donde también se puede observar de manera sistemática un envejecimiento de la población (INEGI, 2000, 2005, 2010).

Otro factor interesante es el aumento en la densidad de población por kilómetro cuadrado, el cual ha aumentado de manera representativa, pero también en consonancia con la estadística estatal (INEGI, 2000, 2005, 2010).



Nupcialidad

TABLA 4: NUPCIALIDAD		
AÑO	MATRIMONIOS	DIVORCIOS
2010		1
2009	61	2
2008	69	0
2007	79	1
2006	54	1
2005	86	2
2004	90	1
2003	74	0
2002	79	0
2001	109	1
2000	106	1

Fuente: INEGI. Censos de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.

En cuanto a las tasas de nupcialidad se observa un importante descenso en la cantidad de matrimonios en la última década. En 2009 se observa una disminución de 42.4% de matrimonios respecto del año 2000; mientras que en el año 2000 había un matrimonio por cada 159 habitantes, para el fin de la década, en el año 2009, se realizaba un matrimonio por cada 300 habitantes.

Mientras que la cantidad de divorcios muestra un ascenso a partir de la segunda mitad de la década, habiendo entre el año 2000 a 2004 tres divorcios contra 7 contabilizados de 2005 a 2010. (INEGI, 2000-2010).

Natalidad y mortalidad

TABLA 5: NATALIDAD Y MORTALIDAD		
AÑO	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES GENERALES
2010	467	98
2009	464	92
2008	449	83
2007	506	90
2006	488	95
2005	389	100
2004	473	98
2003	460	78
2002	421	91
2001	502	84
2000	468	94

Fuente: INEGI. Censos de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.

La cantidad de nacimientos en Tepetlixpa se ha mantenido más o menos constante durante la década anterior, representado un pequeño descenso en la tasa bruta de mortalidad, ya que mientras en el año 2000 se presentaban una tasa bruta de mortalidad de 27.7 nacimientos por cada 1,000 habitantes, para el año 2010 la tasa bruta de mortalidad fue de 25.48 nacimientos por cada 1,000 habitantes. Habiendo una diferencia de 2.22 nacimientos más al fin de la década (INEGI, 2000-2010).



La cantidad de decesos en el municipio durante el mismo periodo se ha mantenido con poca variación. Para el año 2010 se registraron 98 defunciones, lo que representa una tasa bruta de 5.34 decesos por cada 1,000 habitantes, mientras que a principios de la década en el año 2000 la tasa bruta de mortalidad fue de 5.57 decesos por cada 1,000 habitantes; habiendo una mínima diferencia en el principio y final de la década de apenas 0.23 decesos por cada 1,000 habitantes (INEGI, 2000-2010).

Hogares

Podemos definir al hogar como: un conjunto de personas que comparten un parentesco, o no necesariamente, que conviven de manera habitual y comparten las necesidades y solvencia de los individuos que la integran. Asimismo, constituye una unidad de organización básica de reproducción social cotidiana.

TABLA 6: HOGARES				
AÑO	HOGARES	TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES	HOGARES CON JEFATURA MASCULINA	HOGARES CON JEFATURA FEMENINA
2010	4,282	4.27	3,337(%77.93)	945(%22.06)
2005	3,622	4.52	2907(%80.25)	715(%19.74)
2000	3,290	4.81	2,791(%84.83)	569(%17.29)

Fuente: INEGI. Censos de Población y vivienda 2000, 2005 y 2010.

Durante el periodo que va de 2000 a 2010, dentro del municipio de Tepetlixpa el tamaño promedio de hogares ha disminuido de manera muy prudente en menos de un integrante. Las jefaturas de familia, que son las que sobrevienen como el sostén familiar y de apoyo tanto en lo económico, como de autoridad y transmisor de valores; en las últimas décadas ha girado en torno a un aumento paulatino de las jefaturas de hogar femeninas, situación de la que no está exento el municipio de Tepetlixpa, donde podemos observar que los hogares con jefatura masculina han tenido un descenso considerable, reflejado en las cifras de los últimos tres censos de población y vivienda. Podemos observar, en la tabla 6, que para el año 2000 los hogares con jefatura masculina representaban un 84.83% del total de los hogares



en el municipio, que era de 3,290 hogares; en contraste con el año 2010 en donde, si bien aún son una mayoría importante, la tendencia se va revirtiendo, representando el 77.93% de los hogares, siendo una diferencia entre 2000 y 2010 de menos 6.9 puntos porcentuales. Mientras que los hogares con jefatura femenina han aumentado entre el año 2000 y 2010 un 4.77% a un ritmo constante, ya que en el año 2000 representaban el 17.29%, para el año 2005 19.74% y para el año 2010 el 22.06%; lo que representa un avance quinquenal aproximado de 2% tomando una línea de ascenso constante (INEGI, 2000, 2005, 2010).

Vivienda y urbanización

La expansión urbana y el crecimiento de la población, junto con el incremento de los problemas ambientales, aunado a una dinámica poblacional y urbana en desahogo que se ha registrado en la zona del valle de México, son parte del impacto que la periferia de la capital del país ha tenido en las últimas décadas y que se ha visto reflejada en los índices de medición de los organismos gubernamentales.

La vivienda como una edificación de refugio y protección para las personas, se ha convertido en un punto de estudio para llevar a cabo las políticas públicas, encaminadas a mejorar el hábitat de la población y reducir la vulnerabilidad de los asentamientos urbanos, y de este modo, poder plantear posibles soluciones al desarrollo de la estructura urbana básica, como perspectiva de la comunidad y el municipio.

Dentro del municipio de Tepetlixpa, el total de viviendas particulares habitadas (cifras actuales del INEGI) es de 4,297, cifra que representa un aumento de 24.8% respecto del año 2000, cuando se contaba con 3,442 viviendas particulares habitadas. El promedio de habitantes en viviendas particulares es de 4.27, cifra que ha ido disminuyendo paulatinamente siendo de 4.7 en 2005 y 4.9 en el año 2000, al inicio de la década.

En 2010 las viviendas con piso diferente a tierra son de 3,666, lo que representa un aumento de 1,080 viviendas, es decir, un 41.7% con respecto al año



2000, que es de 2,586 viviendas con piso diferente a tierra (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 7: VIVIENDAS											
AÑO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA DE LA RED PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE TELEVISIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE LAVADORA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE COMPUTADORA
2010	4,297	4.27	3,666	3,398	3,734	4,075	4,207	2,545	4,050	1,925	587
2005	3,635	4.7	3,029	3,159	3,227	3,390	3,490	1,917	3,365	1,306	249
2000	3,442	4.9	2,586	2,513	1,823	3,040	3,119	1,135	2,757	781	37

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

Algunos de los servicios primordiales para el mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene de la población son la cobertura agua, drenaje y excusado dentro de la vivienda. Así, en el municipio la cobertura de agua de la red pública es de 3,398 viviendas, de las cuales 3,734 cuentan con drenaje y 4,075 disponen de excusado o sanitario; lo que representa un aumento considerable en comparación con el año 2000 donde solo 2,513 contaban con agua de la red pública, 1,823 tenían drenaje y 3,040 disponían de excusado o sanitario (INEGI, 2000, 2005, 2010).

La cobertura de energía eléctrica en las viviendas ocupadas aumentó hasta casi lograr una cobertura total. Para el año 2010 la cobertura de energía eléctrica es de 4,207 viviendas, lo que representa un 97.9% del total, cifra que al igual que los demás indicadores muestra un aumento respecto de los censos anteriores, en donde en el año 2005 fue de 3,490 viviendas con energía eléctrica, dando un porcentaje de 96%; y en el año 2000 fue de 3,119 viviendas con energía eléctrica



representando el 90.6% del total de viviendas que contaban con energía eléctrica (INEGI, 2000, 2005, 2010).

La disponibilidad de bienes y de tecnología de información y comunicación (TIC'S) pertenece a los indicadores que contribuyen a la identificación de la inserción de la población en los ámbitos de modernización. En el municipio de Tepetlixpa, para el censo 2010 de población y vivienda, se tiene que 2,545 viviendas cuentan con refrigerador, 4,050 con televisión, 1,925 con lavadora y 587 con computadora, lo que representa un aumento considerable con respecto al censo de la década anterior, que presentó las cifras de 1,135 viviendas con refrigerador, 2,757 con televisor, 781 con lavadora y 37 con computadora (INEGI, 2000, 2005, 2010).

Índices de Marginación

Los indicativos de marginación conforman una visión de los procesos de oportunidad de la población en general y, a su vez, del impacto urbano de las carencias sociales. Que, por ende, tienen la finalidad de un análisis del trabajo de gobierno en perspectiva de la planeación de desarrollo y las políticas de población.

TABLA 8: ÍNDICES DE MARGINACIÓN				
AÑO	% DE POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5000HAB.	% DE POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	GRADO DE MARGINACIÓN
2010	27.76	53.11	-0.7404	Bajo
2005	29.25	57.93	-0.8771	Bajo
2000	29.02	70.38	-0.81434	Bajo

Fuente: SNIM. Sistema Nacional de Información Municipal <http://www.snim.rami.gob.mx/>

En este rubro el municipio de Tepetlixpa ha mostrado durante la última década una disminución constante en los indicadores de marginación; Así, el porcentaje de población en localidades con menos de 5000 habitantes ha



disminuido poco más de 1% respecto del inicio de la década en el año 2000. La población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos ha disminuido de manera considerable en un 17.27% con respecto al año 2000. El índice de marginación pasa de -0.81434 a -0.7404, y el grado de marginación se ha mantenido en un nivel bajo durante toda la década que corre de 2000 al 2010 (INEGI, 2000, 2005, 2010).

Educación

Uno de los indicadores básicos de la situación social del país son los índices educativos, los cuales nos permiten dar un vistazo a las posibilidades de alcanzar mejoras de los niveles de escolaridad de un lugar en específico, y con ello de un avance de la sociedad en general. Los índices presentados a continuación nos dan un diagnóstico que nos puede integrar una visión general del proceso educativo llevado a cabo dentro del municipio de Tepetlixpa, en concordancia con la planificación municipal, lo que a su vez nos puede mostrar una posibilidad evaluativa del contexto educativo en la última década.

TABLA 9: PROMEDIOS DE ESCOLARIDAD						
AÑO	POBLACIÓN DE 5 Y MAS AÑOS CON PRIMARIA	% DE POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS O MAS	% DE POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 5 AÑOS O MAS	POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON NIVEL PROFESIONAL	POBLACIÓN DE 18 AÑO Y MÁS CON POSGRADO	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS
2010	6,818	5.13		1027	31	7.98
2005	6,740	6.35	25.19	608	28	7.49
2000	7,081	7.25	30.14	379	12	6.81

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

De acuerdo a los índices de educativos, presentados en la tabla 9, durante la década anterior han disminuido de manera progresiva los índices de analfabetismo y han aumentado de manera importante los porcentajes de personas en los niveles de escolaridad básica y superior. Tenemos que durante el periodo de 2000 a 2005 la población con 5 y más años de primaria ha disminuido en 263 individuos, mientras que el porcentaje de población analfabeta de 15 años o más ha disminuido en 2.12



puntos porcentuales, por otro lado, el porcentaje de población sin primaria completa de 5 años o más disminuyó de 2000 a 2005 en 4.95 puntos porcentuales (INEGI, 2000, 2005, 2010).

También tenemos que la escolaridad en sus niveles superiores ha tenido un avance constante y muy significativo, pudiendo observar que la población de 18 años y más con nivel profesional ha aumentado en el periodo de la década pasada en 648 individuos, lo que representa un aumento del porcentaje de 270% respecto del año 2000 cuando se contaba con 379 individuos con nivel profesional. Se muestra también un aumento en la cantidad de población de 18 años o más con posgrado siendo ésta, para el año 2000, de 12 personas, para el año 2005 de 28 y para el fin de la década, 2010, de 31, lo que representa un aumento de 258%, entre 2000 y 2010 (INEGI, 2000, 2005, 2010).

En el municipio de Tepetlixpa el grado promedio de escolaridad muestra un ascenso durante la última década. Mientras que en el año 2000 se estimó en 6.81 años, para el año 2010 es de 7.98 años, lo que representa un 1.7 de aumento; es decir, que para el año 2010 el nivel de escolaridad promedio dentro de la población de Tepetlixpa equivale a prácticamente el termino de 2° año de secundaria, comparado con el año 2000, cuando el promedio era de 1° de secundaria. Es de resaltar que estos datos se encuentran por debajo del promedio estatal que es de 9.1 años (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 10: ALUMNOS EGRESADOS				
AÑO	ALUMNOS EGRESADOS EN PREESCOLAR	ALUMNOS EGRESADOS EN PRIMARIA	ALUMNOS EGRESADOS EN SECUNDARIA	ALUMNOS EGRESADOS EN PROFESIONAL TÉCNICO Y BACHILLERATO
2010	369	359	324	173
2005	338	395	334	148
2000	363	348	258	130

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

La cantidad de egresos de alumnos en educación básica y hasta llegar a nivel medio superior ha ido aumentando de manera constante, pero en cifras poco



significativas, como lo podemos observar en la tabla 10, en donde las estadísticas arrojadas en los últimos tres censos de población y vivienda muestran que el egreso de alumnos en nivel preescolar, entre el año 2000 y 2010 es de 1.65%; mientras que para primaria es de 3.5% para el mismo periodo; en secundaria y bachillerato el aumento porcentual es de 25.5% y 33% respectivamente. Podemos observar que el porcentaje de alumnos que egresan de nivel medio superior es considerablemente mayor al porcentaje de egresos en nivel preescolar durante el periodo mencionado. (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 11: PERSONAL DOCENTE					
AÑO	PERSONAL DOCENTE EN PREESCOLAR	PERSONAL DOCENTE EN PRIMARIA	PERSONAL DOCENTE EN SECUNDARIA	PERSONAL DOCENTE EN PROFESIONAL TÉCNICO Y BACHILLERATO	TOTAL
2010	28	88	72	53	241
2005	29	93	73	45	240
2000	19	85	69	41	214

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

Para la impartición de la docencia en el sistema escolarizado del municipio de Tepetlixpa, se ha visto un aumento poco trascendente durante la década que va de 2000 a 2010. Mientras que en año 2000 era de 214, para la mitad de la década es de 240; es decir, sólo un 12.6% y para el año 2010 es de 241, el 12.8%. Cabe señalar que para los tres años comprendidos en la tabla podemos observar que el mayor número de docentes se concentra de manera constante en el nivel primaria, en segundo lugar la secundaria, en tercero el nivel medio superior y al final en preescolar (INEGI, 2000, 2005, 2010).

La infraestructura escolar del municipio se compone, según INEGI en el censo de población y vivienda de 2010, de 27 escuelas en educación básica y media superior. Lo que representa un aumento de 17.3% respecto del año 2000. Se puede



señalar que la mayor parte de infraestructura se concentra en primaria y preescolar, mostrando un aumento poco significativo, mientras que en secundaria y bachillerato el total de planteles se han mantenido sin movimiento durante la década que va del

TABLA 12: INFRAESTRUCTURA ESCOLAR					
AÑO	TOTAL DE ESCUELAS EN EDUCACION BASICA Y MEDIA SUPERIOR	ESCUELAS EN PREESCOLAR	ESCUELAS EN PRIMARIA	ESCUELAS EN SECUNDARIA	ESCUELAS EN PROFESIONAL TECNICO Y BACHILLERATO
2010	27	9	10	6	2
2005	28	10	10	6	2
2000	23	7	8	6	2

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

año 2000 a 2010 (INEGI, 2000, 2005, 2010).

El municipio de Tepetlixpa podemos observar un índice elevado de alfabetismo en relación con el índice nacional, razón que se ha mantenido así durante la década de 2000 a 2010, pero que comparado con la marca estatal se encuentra por debajo en razón de un .6% a 1% durante la década anterior (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 13: ÍNDICES DE ALFABETIZACIÓN			
AÑO	TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS TEPETLIXPA	TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS ESTADO DE MEXICO	TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS MEXICO
2010	98.6	99.27	98.43
2005	97.8	98.8	97.5
2000	97.3	98.3	96.5

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.



Salud

El acceso a los sistemas de salud marca un punto de incidencia en la capacidad de los gobiernos, ya sea municipal, estatal o federal, que se refleja de manera directa en la calidad de vida y desarrollo de las familias y los individuos. La asistencia social se relaciona directamente con la capacidad de cobertura, atención, e infraestructura disponible para la cantidad de habitantes con derecho a estos servicios.

TABLA 14: COBERTURA DE SALUD						
AÑO	TOTAL DE HABITANTES	POBLACIÓN SIN DERECHO HABIENTE A SERVICIOS DE SALUD	POBLACIÓN DERECHO HABIENTE A SERVICIOS DE SALUD	POBLACIÓN DERECHO HABIENTE A SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS	POBLACIÓN DERECHO HABIENTE A SERVICIOS DE SALUD DEL ISSSTE	FAMILIAS BENEFICIADAS POR EL SEGURO POPULAR
2010	18,327	10,747	7,510	1,782	1,040	47
2005	16,912	13,720	2,657	1,439	536	0
2000	16,863	12,994	2,734	1,753	543	0

Fuente: SNIM. Sistema Nacional de Información Municipal 2000, 2005 y 2010

En el municipio de Tepetlixpa, el número de afiliados a algún sistema de salud ha aumentado de manera significativa durante la última década, donde tenemos que para el inicio de ésta, el año 2000, la población derechohabiente representaba el 16.2% ante el 77% de población sin este derecho, mientras que para el término del decenio la población derechohabiente muestra un avance significativo en cuanto a la cobertura de los servicios de salud en Tepetlixpa, puesto que la población derechohabiente representa 40.9% para el año 2010, ante un 58.6% sin acceso a servicios de salud (INEGI, 2000, 2005, 2010).



La cobertura de los servicios de salud se relaciona directamente con la cantidad de beneficiarios, y también con la capacidad de infraestructura material y humana para atender a la población de manera general. Así, tenemos que en municipio de Tepetlixpa, de acuerdo con los datos arrojados por el INEGI de los años 2000, 2005 y 2010, en términos absolutos, el número de médicos ha aumentado de manera significativa, de 15 a 40 médicos. Lo que representa que en el año 2000, por cada 100 habitantes se tenía 0.08 médicos para su atención, mientras que para la mitad del periodo era de 0.1 médicos disponibles por cada 100 habitantes, y ya para el final de la década la cifra era de 0.2 médicos por cada 100 habitantes (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 15: PERSONAL MÉDICO			
AÑO	PERSONAL MÉDICO	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS INSTITUIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	PERSONAL MÉDICO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO
2010	40	2	38
2005	19	4	15
2000	15	1	14

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

Seguridad y Justicia

La incidencia delictiva dentro de las demarcaciones municipales nos puede dar una muestra del desarrollo social respecto del acceso a la procuración y aplicación de justicia, pues implica la respuesta jurídico-administrativa por parte de los actores, en este caso el gobierno municipal, a los conflictos que se suscitan en el entorno local.

Así, tenemos que dentro del municipio de Tepetlixpa el número de delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, ha tenido un aumento significativo, pasando de 56 registradas en el año 2000 a 161 en el lapso de una



década, el año 2010, según datos del INEGI, lo que representa un aumento en la cantidad de demandas de 287.5% de delitos registrados (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 16: SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA		
AÑO	DELITOS REGISTRADOS EN AVERIGUACIONES PREVIAS DEL FUERO COMÚN	TASA DE PERSONAS CON SENTENCIA CONDENATORIA
2010	161	100
2005	144	100
2000	56	44

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

Cultura

La infraestructura cultural municipal es un apoyo que se proporciona a la población en general como una posibilidad del desarrollo de las artes y un espacio de integración socio-cultural y con ello también representa un brazo tangible de complementariedad con la educación formal.

TABLA 17: BIBLIOTECAS			
AÑO	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	BIBLIOTECAS EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR DE LA MODALIDAD ESCOLARIZADA	CONSULTAS REALIZADAS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS
2010	3	5	18,469
2005	3	4	17,260
2000	2	1	15,590

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010

La cantidad de bibliotecas públicas en el municipio de Tepetlixpa actualmente es de 3, lo que representa un aumento de 1 unidad respecto al año 2000; mientras que el aumento de bibliotecas en educación básica y media superior es actualmente de 5, lo que significa un aumento de 4 unidades respecto del año 2000 y 1 respecto del año 2005 (INEGI, 2000, 2005, 2010).

La cantidad de consultas realizadas en bibliotecas públicas para el año 2010 es de 18,469, lo que representa poco más de 1 consulta por habitante del municipio,



cifra similar a la dada en el año 2005. Para el año 2000 la cifra se encuentra por debajo de la consulta por habitante (INEGI, 2000, 2005, 2010).

Empleos y relaciones laborales

La cantidad de conflictos laborales registrados formalmente ha ido en aumento durante el periodo de 2000 a 2012, representando una variación poco significativa durante la primera mitad de este periodo (2000-2005), en donde se alcanza una máxima de 2 en 2001, mientras que en la segunda mitad del periodo podemos observar un incremento más significativo de entre 1 y 5 conflictos, alcanzando el punto más álgido en el año 2010 y 2012 con 5 conflictos registrados cada uno, y siendo el punto más relajado los años 2006 y 2011 con apenas 1 conflicto laboral registrado (INEGI, 2000, 2005, 2010).

TABLA 18: CONFLICTOS LABORALES	
AÑO	CONFLICTOS DE TRABAJO
2012	5
2011	1
2010	5
2009	3
2008	2
2007	3
2006	1
2005	0
2004	1
2003	0
2002	0
2001	2
2000	0

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda

ECONOMÍA

Cuentas nacionales

Las cuentas nacionales “son el resumen de las actividades de la economía nacional que llevamos a cabo en la sociedad mexicana durante un periodo determinado. Al



derivarse su información de censos, encuestas y registros administrativos, forman parte de la estadística, de la economía y de la contabilidad privada y pública, aplicadas a la economía nacional y mundial”(INEGI, 2013).

Los datos disponibles del PIB del municipio de Tepetlixpa nos muestra un incremento muy significativo en un lapso de 5 años, comprendido entre 2005 y 2010, que es de 358.24 millones de pesos, con datos obtenidos de IGECEM.

La población económicamente activa, para el año 2010, dentro del municipio de Tepetlixpa, es de 6,737 personas, lo que representa un aumento de 43.37% con respecto al año 2000. También tenemos que la población económicamente activa (PEA) ocupada en el año 2000 representaba el 99.1% del total del PEA, y sólo un 8.9% la población desocupada; mientras que para el año 2010 el PEA ocupada es de 92.1% del total del PEA, mientras que el PEA desocupada es de 7.9%(IGECEM, 2000, 2005, 2010).

TABLA 19: CUENTAS NACIONALES					
AÑO	PIB TOTAL (MILLONES DE PESOS)	PIB PER CÁPITA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	PEA OCUPADA	PEA DESOCUPADA
2010	424		6,737	6,205	532
2005	65.76	41.067	4,699	4,659	40
2000			4,699	4,659	40

Fuente: IGECEM. instituto de información e investigación geográfica estadística y catastral 2000, 2005, 2010

Actividades productivas

El conjunto de las actividades productivas del país se dividen en tres sectores económicos: primario, secundario y terciario. El desarrollo de estos en los niveles de gobierno constituye las posibilidades de la tendencia de desarrollo a nivel local.



TABLA 20: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

AÑO	ACTIVIDADES PRIMARIAS		ACTIVIDADES SECUNDARIAS	ACTIVIDADES TERCIARIAS		
	SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL (HECTÁREAS)	SUPERFICIE COSECHADA TOTAL (HECTÁREAS)	USUARIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	TIANGUIS	MERCADOS PÚBLICOS	CENTRALES DE ABASTO
2010	2,565	2,565	3,925	1	1	1
2005	2,558	2,558	2,938	1	1	0
2000	2,073	2,073	2,333	1	1	0

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda 2000, 2005 y 2010.

A partir de lo que podemos observar en la tabla 20, tenemos que el desarrollo del sector primario se ha mantenido de manera constante en cuanto a la superficie de hectáreas sembradas, las cuales han aumentado de manera constante durante la década pasada, de 2,073 en el año 2000 a 2,565 para 2010, lo que representa un aumento de hectáreas sembradas con relación del año 2000 de 23.73%, derivado de los datos para la superficie de hectáreas cosechadas. Podemos observar también que, dentro de las actividades secundarias existe un aumento significativo en cuanto a los usuarios de energía eléctrica de 68.23% dentro del periodo de 2000 a 2010 (INEGI, 2000, 2005, 2010).

El desarrollo de las actividades terciarias se ha mantenido en su nivel y no ha mostrado un desarrollo significativo. Dentro del municipio de Tepetlixpa solo se ha mantenido un tianguis durante el periodo de 2000 a 2010. De igual manera el mercado público se mantiene en una unidad, resaltando que en este periodo se ha construido un nuevo mercado y convirtiéndose el anterior edificio en auditorio municipal. Mientras que el registro de una central de abasto para el final de la década potencializa las posibilidades de desarrollo para este sector.



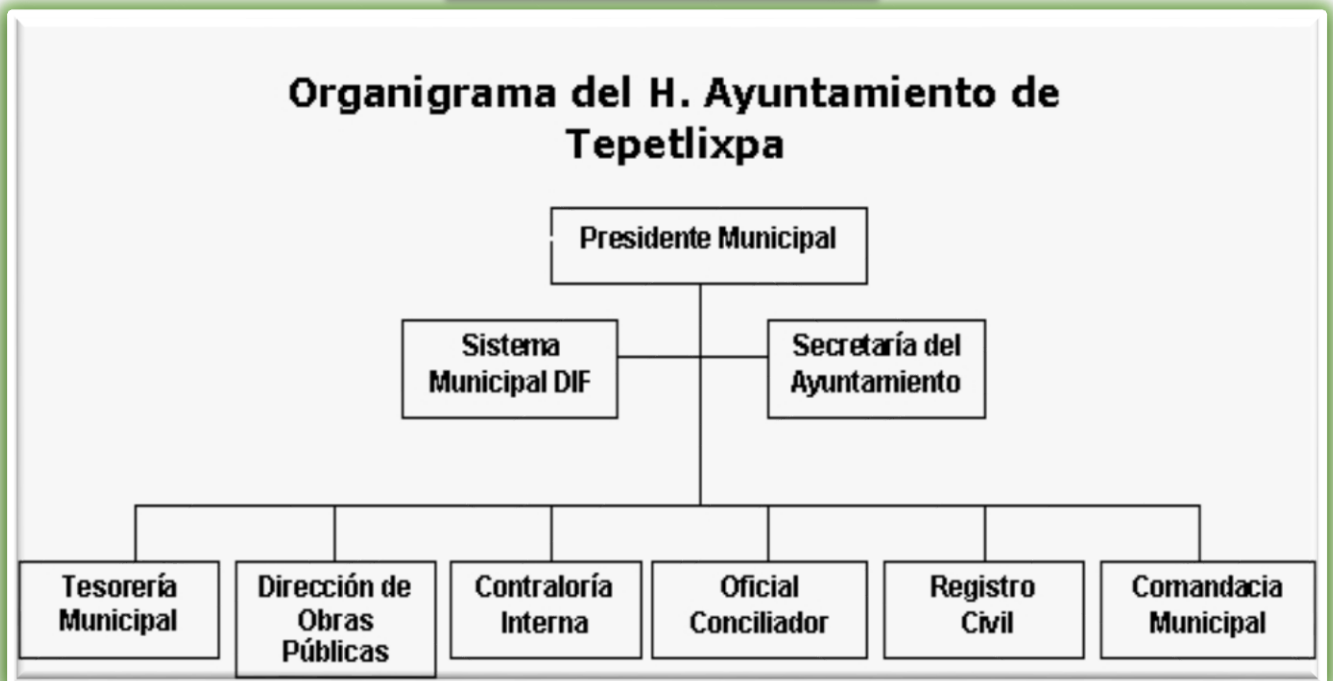
CAPÍTULO 2: GOBIERNO MUNICIPAL

El municipio lo podemos concebir como la estructura básica dentro la tríada de los niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Es la unidad de consolidación de las relaciones formales jurisdiccionales de la sociedad con la estructura de gobierno, y de la capacidad de acuerdos en la determinación del devenir de la sociedad con respecto al ordenamiento de los poderes públicos que constituyen el ayuntamiento, hacia una estructura cada vez más amplia hasta llegar al ámbito federal.

En este capítulo abordaremos la estructura y gobierno del municipio de Tepetlixpa, su caracterización como administración pública municipal y su desarrollo a partir de la estructura orgánica municipal que da ejecución a las políticas de gobierno.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

CUADRO 1: ORGANIGRAMA



Fuente: E-local. INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2014.



Como podemos observar en el cuadro 1, el H. Ayuntamiento de Tepetlixpa es encabezado por su presidente municipal, que para este periodo es Jacinto Pérez Pérez, quien fue electo de manera directa para el periodo 2013-2015, teniendo como tarea primordial la ejecución de los acuerdos y decisiones del ayuntamiento; posteriormente tenemos en un segundo nivel el DIF municipal y la secretaría del ayuntamiento, los cuales tienen como tareas: la coordinación de actividades de asistencia social, en el caso del DIF; y procurar la simplificación administrativa de las gestiones de los particulares ante la administración municipal, así como la coordinación administrativa y política interna, en el caso de la secretaría del ayuntamiento. En un tercer nivel tenemos a la Tesorería municipal, Dirección de obras públicas, Contraloría Interna, Oficial conciliador, Registro civil y Comandancia municipal; los cuales tienen en su conjunto la tarea de apoyar a la coordinación y buen funcionamiento de las actividades internas del municipio.

Para servir a la ejecución de programas, acciones y normas tendientes al desarrollo de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento, en sesión de cabildo nombra a las Comisiones y a sus miembros de acuerdo a lo establecido por el artículo 123 de la Constitución Local y Artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal, creándose las Comisiones siguientes:





Administración pública municipal: centralizada y paramunicipal:

Para desarrollo, planeación y ejercicio la administración pública municipal se ha dividido en centralizada y paramunicipal. Las cuales son descritas en sus funciones, marco legal y administrativo en el “Bando de Policía y Buen Gobierno de Tepetlixpa”, Título cuarto, capítulo II, III, IV, V y VI.

Artículo 50.- La Administración Pública Municipal Centralizada estará integrada por las siguientes Dependencias Administrativas Centralizadas:



I. Presidencia

II. Secretaría de Gobierno

III. Secretaría del Ayuntamiento;

IV. Tesorería Municipal;

V. Contraloría Interna Municipal; y

VI. Direcciones de:

Dirección de Recursos humanos

Dirección Jurídica

Dirección de Obras Públicas

Dirección De Desarrollo Urbano

Dirección Casa De Cultura.

Dirección De Seguridad Pública Y Tránsito Municipal

VII. Coordinadores de:

a).- Desarrollo económico

b).- de agua y saneamiento

c).- ecología

d).- del deporte

e).- instituto de la mujer

f).- jefatura de catastro municipal

g).- protección civil

VIII. Dependencias Administrativas de:

1.- Oficialía del Registro Civil

2.- Oficial Conciliador y Calificador

3.- Unidad de Información y Transparencia

IX. Coordinaciones Municipales de:

1.- Delegaciones Municipales y participación Ciudadana

2.- Defensoría de Derechos Humanos

Así mismo, contará con un órgano administrativo descentralizado:

1.- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Artículo 51.- Las Direcciones y Coordinaciones aprobadas en el presente Bando se sujetarán a las disposiciones de éste, y las que por necesidad del gobierno municipal se lleguen a crear y que no estén descritas sus atribuciones en este documento, estarán contempladas en el Código Reglamentario para el Municipio de Tepetlixpa con sus funciones y atribuciones para su observancia general.

Artículo 52.- Para la eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, el Presidente Municipal o las Dependencias Administrativas Centralizadas podrán contar con órganos Administrativos Desconcentrados que les estarán jerárquicamente adscritos y gozarán de su autonomía técnica y administrativa que el Código Reglamentario para el Municipio de Tepetlixpa determine.

Artículo 53.- La Administración Pública Paramunicipal se integrará por Organismos Descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propios, que auxiliarán al Ayuntamiento en el ejercicio de las funciones, desarrollo de actividades y prestación de servicios públicos municipales, en los términos del presente Bando y del Código Reglamentario para el Municipio de Tepetlixpa, así como de las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, en las que se



determinará la intervención que corresponda al Presidente Municipal (Bando Municipal de Policía y Buen gobierno, 2013).

CRONOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTES MUNICIPALES

TABLA 1: CRONOLOGÍA POLÍTICA Y DE GOBIERNO		
PRESIDENTE MUNICIPAL	PERÍODO DE GOBIERNO	PARTIDO POLÍTICO
José Martínez	1910-1921	
Silvestre Meléndez	1922-1923	
Cleofas Castillo	1923	
Juan B. Martínez	1924	
Anastacio de la Cruz	1925	
Andrés Meléndez	1926-1927	
Gregorio Rodríguez Rojas	1928-1929	
Isaac Amaro Barrios	1930-1933	
Sotero Pérez M	1934-1935	
José Contreras	1936-1937	
Vicente Flores	1938-1939	
Julio Soriano	1940-1941	
Luis Barrios	1942-1943	
Federico Lima	1944-1945	
Norberto San Vicente	1946-1948	
Gregorio Rodríguez Rojas	1949-1951	
Rosendo Mendéz	1952-1954	
Ernesto García	1955-1957	
Liborio Martínez	1958-1960	
Wulfrano Pastrana G	1961-1963	
Claudio Barrios	1964-1965	
Gregorio Rodríguez	1965-1966	
Julio García Flores	1967-1969	
Ponciano Vidal Muñoz	1970-1972	
Francisco Ávila G	1973-1975	
Liborio Martínez	1976-1978	
Fernando Aguilar Muñoz	1979-1981	
Fernando Lima de la Cruz	1982-1984	
Armando Gallardo Lima	1985-1987	
Nicolás Rodríguez Muñoz	1988-2000	
Jacinto Pérez Pérez	1994-1996	PRI
Víctor Peña Serrano	1997-2000	PRI
Jacinto Pérez Pérez	2000-2003	PRI
Jesús Meléndez Rodríguez	2003-2006	APT
José Contreras Castillo	2006-2009	PRD
Ricardo Martínez Flores	2009-2012	C.C.(PRI-PVEM-PNA-PSD-PFD)
Jacinto Pérez Pérez	2013-2015	CPEM (PRI-PVEM-PNA)

FUENTE: SNIM. <http://www.snim.rami.gob.mx/>, 2014



AUTORIDADES AUXILIARES

De acuerdo con el artículo 71 del Bando Municipal 2013-2015, Son autoridades auxiliares en el municipio las siguientes:

- I. Los Delegados municipales de cada pueblo que conforman al Municipio;
- II. Los Jefes de Sector; y
- III. Los jefes de Manzana.

Las autoridades auxiliares municipales ejercerán en sus respectivos ámbitos de competencia, las atribuciones que les delegue el Ayuntamiento, con la finalidad de mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Presente Bando Municipal y el Código Reglamentario para el Municipio de Tepetlixpa.

Como autoridades auxiliares en el municipio de Tepetlixpa, tenemos a los Delegados, que son dos y corresponden cada uno a las dos delegaciones municipales: San Miguel Nepantla de Sor Juana Inés de la Cruz y San Esteban Cuecuecuautila, contando también con segundo y tercer delegado, cada uno con un suplente.

ÓRGANOS OFICIALES DE COLABORACIÓN Y ÓRGANOS AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO

Como órganos oficiales de colaboración, que realizan labores a las labores de apoyo administrativas del municipio de Tepetlixpa, tenemos a Consejo de Participación Ciudadana COPACI's,. Los cuales desempeñan distintas tareas de apoyo a la comunidad y en consonancia con las actividades de la administración pública municipal.



Cada delegación, San Miguel Nepantla de Sor Juana Inés de la Cruz y San Esteban Cuecucuatitla, cuenta con un Consejo de Participación Ciudadana (COPACI), como órgano de autoridad colaboración, el cual es representado por el presidente propietario, secretario, tesorero y vocales, cada uno con sus suplentes.

De acuerdo con el artículo 97 del Bando Municipal, son órganos auxiliares del Ayuntamiento entre otros los siguientes:

- I. Los Consejos de Participación Ciudadana;
- II. El Consejo Municipal de Seguridad Pública.
- III. El Consejo Municipal de Protección Civil, Estado de México 2013-2015;
- IV. El Consejo Municipal;
- V. El Consejo Municipal para la Protección y Vigilancia de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Estado de México. 2013-2015;
- VI. El Consejo Municipal de Transporte Público;
- VII. La Comisión Municipal de Asuntos Metropolitanos. 2013-2015;
- VIII. La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. Estado de México. 2013-2015;

AUTORIDADES EJIDALES

Los asuntos del ejido dentro del municipio se rigen bajo dos figuras de autoridades auxiliares: El comisariado Ejidal y Comisariado de Bienes Comunales. Siendo el comisariado ejidal el encargado de los asuntos referentes a las zonas parcelarias, y el comisariado de bienes comunales encargado de las zonas de bien común pertenecientes al ejido.

TABLA 2: COMISARIADO EJIDAL	
Presidente del Comisariado Ejidal	Andrés Antonio Meléndez Muñoz
Secretario	Pablo Zamora Ávila
Tesorero	Isaac Onofre Cataño
Presidente del consejo de vigilancia	Eloy Rodríguez Morales
Fuente: Presidente del Comisariado Ejidal, Andrés Antonio Meléndez Muñoz, 2014.	



TABLA 3: DELEGADOS Y CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TEPETLIXPA

SAN ESTEBAN CUECUECAUTITLA		San Miguel Nepantla	
Delegados		Delegados	
Primer delegado propietario	Javier Martínez Lima	Primer delegado propietario	Juan Amaro Rojas
Primer delegado suplente	Flaviano Lima Méndez	Primer delegado suplente	Tomas Ramírez Sánchez
Segundo delegado propietario	Leonel Miranda Mirafuentes	Segundo delegado propietario	Gabriel Coyotecatl Ramírez
Segundo delegado suplente	Gregorio Castillo Torres	Segundo delegado suplente	Ponciano Bernal Machado
Tercer delegado propietario	Ciro Alvarado Rangel	Tercer delegado propietario	Pablo Ramírez Huertos
Tercer delegado suplente	Marcos Martínez Flores	Tercer delegado suplente	Juan Hernández Martínez
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Presidente propietario	Mayra Alejandra Galván Alvarado	Presidente propietario	Leonardo Noriega García
Presidente suplente	Miguel Ángel Arenas Altamirano	Presidente suplente	Luis Alberto Vázquez Aguilar
Secretario propietario	Pedro Martínez Altamirano	Secretario propietario	Raymundo García Rojas
Secretario suplente	Sonia Méndez Alvarado	Secretario suplente	Juan Carlos García Jiménez
Tesorero propietario	Oscar Altamirano Cortes	Tesorero propietario	Refugio Manuel Michaca Bernal
Tesorero suplente	Agustín Barrera Martínez	Tesorero suplente	Artemio Ramírez Amado
Primer Vocal propietario	Esther Mirafuentes Martínez		
primer vocal suplente	Cesar Martínez Lima		
segundo vocal propietario	Filemón de los Santos Lerma		
segundo vocal suplente	Clementina Lima Arenas		

Fuente: Delegado San esteban Cuecucuatitla, 2014.



CAPÍTULO 3: CUENTA PÚBLICA

La cuenta pública municipal es el documento que detalla el manejo anual de las fianzas del H. Ayuntamiento. Nos explica en qué y cómo se han gastado los recursos asignados y obtenidos por la administración municipal en los distintos programas de gobierno; así como el cumplimiento puntual y normativo en los procesos de gestión pública. También sirve como instrumento de evaluación y control en la toma de decisiones y conformación estrategias respecto del impacto social, económico y político.

INGRESOS

La ejecución de los procesos de la administración pública municipal, y en general de la federación, tiene un punto de partida trascendental, que es la recaudación de impuestos, dado que de esto dependen los órdenes de gobierno para mantener el gasto público.

Así, depende del buen manejo de los recursos a disposición por parte de la administraciones pública, para que los objetivos de gobierno puedan verse reflejados en políticas eficientes, que cumplan con la normatividad y den la posibilidad de desarrollo para la sociedad. También, tenemos que los ingresos municipales se dividen en propios, estatales y federales.





TABLA 1: INGRESOS MUNICIPALES PERIODO 2007-2012 (EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
IMPUESTOS	1,442.9	1,919.4	2,196.2	1,850.1	2,229.3	2,291.8
Predial		1,600.6	1,700.1	1,578.6	1,935.5	1,880.7
Sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles		317.6	470.4	252.8	293.8	410.0
Sobre conjuntos urbanos				15.6		
Sobre anuncios publicitarios		1.1	0.6	3.1		
Accesorios de impuestos			25.0			1.1
DERECHOS	1,520.5	1,470.0	1,521.5	1,344.0	1,554.4	1,452.5
De agua potable, drenaje, alcantarillado tratamiento y disposición de aguas residuales		934.8	917.4	929.8	1,000.8	952.6
Del registro civil		150.0	164.1	167.7	194.0	188.2
De desarrollo urbano y obras públicas		37.0	73.8	21.5	42.3	6.0
Otros derechos		348.2	366.1	225.0	317.3	305.7
INGRESOS DERIVADOS DEL SECTOR AUXILIAR				180.8	86.6	
APORTACIONES DE MEJORAS	232.9	214.3	339.2	458.7	34.1	
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	272.7	261.0	178.4	261.4	170.5	317.0
APROVECHAMIENTOS	215.3	19.3	21.3	20.6	404.3	511.9
ACCESORIOS		57.4	49.0	6.3	2.9	46.1
Recargos				6.3	2.9	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	37,176.5	45,616.4	44,442.6	53,471.6	59,817.1	85,747.9
INGRESOS FEDERALES:	36,671.3	45,618.0	39,119.9	42,181.6	45,189.9	42,009.3
FISM	8,580.2	10,363.9	10,731.8	11,136.0	12,501.9	5,798.7
FORTAMUNDF	5,356.4	6,474.8	675.5	7,064.4	7,734.3	8,192.3
Participaciones Federales (Ramo 28)	22,734.7	27,995.6	21,226.6	23,595.5	24,950.2	28,017.2
Remanentes Ramo 33					2.8	
Otros Recursos Federales		783.7	385.9	385.7	0.7	1.1
INGRESOS ESTATALES:	505.1	-1.6		11,290.0	14,627.2	42,039.0
Participaciones estatales						1,352.6
Los Derivados del Título Séptimo del Código Financiero del Estado de México y municipios		-1.6	5,532.6	2,660.8	4,482.2	
GIS			852.8	780.2	1,465.1	30,718.6
FEFOM						9,278.7
PAGIM			6,221.7	7,766.2	8,679.9	
Otros Recursos Estatales			9,443.5	82.8		689.1
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	1,500.0	8,859.8	2,000.0	6,500.0	22.3	1,699.6
Los Derivados de las Operaciones de Crédito en los Términos que Establece el Título Octavo del Código Financiero	1,500.0	8,859.8		6,500.0		
OTROS INGRESOS	6,048.5			180.8	974.6	4,315.3
TOTAL	48,409.5	58,417.9	67,266.2	64,093.5	65,296.1	94,682.5

Fuente: OSFEM, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
<http://www.osfem.gob.mx/InfResMap.html> 2014.



Según datos del OSFEM tenemos que, tomando como bases el ingreso total del ejercicio fiscal del año 2007, para el año 2008 en el municipio de Tepetlixpa el ingreso se incrementó en un 12.06%, mientras que para el año 2009 aumento en 13.89% respecto del año 2007, y para el ejercicio 2010 muestra un avance de 13.23%, en 2011 es de 13.48% y para 2012 incremento, con respecto a la base 2007, un 19.55% (OSFEM, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012).

En cuanto a la composición de los ingresos municipales, cabe señalar que para el año fiscal 2007, la cuenta: ingresos propios del municipio, los cuales están conformados por los cobros de impuestos, derechos, aportaciones, productos, aprovechamientos y accesorios, representan apenas el 7.6% del total; mientras que para 2008 se aproxima al 6.7%, para el año 2009 y 2010 es de 6.4% para el 2011 es de 6.8%, y por último en el año 2012 los ingresos propios municipales representaron el 4.8%, teniendo un promedio porcentual de 6.5% entre el periodo los años fiscales de 2007 a 2012. En contraste, a lo anterior, los ingresos derivados de las aportaciones federales, sean estas: Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo para Fortalecimiento de los Municipios y de Aportaciones a las Demarcaciones Territoriales del DF (FORTAMUNDF), Participaciones Federales Ramo 28 y Ramo 33, las cuales se estiman para el año 2007 en 75.8% del total, y para el año 2008 aumenta a 78%, en los ejercicios fiscales de 2009 y 2010 los recursos federales representan el 58.1% y 65.8% respectivamente; y para el año 2012 el porcentaje de ingresos federales muestra un descenso siendo este de 44.4%, mostrando un promedio porcentual de 65.2%, en el periodo comprendido entre 2007 y 2012; es decir, que más de la mitad del ingreso municipal son participaciones de las arcas federales, mostrando un alto grado de dependencia financiera del municipio de Tepetlixpa respecto del Gobierno Federal, lo que también va en detrimento de la autonomía financiera municipal (OSFEM, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012).



EGRESOS

El presupuesto de egresos es la sistematización ordenada y catalogada de los gastos del ayuntamiento en un año fiscal, y debe ser elaborado por la tesorería municipal en coordinación con el presidente municipal, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- El monto disponible de los ingresos del ayuntamiento.
- Lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado y en la Ley de Hacienda Municipal.

TABLA 2: EGRESOS MUNICIPALES PERIODO 2007-2012 (EN MILES DE PESOS)						
CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SERVICIOS PERSONALES	18,993.3	21,579.4	21,718.6	26,067.1	26,925.1	25,072.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,474.2	3,001.6	3,683.0	3,557.3	4,294.5	3,660.6
SERVICIOS GENERALES	7,637.0	8,850.7	10,599.7	9,524.2	7,969.3	9,155.8
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, PREVISIONES ECONOMICAS	2,568.5	2,806.9	3,554.9	3,303.8	1,208.5	3,114.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,957.8	1,342.9	416.9	1,029.9	451.4	2,502.4
OBRAS PUBLICAS	10,578.9	23,711.3	30,699.3	23,148.6	23,457.1	48,223.7
DEUDA PUBLICA	2,174.2	2,550.6	2,010.9	317.1	1,190.9	14,860.4
TOTAL	46,384.0	63,849.8	72,683.3	66,948.0	65,496.8	93,590.2

Fuente: OSFEM, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de <http://www.osfem.gob.mx/InfResMap.html>, 2014

Durante los periodos fiscales que contemplamos del año 2007 al año 2012 podemos destacar, de la tabla 2 de egresos, que del total de las erogaciones municipales existen tres conceptos a destacar por el porcentaje e importancia que representa al total de los egresos; primero tenemos la cuenta de servicios personales, que se refiere al pago de remuneraciones al personal permanente y transitorio, seguridad social, otras prestaciones económicas, pago de estímulos a servidores públicos, impuestos sobre nómina e impuestos que se deriven de la relación laboral, pagos que representan, en el municipio de Tepetlixpa, entre el 24% y 41% entre el periodo de 2007 a 2012. Mientras que las erogaciones destinadas a la cuenta de obras públicas, lo que comprende, de acuerdo a la ley de obras públicas



y servicios relacionados con las mismas, en su Artículo 3.-“Para los efectos de esta Ley, se consideran obras públicas los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.”, cuenta que ha representado, para el municipio de Tepetlixpa, el 23% de los egresos totales en el año 2007, y el 37% en 2008, 42% en 2009, 35% en 2010, el 36 en 2011 y un 45% en 2012, teniendo un promedio porcentual, en el periodo comprendido de 2007 a 2012, de 36.33% del total de egresos, que se destinan al mejoramiento de la infraestructura municipal. (OSFEM, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012).

El pago de la deuda pública municipal de Tepetlixpa para los años fiscales comprendidos entre 2007 a 2012 ha mostrado un ascenso, teniendo que para 2007 el pago de la deuda pública representó el 5% del total de egresos del año fiscal; para el siguiente año, 2008, fue de 4%; en el 2009 de 3%; para 2010 representó el 0.43% de los egresos totales, para el año 2011 fue del 2% y por ultimo para el año 2012 aumento drásticamente al 12%, lo que implica que para este último año el pago por la adquisición de responsabilidades financieras contraídas por el municipio representó el pago de 12 centavos de cada peso erogado (OSFEM, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012).

RAMO 33

El ramo 33 son las aportaciones federales para las entidades federativas y municipios; es un mecanismo presupuestario destinado a la transferencia de recursos que permiten ampliar la capacidad de respuesta de los gobiernos locales y la atención más pronta de a las demandas sociales.

El ramo 33 se compone de distintos rubros como: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) Fondo de



Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), siendo estos dos últimos los rubros que directamente se corresponden a los municipios para las tareas de inversión pública, con el objetivo de impulsar mejores niveles de vida (Secretaría de Finanzas Estado de México, 2014).



En el municipio de Tepetlixpa las aportaciones provenientes del ramo 33, en concreto el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), son de gran importancia para la planeación municipal. Tenemos que los recursos destinados para este municipio en el rubro de FAIS, se han ido incrementando de manera constante y significativa durante la última década, pasando por un auge entre los años 2007 a 2011 para después aminorar el ritmo y seguir con el estándar de la primera mitad de la década. Podemos apreciar que entre los ejercicios del año 2000 al año 2013 estas aportaciones se incrementaron de \$1,351,499 a \$6,355,405.40, es decir un 470.2%; y para el rubro del FORTAMUNDF se muestra un incremento más moderado, en comparación al FAIS, pero igual constante en el mismo rango de tiempo, siendo este para el año 2000 de \$2,760,102 y para el año 2013 de \$8,825,817.17, es decir un incremento del 319.7%.



CAPÍTULO 4: REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD

La estructura normativa municipal es la base jurídica que fundamenta la acción formal de gobierno, mantiene los ejes normativos y jurídicos del quehacer de la administración pública y regula la acción de gobierno para con su entorno y la sociedad en general.

Los reglamentos son un conglomerado de normas jurídicas que los municipios pueden expedir, emanadas a partir de las leyes estatales y federales. Son una herramienta importante para Ayuntamiento ya que permite conformar una estructura jurídica que mantenga un continuo proceso de desarrollo de lo social y político, a partir de las políticas de gobierno.

REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD MUNICIPAL

La Constitución política de Estados Unidos Mexicanos “señala en sus artículos 26 y 115 que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento económico y los municipios en términos de las leyes federales y estatales relativas”, estarán autorizados para formular, aprobar y administrar su territorio y los planes de desarrollo municipal, participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas, y en la formulación de los planes de desarrollo regional (H. Ayuntamiento de Tepetlixpa, 2013).

El municipio de Tepetlixpa cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, además de un gobierno electo democráticamente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 constitucional, y se rige de acuerdo a las leyes generales de la República Mexicana y la constitución estatal.

- ❖ Constitución política de estados unidos mexicanos
- ❖ Ley de planeación federal
- ❖ Plan nacional de desarrollo 2001-2006
- ❖ Constitución política del estado libre y soberano de México
- ❖ Plan de desarrollo municipal 2013-2015



- ❖ Bando municipal de policía y buen gobierno
- ❖ Código reglamentario para el municipio de Tepetlixpa
- ❖ Reglamento de desarrollo municipal
- ❖ Reglamento de seguridad pública
- ❖ Reglamento municipal de mercados
- ❖ Reglamento de panteones (alanís,1997)

El objetivo del actual Plan Municipal de desarrollo Urbano (PMDU) es el planteamiento general de solución a los problemas que se identifican en la ciudadanía, tanto en materia de salud, educación, seguridad pública, deporte, protección civil, seguridad social y en general las áreas de atención municipal; las cuales deben atenderse con equidad en todos los sectores, siempre respetuosos y con apegos a la normatividad y ley vigente para la aplicación estricta de los recursos en materia municipal (H. Ayuntamiento de Tepetlixpa, 2013).

El Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Tepetlixpa tiene como objetivo primordial crear la estructura normativa para el desarrollo de los actos de gobierno y el funcionamiento de la Administración Pública. Como lo estipula en el Título primero, Capítulo, Artículo 2: “El presente Bando es de interés público y de observancia general y obligatorio en todo el Municipio de Tepetlixpa, y tiene por objeto establecer las normas generales para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Municipal; identificar autoridades y su ámbito de competencia; estableciéndose con estricto apego al marco jurídico general que regula la vida del Estado y del País. Sus disposiciones son de observancia general y obligatoria en todo el territorio municipal.”

El Código Reglamentario para el Municipio de Tepetlixpa tiene por objeto regular las siguientes materias:

- I. Disposiciones generales;
- II. Organización y funcionamiento del Ayuntamiento;
- III. Organización y funcionamiento de la Administración Pública Municipal;
- IV. Servidores públicos municipales;



- V. Participación ciudadana municipal;
- VI. Servicios públicos municipales;
- VII. Funciones públicas municipales;
- VIII. Actividades comerciales, industriales y de prestación de servicios; y
- IX. Construcciones, imagen urbana y nomenclatura.

El marco jurídico Federal, Estatal y Municipal se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual regula la vida política del Estado de México, apoyada por diversas leyes y reglamentos que ayudan a regular sus funciones, derechos y obligaciones. A continuación se muestran las Leyes para Organismos Descentralizados en el Estado de México, vigentes:

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y ACUERDOS

- Ley de asistencia social del Estado de México y Municipios.
- Ley de Bienes del Estado de México.
- Ley de Desarrollo Social del Estado de México.
- Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México.
- Ley de Educación del Estado de México.
- Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea.
- Ley de Extinción de Dominio del Estado de México.
- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2012.
- Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012.
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México.
- Ley de la Juventud del Estado de México.
- Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.



- Ley de Seguridad del Estado de México.
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Ley del Adulto Mayor del Estado de México.
- Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.
- Ley del Seguro de Desempleo para el Estado de México.
- Ley del Servicio Militar.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar en el Estado de México.
- Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
- Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de México.
- Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México.
- Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Consejo Estatal, para el Desarrollo Integral de los Pueblo.
- Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados Sistemas.
- Ley Reglamentaria de las Fracciones XXV y XXVI del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano.
- Ley Reglamentaria del Artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley Reglamentaria del Artículo 88 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.



- Código Administrativo del Estado de México.
- Código Civil del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.
- Código de Procedimientos Penales para el Estado de México.
- Código Electoral del Estado de México.
- Código Financiero del Estado de México.
- Código para la Biodiversidad del Estado de México.
- Código Penal del Estado de México.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LEGISTEL, 2013)

El Marco jurídico municipal responde a conjunto de disposiciones jurídicas que regulan el quehacer público municipal; distinguiendo un marco jurídico municipal y una reglamentación municipal, que son las que definen las responsabilidades y facultades político-administrativas; ya sean, estas, diferenciadas o compartidas con los otros dos niveles de gobierno, estatal y federal.

La actividad municipal obedece a una investidura jurídica que aprueba el manejo del patrimonio, los recursos públicos, la seguridad pública, así como de la formulación e implementación de planes y programas municipales, que a su vez facilitan el cumplimiento de las disposiciones municipales.



CAPÍTULO 5: CONTROL Y TRANSPARENCIA

CONTROL Y TRANSPARENCIA

El acceso a la información es el derecho fundamental que tiene cualquier persona de acceder a la información pública que se encuentre en poder de los Sujetos Obligados. A través de este derecho, las instituciones públicas están obligadas a permitir el acceso a toda la información pública que se encuentren en sus archivos. La información que puedes adquirir puede ayudarte en muchos aspectos, y puedes obtener beneficios como:

- Vigilar y controlar los actos de tus gobernantes.
- Formar opinión y construir un criterio veraz y fundado respecto de los asuntos públicos.
- Fomentar la participación ciudadana en los asuntos públicos.
- Promover la transparencia de la gestión pública.
- Fortalecer la relación de confianza entre gobierno y los ciudadanos.
- Obtener información que sirva para ejercer tus derechos políticos.
- Obligar a los gobernantes a rendir cuentas del ejercicio de sus atribuciones del ejercicio del presupuesto público (INFOEM, 2013).

La transparencia tiene que ver con las posibilidades de saber, de manera clara y concisa, el trabajo de las autoridades de gobierno, y el deber de éstas de mostrarlo de manera pública; de modo que implica un proceso de rendición de cuentas del gobierno para con su sociedad, posibilitando los vínculos que mejoran las relaciones entre sociedad y estado. La transparencia municipal es un tema que se podría considerar un mecanismo de reciente creación para las administraciones municipales.



Desde junio de 2002, por mandato de ley, los estados federados de la República se han visto obligados a refrendar y adecuarse a lo establecido en la ley Federal de Transparencia y acceso a la información gubernamental.

En el municipio de Tepetlixpa existe una reglamentación especificada en el Bando de Policía y Buen Gobierno del año 2013, la cual nos plantea el marco normativo y conformación de una Unidad de Información y Transparencia municipal y un Comité de Información conformado por autoridades municipales.

Dentro del Bando de Policía y Buen Gobierno de Tepetlixpa se establecen en su título décimo octavo del derecho al acceso a la información pública las bases jurídicas para el funcionamiento de los procesos institucionales de acceso a la información, en donde nos plantea en su artículo 228 “garantizar a toda persona, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública municipal y garantizar la protección de los datos personales...” así como promocionar las políticas necesarias para el acceso de la información y regulación del instituto de transparencia municipal. Asimismo, en su artículo 229, se establece que la elección del titular de la unidad de información y transparencia será nombrado en sesión de cabildo y será responsable de la atención de las solicitudes. También nos menciona la existencia de un comité de información integrado por el presidente municipal, el titular de la unidad de información y transparencia, y del titular del órgano de control interno.

El órgano de transparencia en el municipio de Tepetlixpa tiene la función de actuar como un canal de comunicación entre la sociedad y las autoridades de gobierno, en cuanto a la transparencia de las acciones que desarrolla el H. Ayuntamiento.

El proceso de solicitud de información gubernamental se realiza ante esta instancia, que es la unidad de información y transparencia. En primer lugar se recibe la solicitud de información de parte de los particulares, esta puede ser de tres formas: A) de manera oral, B) por escrito o C) de manera digital, a través del portal de internet SAIMEX (Sistema de Acceso a la Información Mexiquense);



posteriormente se tiene un plazo de 15 días como máximo para que la autoridad requerida proporcione la información o fundamente su respuesta; finalmente se da respuesta por escrito al particular que lo haya solicitado.



CAPÍTULO 6: INSTITUCIONES TRASCENDENTES

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Dentro de las instituciones trascendentes en el municipio de Tepetlixpa, podemos encontrar a las organizaciones que se integran en las mayordomías de las iglesias, debido a la gran influencia que tienen por ser la religión católica la predominante en el municipio, y que su historia radica en diversos aspectos culturales a este tema. Por ejemplo, el que su figura emblemática, Sor Juana Inés de la Cruz, haya sido monja. La principal mayordomía es la del Santuario de Dulce Nombre de Jesús, ya que organizan la festividad de este, que es uno de los eventos más importantes para la población del municipio, tiene trascendencia regional y es una importante fuente de turística del municipio.



Imagen 3:

Santuario del Dulce Nombre de Jesús

Tomada por: Juan Carlos González Rocha

Dada la importancia que juega la actividad agrícola dentro del municipio de Tepetlixpa, la creación de asociaciones civiles, con objetivos encaminados a esta actividad, son de gran trascendencia para el municipio; así tenemos que se han conformado las siguientes asociaciones civiles agrícolas:



- Asociación de aguacateros
- Asociación floricultores
- Asociación Apicultores

Las cuales se han abierto un abanico de posibilidades a partir de la entrada de sus mercancías a la central de abastos del D.F. y la adquisición de apoyos de programas federales, estatales y municipales de apoyo a este sector.



CAPÍTULO 7: DINÁMICA POLÍTICA

Las relaciones gobierno-sociedad son parte del devenir histórico del Estado; la estructura de interrelaciones entre los distintos ámbitos y actores sociales, sean estos gubernamentales, culturales, económicos, políticos, etc., convergen de manera permanente en la perspectiva gubernamental, en las posibilidades de acción y los procesos de creación de las políticas públicas. Las formas en que se relaciona la sociedad con su gobierno, los canales de comunicación y gestión, nos muestran algunos elementos que permiten visualizar la dinámica política y, por ende, el funcionamiento del gobierno y su capacidad de respuesta con su sociedad. En los gobiernos municipales encontramos la expresión más representativa de este enfoque, ya que por ser el nivel municipal la fachada directa de la administración gubernamental en su totalidad, su trabajo representa en niveles micro las políticas a nivel federal.

Dentro de las relaciones del gobierno municipal de Tepetlixpa, podemos observar que existen canales de comunicación constante de la sociedad con la administración municipal; esto mediante las autoridades auxiliares: delegados, comités de participación ciudadana y el comisariado ejidal; pero también por medio de las organizaciones sociales, formales y no formales, como las mayordomías de las iglesias, asociaciones agrícolas y de jóvenes que existen dentro del municipio. Lo que no necesariamente implica que esta comunicación lleve a procesos administrativos que desemboquen en políticas de gobierno. En muchos casos, las demandas son atendidas dentro de programas ya establecidos, como la obtención de apoyos al campo: pro-campo, semilla, fertilizante, acolchado; en lo social programas federales como oportunidades y de apoyo de despensas a algunos ejidatarios; también existe el apoyo municipal a las organizaciones religiosas en cuanto a seguridad para fiestas patronales. Paralelamente existen vacíos en cuanto a la coordinación con el ejido, en donde las relaciones se han ido deteriorando debido a la falta de acuerdos en políticas de urbanización y cuestiones de uso de suelo, en donde el gobierno municipal busca cambios mediante un proyecto de ampliación de la zona urbana, lo que en apariencia cambiaría uno de los ejes de



desarrollo productivo, que es el sector agropecuario, y que implicaría dar un vuelco a las perspectivas laborales y con ello sociales del municipio.

Un hecho a resaltar dentro de la dinámica política de Tepetlixpa es la disputa por algunos terrenos con el municipio de Juchitepec, que se encuentran en los linderos de ambos municipios y por el que las relaciones se mantuvieron tensas por un corto tiempo, resolviéndose mediante la definición de los linderos municipales por parte de las autoridades estatales.



CAPÍTULO 8: SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

La vida política del municipio de Tepetlixpa nos traslada hasta el año de 1323, cuando ocurre la fundación del municipio por parte de los Xochimilcas y su adhesión al dominio Chalca; posteriormente se da la conquista por parte de los mexicas; luego, con la llegada de los conquistadores españoles, se vuelve parte dependiente del pueblo de Ozumba, hasta la erección del municipio de Tepetlixpa en 1869, con lo que se conforma como administración municipal. Ya como municipio, no pasa por alto en la corriente revolucionaria, la cual trajo consigo enfrentamientos y ataques a su patrimonio, como la quema del palacio municipal, la estación del Tren y la hacienda de Atlapango, para después mostrar un desarrollo moderado enalteciendo su carácter cultural por ser el pueblo de Sor Juana Inés de la Cruz, a quien se distingue de diversas formas, sean homenajes, monumentos o el centro cultural que lleva su nombre y alberga los vestigios de su casa.

Hoy día, para la división territorial en distritos electorales donde son electos los diputados locales y federales, el municipio de Tepetlixpa se encuentra dividido de la siguiente manera: Local: XXVIII Distrito Electoral Local del Estado de México con cabecera en la ciudad de Amecameca. Federal: XXXIII Distrito Electoral Federal del Estado de México con cabecera en Chalco.

TABLA 1: CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

AÑO	ACONTECIMIENTOS
1323	Fundación de Tepetlixpa por los Xochimilcas.
1446-1465	Conquista mexicana de la región chalca.
1486	Tizoc reinstala la nobleza chalca; instala en Tepetlixpa a Quetzaltototzin.
1528	Los dominicos evangelizan y fundan el templo primitivo.
1532	La segunda audiencia declara a Tepetlixpa bajo la corona.
1579	Tepetlixpa aparece como sujeto a Atlatlahuaca, perteneciente al partido de Totolapan y adoctrinado por los agustinos.
1613	El virrey Diego Fernández de Córdoba concede un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra de Tepetlixpa.
1613-1629	La población pasa a ser visita de Chimalhuacán Chalco.

Continúa siguiente página



1639	El virrey Marqués de Cadereyta concede media República a Nepantla.
1648	Nace en Nepantla Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana.
1695	Muere en el convento de San Jerónimo de la ciudad de México, Sor Juana Inés de la Cruz.
1736	El pueblo depende de Ozumba.
1790	Tepetlixpa está sujeta como vicaria fija a Chimalhuacán Chalco.
1793-1808	Se amplía y reedifica la iglesia de la cabecera.
1808	San Miguel Nepantla se eleva a República completa.
1824	La población pertenece al partido de Chalco. <small>Continúa en la siguiente Pagina --></small>
1853	Forma parte del distrito de Cuernavaca.
1861	Félix Zuloaga pasa por el municipio.
1869	Erección del municipio.
1913	La cabecera sufre daños debido a un enfrentamiento entre revolucionarios.
1914	El Gral. Neri ataca Tepetlixpa e incendia el palacio municipal, el archivo, la estación del tren y la hacienda de Atlapango.
1916	Derrota carrancista a manos de los zapatistas en Nepantla.
1942	El gobernador Isidro Fabela inicia el rescate de la casa de Sor Juana en Nepantla.
1945	La legislatura local otorga a Nepantla el apellido de Sor Juana Inés de la Cruz.
1951	El gobernador Sánchez Colín devela un busto de Sor Juana en Nepantla.
1979	Se inaugura la Casa de la Cultura "Rosario de la Peña" en Tepetlixpa.
1995	El gobernador Emilio Chuayffet Chemor inaugura en Nepantla el Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz.
1996	El ayuntamiento otorga a Nepantla el título de "Pueblo de la poesía".
Fuente: E-local, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	

PERSONAJES ILUSTRES

❖ Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695)

Juana Ramírez de Asbaje, mujer del siglo XVII novohispano, ha sido conocida por su nombre religioso como Sor Juana Inés de la Cruz, nombre que se relaciona también con otros dos famosos epítetos que llevó en vida la monja jerónima: Décima Musa y Fénix de México. Los años de nacimiento y muerte han sido discutidos, sin embargo, después de varios estudios se puede concluir que nació el 12 de noviembre de 1651 (se pensó durante mucho tiempo en la fecha de 1648); murió el 17 de abril de 1695 (Aguilar, 2013).



La niña Juana Inés creció principalmente entre las haciendas de Nepantla y Panoaya, junto a su abuelo materno, quien sembraba maíz, trigo y criaba ganado; se sabía que para la labranza ocupaba algunos esclavos (negros y mulatos). Los abuelos maternos de Juana Inés murieron entre los años 1655 y 1657, haciéndose cargo por completo de las haciendas la madre de Sor Juana. Hacia estos años van naciendo sus tres medios hermanos. Ella compone su primera Loa al Santísimo Sacramento hacia 1657. Según datos de su biógrafo, el padre Calleja, Juana Inés pudo haberse trasladado a la capital del reino desde los ocho años de edad, sin embargo, se tienen noticias más certeras a partir de los quince años de la jovencita (Aguilar, 2013).



Imagen 4:
Centro Cultural "Sor Juana Inés de la Cruz"

Tomada por: Juan Carlos González Rocha

La vida de Juana Inés cambiará en la muy leal y noble Ciudad de México. Primero llegó a casa de su tía María, donde aprendió labores femeninas y al mismo tiempo empezó a recibir sus primeras lecciones de gramática latina con el bachiller Martín Olivas. Tiempo después se sabe que ingresa a la Corte Virreinal hacia 1665 y el 14 de agosto de 1667 ingresa al convento de San José de las Carmelitas Descalzas, el 18 de noviembre del mismo año lo abandona, se cree que fue por motivos personales de no aceptar las durezas de la orden teresiana (Aguilar, 2013).

Hacia el año de 1668, en febrero, Juana Inés ingresa como novicia al convento de San Jerónimo, de las hijas de Santa Paula (fundado desde 1585) y donde se practicaba la regla de San Agustín. Profesa como religiosa en este mismo convento el 24 de febrero de 1669. Una primera enfermedad del tifus la pone en verdadero peligro hacia los años de 1671 o 1672. En este lugar pasará el resto de su vida la joven monja, aproximadamente 27 años, de los cuales sobresalió más que en el ejercicio religioso (que cumplía cabalmente), en la escritura y en la administración del convento del que fue contadora durante nueve años. Estos



fueron años en que Sor Juana convivió fraternalmente con los marqueses de Mancera, a quienes quería mucho y dedicaba parte de su poesía. Hacia el año de 1674 morirá la que fuera su protectora, La Marquesa de Mancera, Leonor Carreto (en Tepeaca, Puebla). El año de 1680 será muy significativo para la ciudad virreinal, así como para la monja jerónima, ya que compone el Arco Triunfal del Neptuno alegórico de los Virreyes recién llegados, los marqueses de la Laguna. A partir de este momento la fama de la Monja Jerónima así como su madurez en las letras van llegando de uno en uno, además de recibir apoyos económicos para sus proyectos personales y conventuales. Su buena relación con la Corte le permitió escribir más cada día. Para 1676 se publicaron algunos de sus villancicos que continuarían hasta 1691. La mayor parte de su obra se publicó en un volumen en Madrid, conocido como la Inundación Castálida de 1689. En esta edición española se dan a conocer todos los poemas bellísimos de Sor Juana que ya la habían consagrado más que como monja como una poeta de la vida, del amor y de los requiebros de los desamores, podemos encontrar sus conocidos sonetos, romances, redondillas, endechas, liras y otros géneros líricos. Además de su poesía, sor Juana escribió dos comedias de teatro, “Los empeños de una casa” (se estrenó en 1683) y “Amor es más laberinto”. La primera es una obra que se debe toda a la escritora y la segunda la hizo en colaboración con Juan de Guevara (quien escribió el acto segundo). Las dos son típicas comedias de capa y espada, también llamadas en la península comedias de enredo; tienen el sabor del verdadero teatro de los siglos de oro españoles con tintes que van desde el teatro nacional de Lope de Vega hasta el teatro más complejo de Calderón de la Barca. De este último dramaturgo español también encontramos correspondencia con el otro gran género trabajado por la Jerónima, se trata de tres autos sacramentales que escribiera Sor Juana: “El cetro de José”, “El mártir del sacramento”, “San Hermenegildo” y “El divino Narciso” (publicación en 1690). El primero de los autos sacramentales de carácter bíblico, el segundo histórico y el último mitológico (Aguilar, 2013).

Sor Juana escribe en el año 1690 la conocida “Carta Atenagórica”, cuyo nombre original fue “La crisis de un sermón”, en donde contesta un famoso sermón



del padre portugués Antonio Vieyra (predicado en Lisboa desde 1650) y donde replica acerca de las finezas de Cristo, carta que le costó un fuerte regaño y duras aseveraciones sobre su vida religiosa y sus ratos de ocio en la escritura por parte del Obispo de Puebla, cuyo seudónimo fue para la ocasión del regaño el de Sor Filotea de la Cruz. Para contestar la carta del Obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (Aguilar, 2013).

Hacia el año de 1692 se publica el segundo volumen de sus obras, y a continuación (1692-1693) escribe sus interesantes “Enigmas para la Casa” o “placer de las monjas portuguesas”. Muy pronto, en 1693, encontramos ya una separación rotunda y un retiro en la monja escritora, deja ya de acudir al locutorio e inicia un silencio sin retorno. Por último en el año anterior a su muerte en 1694 ratifica sus votos religiosos y para el año de 1695, el 17 de abril, muere como consecuencia de la típica enfermedad epidémica de la época, el tifus. Se le sepulta en el coro bajo de la iglesia del templo de San Jerónimo, actualmente ex templo de San Jerónimo de la Universidad Claustro de Sor Juana. En 1700 se publican en Madrid sus Obras póstumas (Aguilar, 2013).

❖ **José Concepción Contreras Ortiz (1889-1986)**

Destacado General Brigadier Zapatista

Hijo de José Ascensio Contreras y Rosario Ortiz, nació en el año de 1889 en la Cabecera Municipal. Participó activamente en la Revolución Mexicana del lado de los zapatistas, llegó a ser general brigadier del Ejército Libertador del Sur y Centro, recibió la condecoración al Mérito Revolucionario (SEIEM, 2013).

❖ **Faustino Rodríguez Ávila (1909-1989)**

Notable danzante y promotor de las tradiciones populares.

Nació en Tepetlixpa un 15 de febrero de 1909, fue hijo de Félix Rodríguez y Felicitas Ávila, impulsó y promovió en México y Europa la cultura de nuestro país, destacando las danzas de “Los Concheros” (SEIEM, 2013).



CALENDARIO POLÍTICO-ELECTORAL

TABLA 2: CALENDARIO POLÍTICO/ELECTORAL		
FECHAS	ACTIVIDAD	PERONAJE(S) POLÍTICO/ELCTORAL
Del 1 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2015	Periodo de Gobierno Municipal	Presidente Municipal C. Jacinto Pérez Pérez y Ayuntamiento
Informe de gobierno	1era quincena agosto	Presidente Municipal

Elaborador por: Juan Carlos González Rocha, 2014.

Dentro de las fechas del calendario político electoral del municipio de Tepetlixpa, tenemos el gobierno municipal, que tendrá una duración de tres años y que actualmente es presidido por el C. Jacinto Pérez Pérez. Asimismo, en el mismo periodo de tiempo, el Ayuntamiento será conformado por diez regidores, sus directores y coordinadores cada uno. Otra fecha de trascendencia política es el informe de gobierno que rendirá el H. Ayuntamiento en voz del presidente municipal y que se celebra la primera quincena del mes de agosto de cada año.

CALENDARIO DE FECHAS PÚBLICAS

En el municipio de Tepetlixpa se tienen varias fechas importantes, muchas las cuales se han mantenido por muchos años debido a la importancia histórica que representan para el municipio. Si bien existen fechas especiales de manera formal, incluso estipuladas en el mismo mando de Policía y Buen Gobierno, también existen fechas que radian en el quehacer cultural e histórico de la sociedad y que tienen un fuerte arraigado entre la población del municipio y sus alrededores.

TABLA 3: CALENDARIO FECHAS PÚBLICAS		
FECHA	CELEBRACIÓN	
17 DE ABRIL	Aniversario luctuoso de Sor Juana Inés de la Cruz	Fechas cívicas especiales estipuladas en el Bando Municipal
28 DE AGOSTO	Aniversario de la erección del municipio de Tepetlixpa	

Continúa siguiente página



12 DE NOVIEMBRE	Natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz	
21 Marzo	Desfile de conmemoración Benemérito de las Américas	
15 DE MAYO	Fiesta San Isidro labrador, patrono de los campesinos	festejada principalmente por los ejidatarios campesinos del municipio
22 de noviembre	Fiestas en honor a Santa Cecilia patrona de los músicos	Festejo organizado por los músicos del municipio, principalmente jóvenes de música de viento
26 DE DICIEMBRE	Se conmemora el día de San Esteban	
ÚLTIMA SEMANA DE ENERO	Fiesta del Dulce Nombre de Jesús	Fiesta Religiosa más importante del municipio
Fuente: Bando de Policía y Buen Gobierno y SNIM. http://www.snim.rami.gob.mx/ , Delegado Cuetecuautila, 2014.		

MONUMENTOS Y EDIFICACIONES HISTÓRICAS

En Tepetlixpa existen varias edificaciones de valor histórico, además de varios edificios de que son de importancia municipal, ya sea por la carga histórica que representan para la trascendencia del municipio, o como parte de la actividad social o administrativa del mismo ayuntamiento.

TABLA 4: EDIFICACIONES DE VALOR HISTÓRICO MUNICIPAL	
Edificio o Monumento	Localidad
Palacio Municipal	Tepetlixpa
Casa de cultura "Rosario de la Peña"	
Parroquia de San Esteban, siglo XVI y XVII	
Deportivo municipal	
Santuario del Dulce Nombre de Jesús	
Plaza cívica	
Ex hacienda de Atlapango	Cuetecuautila
Centro Cultural "Sor Juana Inés de la Cruz"	Nepantla
Casa de Sor Juana Inés de la Cruz, siglo XVII	
Elaborado por: Juan Carlos González Rocha, 2014.	



FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía

- Alanís Boyso, J.L. (1997). *Monografía Municipal Tepetlixpa*, INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Toluca, México.
- Vázquez Martínez, K (2005). *Desarrollo sustentable y la agricultura en el municipio de Tepetlixpa estado de México*. Licenciatura. Universidad Autónoma Metropolitana. México DF.

Mesografía

- SNIM Sistema Nacional de Información Municipal (2012). Tepetlixpa [En línea], Disponible en internet: <http://www.snim.rami.gob.mx/> [consultado en Agosto de 2012]
- Aguilar Salas, L. (2013). Universidad Claustro de Sor Juana [En línea], Disponible en internet: <http://www.ucsj.edu.mx/index.php/el-claustro/historia/sor-juana-ines-de-la-cruz> [consultado en Octubre de 2013]
- IGCEM Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral (2012). Tepetlixpa [En línea], Disponible en internet: http://portal2.edomex.gob.mx/igcem/productos_y_servicios/productos_estadisticos/index.htm [consultado en Agosto de 2012]
- INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). Tepetlixpa [En línea], Disponible en internet: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=15> [Consultado el Agosto de 2012]
- INFOEM (2013). [En línea], Disponible en internet: <http://www.infoem.org.mx/src/htm/beneficioAcceso.html> [consultado en Octubre de 2013].
- SEIEM (2013). [En línea], Disponible en internet: <http://www.edomex.gob.mx/servicioseducativos/docs/cercadeti10> [consultado en Octubre de 2013].



- LEGISTEL (2013). [En línea], Disponible en internet: <http://www.edomex.gob.mx/legistel> [consultado en Octubre de 2013].
- OSFEM Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (2013). Estado de México [En línea], Disponible en internet: <http://www.osfem.gob.mx/InfResMap.html> [consultado en Octubre de 2013]

Leyes, normatividad y planos

- H. Ayuntamiento de Tepetlixpa (2013). Ley Orgánica Municipal.
- H. Ayuntamiento de Tepetlixpa (2013). Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 (2013).
- H. Ayuntamiento de Tepetlixpa (2013). Bando Municipal de Policía y Buen gobierno.



ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCOCO

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: _____

Perfil: _____

Fecha: _____

Nombre del Entrevistador: _____

Observaciones: _____

INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR

- 1.- Grabar electrónicamente la entrevista si hay consentimiento del entrevistado. En caso contrario deberá registrar el contenido sobre la marcha de la entrevista.
- 2.- Transcribir inmediatamente la entrevista.
- 3.- En todo momento deberá hacer comentarios al entrevistado de tal manera que oriente sus respuestas al propósito descriptivo de la monografía. Evitar a toda costa que les proporcionen sólo respuestas dicotómicas (si/no).
- 4.- En caso de que una respuesta resulte interesante habrá que profundizar en ella, respetando la estructura de esta entrevista.

NOTAS PARA EL ENTREVISTADOR

1. La redacción coloquial obedece a fines de empatía con el entrevistado y deberán ajustarla según el contexto y perfil del mismo.
2. Si desconoce algún término empleado en esta cédula consúltelo de inmediato con su Director (a).
3. La definición del horizonte temporal estará en función de dos criterios:
 - a) El periodo comprendido entre los años 2000-2012 para las acciones de gobierno (cuenta pública; programas; control y transparencia; reglamentación y normatividad)



b) Recuento histórico para las instituciones trascendentes y la semblanza política.

Historia

1. ¿Qué sucesos relevantes han definido la historia del municipio?
2. ¿Qué tradiciones y festividades, diferentes a la fiesta patronal, caracterizan a su municipio?

Organización municipal

3. ¿Cuáles han sido las principales virtudes administrativas de su gobierno?
4. ¿Cuáles han sido los principales defectos administrativas de su gobierno?

NOTA PARA EL ENTREVISTADOR: Dirija al entrevistado hacia temas de desempeño estrictamente administrativo (agilidad y claridad en los trámites; cursos de actualización al personal; ventanilla única; incorporación de tecnologías de la información; entre otras.)

5. ¿Qué personas del gobierno municipal y representantes vecinales han jugado un papel relevante para el desarrollo del municipio en el periodo comprendido 2000-2012?
6. Desde su perspectiva ¿existe coordinación (por ejemplo colaboración, complementariedad en las acciones gubernamentales, así como la generación de acuerdos) entre los Órganos Oficiales de Colaboración (por ejemplo los Consejos de Colaboración, Junta de mejoras; COPACI) con las autoridades del ayuntamiento? Platíquenos algunas experiencias.
7. Platíquenos algunas experiencias de colaboración para la atención de las demandas sociales entre el gobierno municipal y:
 - autoridades auxiliares(Delegados, Subdelegados, Jefes de manzana, Jefes de Sector),
 - autoridades ejidales,
 - órganos de autoridad indirecta (por ejemplo los Comités de agua independiente)

Dinámica política

8. ¿Cómo describe las relaciones del gobierno municipal con la sociedad?
9. ¿Cómo describe las relaciones de la sociedad con el resto de los poderes públicos (gobierno del estado, legislatura, poder judicial, etc.)?
10. Cuéntenos los principales conflictos internos que se han suscitado a lo largo de la historia de su municipio en los ámbitos:
 - electoral
 - agrario



- religioso
 - social (vecinal)
11. ¿Qué conflictos con otros municipios ha tenido su municipio?
12. Cuéntenos los principales acciones de colaboración (eventos¹) que han existido a lo largo de la historia al interior de su municipio en los ámbitos:
- electoral
 - agrario
 - religioso
 - social (vecinal)
13. ¿Qué acciones de colaboración identifica entre este y otros municipios?

Instituciones trascendentes

14. Enuncie y describa las instituciones más trascendentes de tipo:
- religioso
 - filantrópico
 - civil

Semblanza política de la población

15. ¿Las elecciones municipales se determinan principalmente por el partido político o por la personalidad de los candidatos (presidente municipal, síndicos y regidores)? ¿O existe algún otro elemento determinante?
16. ¿Cuáles son las razones que justifican la alternancia o permanencia de los partidos políticos en el gobierno municipal?
17. ¿Considera que la llegada de nuevos habitantes influye en la elección de los gobernantes? ¿Por qué?

Economía

18. ¿Cuál es el sector económico más productivo en su municipio?
19. Mencione y describa el tipo de apoyos que se le han otorgado al sector:
- Agropecuario
 - Industrial
 - De servicios y comercio
20. Mencione y describa los programas o mecanismos de fomento al empleo implementados en su municipio

¹Un evento no hace referencia a un conflicto sino a acciones de colaboración. Por ejemplo: una inundación, alarmas vecinales, entre otros.



Demografía

21. Comente, si es que es el caso, la intensidad con que se presentan casos de vulnerabilidad de los siguientes grupos sociales:
 - Mujeres
 - Niños
 - Adultos mayores
 - Indígenas
22. Señale si la migración en su municipio es un problema para el desarrollo del mismo.
23. Según su percepción ¿Cuáles son las principales causas de muerte en el municipio?

Sociedad y gobierno

24. ¿Considera satisfactoria la cobertura de servicios públicos? (comente los ejemplos sobre pavimentación, electrificación, drenaje, agua potable, entre otros)
25. ¿Cuáles son las comunidades/localidades con mayor rezago? ¿Qué acciones se han emprendido para abatir el rezago municipal.



Formato de solicitud de información pública



FORMATO DE SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA

RECIBIMOS												
Lugar: _____	Fecha (dd/mm/aaaa): _____	Hora(h/min/s): _____										
DATOS DEL SOLICITANTE												
PERSONA FISICA												
NOMBRE: _____												
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)										
DATOS OPCIONALES												
<small>(Información utilizada únicamente para fines estadísticos)</small>												
RFC: _____	CURP: _____	SEXO: FEMENINO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/>										
FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa): _____	OCCUPACION: _____											
PERSONA JURIDICA												
RACION SOCIAL: _____												
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____												
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)										
DIRECCION												
CALLE: _____	MUNICIPIO: _____	MUNICIPIO INTERIOR: _____										
ENTIDAD FEDERATIVA: _____	C.P.: _____											
COLONIA/LOCALIDAD: _____	TELÉFONO (Opcional): _____											
ASUNTO DEL GRUPO AL QUE SOLICITA LA INFORMACION												
INFORMACION SOLICITADA												
DESCRIPCION CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACION QUE SOLICITA:												
CONDICIONES O OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACION												
MODALIDADES ENTREGA												
<small>Se especifica una "X" la opción deseada:</small>												
Copias Simple (Con costo) <input type="checkbox"/>	Consulta directa (Sin costo) <input type="checkbox"/>	CD-ROM (Con costo) <input type="checkbox"/>										
Copias Color (Costo) <input type="checkbox"/>	Disquete 3.5" (Con costo) <input type="checkbox"/>	OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar): _____										
DOCUMENTOS ANEXOS:												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; height: 20px;"> </td> <td style="width: 50%; height: 20px;"> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NOMBRE DEL SOLICITANTE</td> <td style="text-align: center;">FECHA DE SOLICITUD</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="height: 40px;"> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">FIRMA O SELLO</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><small>PROTESTO LO NECESARIO</small></td> </tr> </table>					NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE SOLICITUD			FIRMA O SELLO		<small>PROTESTO LO NECESARIO</small>	
NOMBRE DEL SOLICITANTE	FECHA DE SOLICITUD											
FIRMA O SELLO												
<small>PROTESTO LO NECESARIO</small>												

Fuente: INFOEM (2013). [En línea]. Disponible en internet: [consultado en Octubre de 2013].



GALERÍA DE IMÁGENES

Imagen 5:

Palacio Municipal Tepetlixpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 6:

Plaza cívica

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 7:
Parroquia de San Esteban Protomártir

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 8:
Hospital Municipal “Hermenegildo Galeana”

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





**Imagen 9:
Deportivo Municipal**

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



**Imagen 10:
Delegación Cuecucuautila**

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





**Imagen 11:
Plaza de toros**

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



**Imagen 12:
Vista Parcial Tepetlixpa**

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 13:
Centro Cultural “Sor Juana Inés de la Cruz”

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 14:
Centro Cultural “Sor Juana Inés de la Cruz”

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 15:
Mercado Municipal

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 16:
Parque Infantil "Cri-cri"

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 17:
DIF Tepetlixpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 18:
Interior Casa de Cultura de Tepetlixpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 19:
Auditorio Municipal de Tepetlixpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 20:
Javier Martínez Lima
Delegado Cueuecuautitla

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 21:
Miguel Ángel Lima
Suplente de tesorero de la admón. Santuario del dulce nombre de Jesús

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 22:
Mario Alberto Serrano Avelar
Director de Casa de Cultura Tepetlixpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 23:
Martín Pérez Ávila
Dirigente PRD Tepetlixpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha



Imagen 24:
Esteban Cortes Faz
Profesor Secundaria Técnica Tepetlixpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





Imagen 25:
Evaristo Enrique Miranda Ladrón de Guevara
Profesor de teatro casa de Cultura de Tepetlaxpa

Tomada por: Juan Carlos González Rocha





ENTREVISTA 1

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Andrés Antonio Meléndez Muñoz .

Perfil: Presidente del Comisariado Ejidal .

Fecha: 26 de Octubre de 2013 .

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha .

Observaciones: El informante no permitió la grabación de la entrevista ya que consideró que su opinión negativa hacia el gobierno municipal, vertida en la entrevista, podría de alguna manera ser vista por funcionarios municipales .

HISTORIA

Durante los últimos años la situación del ejido ha ido empeorando, no ha recibido apoyo por parte del gobierno municipal, ni el estatal.

Anteriormente el ejido era muy apoyado por otros presidentes municipales, como cuando se apoyó para los llamados saca cosechas (ampliación del camino del ejido, el cual era pequeño y para el paso de vehículos grandes) para agilizar la recolección de cosecha con vehículos más grandes. También la realización de una Bodega para las cosechas ejidales, la cual hoy día es una preparatoria.

Las festividades son parte importantes dentro de las tradiciones municipales ya que el patrón San Esteban es muy venerado por los pobladores del municipio, lo mismo que San Isidro por ser el patrono de los campesinos, y debido a que gran parte de los habitantes del municipio son campesinos.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

El gobierno municipal ha sido muy ingrato con sus campesinos: no se ha dado a la tarea de gestionar los programas necesarios para el desarrollo de su ejido, pero si



se ha ido esforzando en tratar de desacreditar el trabajo y a los integrantes del comisariado ejidal.

La colaboración del gobierno municipal con las autoridades ejidales es cada vez menor, y más áspera. La poca ayuda que se le ha pedido para el sostenimiento de los funcionarios del comisariado ejidal ha sido negada y la gestión de los programas para el campo prácticamente es nula; se ha limitado a proporcionar unas pocas pipas de agua y el préstamo de maquinaria, con la reserva de que el combustible debe ser aportado por los beneficiados. También se ha proporcionado apoyo en despensas por parte del gobierno estatal, que por cierto no han llegado desde hace como dos meses. Además de la cantidad de trámites necesarios para obtener apoyos de cualquiera de los gobiernos sea municipal, estatal o federal.

DINÁMICA POLÍTICA

El gobierno municipal ha sido selectivo en el establecimiento de las relaciones para con la sociedad: mientras apoya a algunas personas que cooperan de manera obediente con funcionarios públicos, otras personas que mantienen una postura de crítica quedan delegados y no son escuchados por los funcionarios y por ende no tienen cabida a sus peticiones y propuestas. La gestión de recursos es atendida a medias y además es condicionado a pactos administrativos.

Un ejemplo de las relaciones de las autoridades auxiliares con el municipio, fue cuando se buscó al presidente municipal para que apoyara en las reuniones que gestionó el comisariado ejidal con las autoridades estatales para la realización de puentes que dieran comunicación al ejido, que había quedado dividido al pasar la carretera del circuito bicentenario por en medio, por lo que la realización de dos puentes era necesaria. Durante las pláticas si bien el presidente municipal asistió, nunca planteó una posición firme de apoyo al ejido de Tepetlixpa; lo que ocasionó el descontento de los ejidatarios, que al final lograron la realización de los puentes.

Un conflicto a señalar es la oposición que existe por parte del comisariado ejidal y la gran mayoría de los ejidatarios respecto a la ampliación de la zona urbana,



y con ello el cambio de uso de suelo de tierras ejidales para la creación de zonas habitacionales; proyecto que han planteado de varias formas el presidente municipal y otros funcionarios a los ejidatarios, lo cual es visto como algo negativo por parte de los campesinos, ya que la pérdida del ejido implica la pérdida de trabajo de muchos de los pobladores, porque es un pueblo mayoritariamente dedicado al acampo.

Parte de este mismo problema es la petición del presidente de municipalizar el deportivo ejidal, con lo que propone un desarrollo en la infraestructura de éste si se da el caso; pero que ha sido rechazado porque el cambio de uso de suelo de esta parte es en el mismo sentido de desaparición del ejido, y la ampliación de zona urbana. Además de que, si la creación de este deportivo fue a partir del trabajo de un grupo de jóvenes que hicieron una colecta y compraron los terrenos con apoyo de los ejidatarios, y el gobierno municipal en su momento no dio un apoyo directo, ahora entregarlo al municipio sería demeritar el trabajo de esta gente, ya que por ahora es ocupado por toda la población y nada garantiza que sea utilizado de la misma manera después de su municipalización.

SEMBLANZA POLÍTICA

Las cuestiones políticas por lo regular son vistas por la sociedad durante épocas de elecciones, cuando los candidatos buscan el apoyo de los grupos sociales como el ejido, las delegaciones y las mayordomías de las iglesias. Las elecciones son prácticamente determinadas por la filiación partidista principalmente, y después por las promesas y simpatía de los candidatos.

ECONOMÍA

El sector económico más productivo en el municipio es la agricultura, ya que la gran mayoría de los pobladores dedican un amplio espacio de tiempo al trabajo en el campo, aun cuando buena parte de los ejidatarios posee parcelas de media hectárea, con una siembra de temporal en su mayoría y consumo familiar principalmente. El campesino, a la par que lleva su trabajo en el campo, también se



dedica al comercio, saliendo del municipio tanto a vender su cosecha como otros productos que puede conseguir; esto como una manera de mitigar la poca producción y poco apoyo que se tiene para el campo en el municipio.

DEMOGRAFÍA

La gente ha migrado mucho en el municipio, los jóvenes buscan mejores trabajos y salen del municipio, se van a Estados Unidos o hacia la DF en busca de mejores oportunidades, porque aquí no ven futuro en el campo y no existen muchas opciones donde puedan trabajar.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

La cobertura de servicios se ha dado de manera lenta, pero se ha estado dando en el transcurso de los años, primero se ha cubierto la zona de la cabecera y en las demás zonas ha sido poca y tardada.



ENTREVISTA 2

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Javier Martínez Lima_____.

Perfil: Delegado San Esteban Cuecucuatitla_____.

Fecha: 28 de Octubre de 2013_____.

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha_____.

Observaciones: _____.

HISTORIA

Mira aquí en la comunidad si hay durante el año, te voy a contar así rápido las festividades; iniciando en el 15 de Mayo se venera a San Isidro Labrador, se considera como el patrón de los campesinos, de los productores entonces ese día se hace una procesión que sale de la iglesia para lo que es una ex hacienda que está ubicada en nuestro ejido, allá se hace una misa en honor al Santo patrón San Isidro, es un hecho que yo considero relevante porque se venera al patrón de los campesinos cuando aquí en *cuecucue* la mayoría se dedica al campo, ese es el 15 de Mayo. Posteriormente también aquí la gente, los jóvenes se dedican mucho a la música de viento, entonces lo que es el 22 de noviembre hacen una fiesta donde se le venera a la virgen de Santa Cecilia con una misa y una pequeña fiesta en la comunidad, de hecho en la noche hacen el tradicional baile de diferentes bandas de la comunidad; después llega el 26 de diciembre que es la fiesta patronal de San Esteban, en esta feria si sacan al patrón a procesión, lo sacan alrededor de las 10 de mañana y va entrando como a las tres, las cuatro de la tarde, se adornan las principales calles, se pone tapete de aserrín, banda de viento, cuetes y el tradicional baile por la noche y ya lo que es en enero es la fiesta patronal, digamos la más grande, es el segundo domingo de enero es removible esa fecha, siempre es el segundo domingo de enero, también se le venera a San Esteban Protomártir, esa feria si es más grande por que dura una semana, hay actos cívicos, bailables,



danzas, incluso vienen procesiones de otros pueblos, viene la población de Totolapan, de Tepetlaxpita Morelos, de Juchitepec, Acuautlalpan y Zapotitlán, esa es la que se considera la más grande; eso en cuestión de religiosos.

Eventos sociales lo que es 15 y 16 de Septiembre el tradicional grito de independencia y el tradicional desfile en la comunidad el 16, el 20 se hace un tradicional desfile, juegos dinámicos como el palo encebado, cochinito encebado el 21 de Marzo también se hace el desfile de conmemoración del Benemérito de las Américas y el inicio de la primavera. Al igual aquí está en puerta lo que es día de muertos, aquí se hace la tradicional ofrenda en los hogares el día 31 se hace notar que llegan los difuntos menores de edad y el día 1° de noviembre se pone la ofrenda a los adultos también contemplando que el día 28 del mes anterior, se espera a los que mueren por desgracia por accidente o asesinado, posteriormente ya después del 2, 3 y 4 se acostumbra que se va a enflorar a la tumba para que cuando los difuntos después de la visita a los hogares regresan a su tumba la encuentran adornada con flores, y no obstante de eso aquí hay una tradición muy importante que creo que no solo es aquí en mi pueblo, sobre las ofrendas, cuando ya se pasó día de muertos, se juntan las cosas aquí la gente acostumbra, que yo tengo al compadre que bautizo a mis hijos, que le dio la comunión a mis hijos, pues yo agarro una canasta y le llevo los panes, lo que puse en mi ofrenda, naranjas, de todo y se lo llevó en ofrenda, y hacen un cambio, se le entrega al compadre, lleva uno a los ahijados, al igual reciben lo que es la ofrenda y en su canasta les vuelven a llenar lo que es más ofrenda para hacer un trueque más o menos lo que es un cambio, y por la noche del día 1° aquí la gente acostumbra a salir, la muchachada, los chavos pues acostumbran a pedir calaverita, claro que ya no es una tradición muy recreativa, porque más que nada de eso de pedir calaverita salen a bailar y a echar relajo pero lo primero es la copa, ahí tienes las famosas marotas pero es lo que vienen realizando toda la noche del 1° de noviembre, eso en cuestión de día de muertos.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL



Mira yo así bien enfocado en cuestión de estar vigilando como son las administraciones no tengo gran conocimiento, yo tome posesión lo que fue el 15 de abril cuando tome el proceso, pero a mi parecer bueno siempre ha funcionado correctamente, claro hay sus deficiencias siempre hay que estar hay batallando para que nos manden al carro de basura, hay que estar batallando para obras, hay que estar batallando para despensas, apoyos económicos, apoyos en cuestión del campo, pero si gracias a dios si nos ha apoyado.

Sí, siempre lo hay, es muy difícil cuando no nos hacen caso, pero siempre hay.

Sí, de hecho, bueno, una buena gestión es el acolchado es que nos dan como productores. Lo que es el acolchado para los productores ese si es un gran apoyo, ¿Por qué? porque lo ocupamos como productores y al final de cuentas si no las dan y gracias a ese acolchado se produce más y tenemos más calidad de nuestros productos. Es a nivel estado, por medio del municipio lo gestiona y nos lo hace llegar.

Mira, bueno te voy a platicar yo de hecho, ahorita estoy gestionando lo que es la plaza cívica, yo lo que hago, se toma la opinión de la gente, bueno hay un predio desocupado, ¿qué vamos a hacer? es donde se le da a saber a la comunidad que es lo que quiere. No pues un mercado, pero que mercado si el mercado de tepe apenas va empezando y no tiene mucho movimiento, ¿te imaginas el de aquí?, que les parece si hacemos lo que es una plaza cívica, ha entonces hacemos un escrito directo al presidente, lo que es la primera autoridad, la primera instancia, se lo hacemos, lo someten a cabildo, si no las aprueban para que este en el proyecto, en el presupuesto que reciben ellos y bueno en dado caso de que no nos hagan caso, ya se manda otro escrito pero a nivel estatal, lo que viene siendo al gobernador, posteriormente si no nos hacen caso, yo lo que hago me brinco las instancias, al final de cuentas yo voy escalonando, si no me hace caso una persona voy con la otra y voy con otra, pero nunca me los brinco así directamente, es la única manera, ¿por qué? Pues porque a una autoridad cuando le mandas un oficio y lo tomas en



cuenta se ve agradecido, pero cuando no te otorgan ese apoyo y mandas otra solicitud pero a otro departamento más grande, por ejemplo al gobernador con copia al presidente municipal, ya pegan de gritos, oye es que pues a mí me van a dar mi jalón de orejas, entonces se ven más obligados a apoyarnos, solamente así yo lo he logrado, en cuestión de algunos apoyos y para la comunidad.

DINÁMICA POLÍTICA

Yo mi relación más directamente es con el presidente, realmente los regidores tienen sus comisiones, pero bueno, yo para que no esté yo ahí que todavía le van a decir al presidente, yo contacto al presidente, le planteo este problema mira me están pidiendo esto me están pidiendo el otro y ya él toma decisiones, le habla al regidor del agua, sabes que quieren una toma de agua, por favor auxílialo, pero ya son ordenes de su jefe, entonces es más fácil que nos llegue el apoyo a que yo vaya y le hable al regidor, el regidor valla a hacer su solicitud se lo platique al presidente, igual el presidente todavía lo va a contemplar, no yo voy directamente con el presidente municipal.

Obvio que toda presidencia debe de dar atención a todos los ciudadanos. Pero este presidente el ing. Jacinto Pérez Pérez yo si me atrevo a decir que el sí ha dado atención a la comunidad ¿por qué? Porque el tan temprano los días que esta y que lo encuentras por la mañana si te atiende en su casa, a partir de la 7 de la mañana ya hay gente esperándolo y es el único presidente que ha hecho esa función esa cercanía a su comunidad, porque otros presidentes a veces ni los encuentras en toda la administración y este presidente si se presta para atender a la ciudadanía.

En ocasiones cosas sencillas por lo que es 15 y 16 de septiembre se hace un escrito para hacerlo oficial, pero realmente voy y le digo presidente que vamos a hacer para el 15 con que nos vas a poyar, mira yo te apoyo con esto con lo otro pero ya lo tenemos verbal, claro debo de darle mi oficio.



Muchas veces el presidente tiene que salir tan temprano, pero cuando no, si la atiende sin distinguir a alguna otra persona, hay gente que sus familiares pues no le hacen caso o por problemas personales, va y los atiende y los comunica sabes que vete con derechos humanos, vete con tal regidor hay veces que le piden apoyo cuando muere una persona, sabes qué presidente échame la mano con la cajita del difunto, si lo apoya pues.

Mira aquí por usos y costumbres cuando se elige un delegado es directo no es un voto secreto aquí se pone un pizarrón se pone el nombre del candidato y el otro nombre si son tres bueno los tres nombre, la comunidad llega otorga su registro con su IFE agarra el gis y raya, por el candidato tal me voy con este me voy con otro incluso cuando a mí me eligieron fueron dos candidatos entonces la gente se va dividiendo la gente que vota por el candidato fulano se va de este lado ,la gente que vota por el otro candidato se va por el otro lado, pero si los divide un partido político, por partidos políticos si se divide la gente, entonces como es así directo pues no falta los conflictos entre familias, pues es que yo mi yerno es de este partido y yo del otro y mira van a ganar, entonces al final cuando se hace el conteo pues si hay un poquito de riñas, yo en lo particular cuando a mí me eligieron no hubo algo así como un conflicto pero en elecciones pasadas si ha habido que ofenden al ganador la oposición la que llega a perder si llegan a ofenderlo, en mi caso no ¿por qué? Porque seguridad público nos auxilió y no pasó a eso, no paso a mayores.

Solamente en cuestión de agrario con el comisariado de Juchitepec que quería tomar unas partes, hectáreas de huerto, nos la quería quitar y que hasta ahí llega el lindero de Juchitepec y aferrado y aferrado, pero pues al final de cuentas aquí los comisariados sacaron su carpeta básica, sus planos y lo dieron a saber a registro agrario y ahí les dieron a saber sus linderos y se terminó el problema, que realmente era para llamar atención de esta persona del comisariado de Juchi porque quería hacer política y se quería aventar esos partidos, igual la pegaba y pues ya la hizo no.



De hecho tenemos contacto con algunos regidores de Ozumba, de Ameca, con el Diputado Local, con el Diputado federal pero en cuestión de apoyos siempre es con el municipio.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Juchitepec, pues nadamas Juchitepec porque estamos cerca y colindamos con él, entonces luego vienen sus patrullas, viene la forestal y como somos vía de comunicación para ellos también.

Hay un señor que ayuda, pero no si sea asociación, es ayuda humanitaria, de hecho esa persona atiende a personas y adopta a niños que están enfermos y abandonados, bueno de aquí de la comunidad a nadie ha adoptado pero de otros lugares incluso de otros países si los ha adoptado todo en regla, ahí los cura, por lo menos les da un alimentación, una vida sana, si es un señor de por aquí, bueno es extranjero, se supone que es extranjero, pero ya vino a hacer su fundación aquí en Cue, pero no así como asociación civil no sé si se considera, su camioneta y su ambulancia dice ayuda humanitaria nadamas.

SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

Influye mucho la política, de hecho cuando gana un delegado, híjoles como que el pueblo queda dividido por un tiempo, pero al final de cuentas, dice el dicho, el tiempo lo sana todo y vuelve a la normalidad. Y en cuestiones de otras personas que llegan a la comunidad y llegan a integrarse y después quieren hacer política pues si tratan de influir pero, híjoles, como que la comunidad siempre los empieza a rechazar, tú no eres de aquí y ya quieres venir mandar, pero si hay personas, bueno aquí si hay una persona que llevo y es de la ciudad de México y ya es oriundo de aquí, y siempre ha querido tener un puesto político o administrativo pero nunca lo ha logrado.

ECONOMÍA



En cuestión de apoyos es apoyo de fertilizantes y acolchado, son los únicos apoyos que se dan, bueno lo que es esta administración es lo que se ha dado; pero si se pretende gestionar lo que es bombas aspersoras y agroquímicos para los productores.

La siembra es de Maíz, frijol, calabaza y tomate, con siembra de temporal y de riego, son las únicas.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

Yo considero que sí, todo es a su tiempo ahorita nos faltan muchas cosas por cubrir, muchas obras, muchos apoyos que están pendientes, pero bueno ellos también acaban de empezar, es el primer año, al igual yo, yo todavía no hago ni un año en el puesto pero si se vienen cubriendo y yo tengo la esperanza, yo siento que si se van a cubrir en el siguiente año, porque ya el ultimo es política, ya son campañas.



ENTREVISTA 3

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Ing. Ángel Franco Ávila_____.

Perfil: Coordinador de desarrollo agropecuario_____.

Fecha: 30 de Octubre de 2013_____.

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha_____.

Observaciones: _____.

HISTORIA

Bueno Tepetlixpa es un municipio, uno de los más precarios y olvidados pues por la presencia de los gobiernos estatales y federales esto se debe a que ha sido olvidado; no ha tenido una participación económica –hablando económica en todos los rubros –donde realmente se desarrolló como tal, en la última década a través de los presidentes municipales se ha ejercido una presión conforme a la ley, para que puedan entender cuál es la importancia. De aquí del municipio de Tepetlixpa, sabemos muy bien que es un municipio neta mente agrícola, pero que si tenemos que proporcionar, dar ideas de innovación, para que el municipio pueda crecer y con respecto a su economía, esto ha ocasionado de que muchas de las actividades, pues muchos de sus jóvenes emigren a otros países y allá el deterioro de las familias la falta de presencia del empleo, pues yo creo más importante este es el factor principal ,si los gobiernos se detuvieran un poquito a ver cada municipio y en especial el municipio de Tepetlixpa que a raíz de la falta de presupuesto, a raíz de falta de oportunidades, yo así lo juzgo como funcionario que ha sido uno de los municipios más olvidado.

Bueno aquí hay dos fiestas importantes religiosas, que es la del pueblo que es San Esteban y que es la del Dulce Nombre de Jesús, que se celebra es la más importante y la que más ha dejado pues satisfecho a su pueblo, por la creencia, de



este señor de los cielos el Señor Dulce Nombre de Jesús que se celebra a fines del mes de enero y en los principios del mes de agosto de cada año

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Bueno en lo que respecta a virtudes es de que los funcionarios que han ejercido y que han llegado a este municipio, pues que no han tenido el debido cuidado de hacer ver y de hacer notar cual es la situación de este municipio se fijan por las cosas materiales, pero menos por su gente; su gente necesita más atención, más apoyo económico, más oportunidades de trabajo y sobre todo salud, seguridad y vivienda. Y es lo que no se ha tenido hasta lo poco que yo he visto no lo hemos logrado estamos en siglo XXI y con tristeza veo que familias carecen de lo más elemental.

Aquí en relación a los que no han sido, no han dependido del ayuntamiento no han sido autoridades municipales son grandes líderes que yo los conozco y los identifico y que bueno pues este no llegan a ser presidentes, ni síndicos, ni regidores pues porque carecen de un presupuesto, que si esas gentes humildes y con las necesidades vividas en campo tuvieran esa oportunidad otro Tepetlixpa fuera hoy.

Lo que pasa es que el gobierno federal y estatal tiene un paquete enorme de apoyos pero lo que si nos atorran mucho cuando llegan a Tepetlixpa llegan unos cuantos, esa es la debida falta de que, le vuelvo a repetir si los gobiernos municipales se sentaran con la gente a realmente que los ha hecho funcionarios otra cosa seria, porqué, porque yo me gustaría en el caso del actual presidente se acercara a cada productor y que lo viera en sus necesidades ,en su vivienda y si pensara un poquito en él ,otra cosa seria Tepetlixpa a pesar de todo esto si ustedes ven Tepetlixpa ahora cuenta con sus calles pavimentadas con una presidencia de lujo, pero de que nos sirve si nuestra gente se está muriendo de hambre.

La actividad principal que nosotros llevamos aquí en el municipio hoy, y le repito hace treinta años que hemos contribuido con los apoyos del gobierno federal, este pues es importante y nosotros lo hemos hecho llegar a través de las



necesidades, te lo vuelvo a repetir si no tenemos la debida coordinación con las autoridades esto sale sobrando yo veo y comparo por ejemplo Tepetlixpa-Ozumba, Ozumba ha crecido mucho ¿Por qué? porque es un municipio comercial donde la gente ha tenido mayor inquietud y le apuesto el dedo ahí, aquí los presidentes municipales mis respetos; yo vengo de Morelos fui sindico con mucho orgullo y vengo de un partido que no es el PRI ,pero no son los partidos los que van a venir a componerlo somos nosotros, el trabajo es mucho trabajo que tenemos que hacer todos no nada más el presidente y las autoridades , si hubiera realmente un interés entre pobladores, vecinos, agricultores, ganaderos y ayuntamiento estaríamos en otra mejor condición de vida.

DINÁMICA POLÍTICA

Pues ya ve que ahorita los gobiernos municipales solo son tres años que es un tiempo que no alcanza, no alcanza para cumplir un objetivo, en el gobierno que estamos ahorita está tercera vez jugándose pue si la presidencia y es importante que él ya tiene conocimiento de cómo mejoraríamos este nivel, desafortunadamente pues a veces no hacemos presencia evadimos la responsabilidad ,no acudiendo, ahora sí que a ponernos de acuerdo con la gente y es lo que no hay una relación estrecha así la juzgo entre pueblo y gobierno

Como afecta, afecta muchísimo porque los programas los gobiernos estatales y federal, su trabajo es darle cierta participación a cada municipio una vez que no hay el interés de nuestro líder máximo, que es el presidente municipal y que no haga su parte, por lógica es que se olvida cuando queremos nosotros pedir más, pues no hay, porque, pues no se ha sustentado correctamente la debida autorización de recursos para nuestro municipio, yo estoy en contra de que por ejemplo Tepetlixpa a pesar de que es un pueblo pequeño, pequeño en población, en superficie tengamos 10 regidores que únicamente vienen a ocupar un espacio , entonces es importante que la legislación se detenga un poquito y analice, porque yo creo que ese es su trabajo , yo he sido funcionario, he sido líder sindical a nivel estado y a nivel nacional y la gran preocupación es nuestras familias



Pues hasta ahorita conflictos no tenemos a fondo, pero si las habladurías de la gente y no me va a dejar mentir los diarios de la región lo acusan como un atraso y lo vemos reflejado pues en su gente, su escasa economía y en la falta de oportunidad para vivir mejor.

A todas las organizaciones se les apoya pero no como lo quisiéramos y como son sus necesidades, en relación al área agraria pues es importante pero aquí afortunadamente el gobierno federal a través de su registro agrario nacional pues ya hizo su trabajo, pero si me gustaría que se vinieran un poquito esos funcionarios que están allá en su escritorio y sentarse con los órganos y ver por ejemplo en cuestión de sus beneficiarios el cambio de tutor - no perdón tutor no-, un cambio de sus documentos porque mucha gente ya tiene sus documentos, fallece y es un trámite caro, muy caro para hacerlo hasta la ciudad de Toluca entonces si me gustaría que hubiera un organismo descentralizado que fuera el enlace entre ayuntamiento y organismos del sector agrario para que esto lo fueran subsanando y tuviéramos verdadera legalidad de lo que es nuestros pocos predios agrícolas.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Hay varias desafortunadamente ahorita no tengo el nombre de los titulares, pero si hay, tanto religiosas: de la iglesia mayor de San Esteban, del Dulce Nombre de Jesús, de jóvenes, hay una organización de jóvenes muy fuerte, hay una organización de comuneros de ejidatarios pequeños propietarios, pero le vuelvo a repetir definitivamente solo queda ahí en organización, hacen un proyecto, todos los proyectos a medio camino se acortan, nunca llegan y es triste que otros municipios, otras personalidades del gabinete gubernamental gocen de estas preferencias y la gente que realmente lo necesita no tenga esa oportunidad.

DEMOGRAFÍA

Los grupos vulnerables en donde quiera van a existir, aquí principalmente los afectados son los de la tercera edad y los campesinos jornaleros que únicamente tienen oportunidad de percibir un salarios cuando es época de lluvias, cuando es



época de temporal, mas después no tienen derecho a ningún salario y si me gustaría que los gobiernos se preocuparan un poquito por ellos y destinaran un presupuesto para su atención, su manutención de sus familias y pudiéramos obtener otras oportunidades de lo que realmente sabe hacer.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

En relación a este rubro pues si es importante porque hay muchas deficiencias, pero le vuelvo a repetir: las deficiencias se deben a la falta de presupuesto, yo repito hay municipios muy grandes y muy poderosos que son los que se llevan la mayor parte de recursos y los más pequeños pues se van quedando olvidados, olvidados en una participación de recurso estatal y federal muy, muy, muy corta, muy precaria y esto redundante en que sus pobladores no cuenten con una debida forma de vivir a través de sus calles, alumbrados, servicios en general esto lo recorta mucho el agua, energía eléctrica todo es un factor que de una u otra forma afecta y está afectando y al paso que vamos seguirá afectando las condiciones de vida de todas nuestras familias.

Tepetlixpa es un municipio muy pequeño, la cabecera municipal, pero las que han estado más olvidadas son dos ramas, dos de sus ramales que son las únicas: San Esteban Cuecucuatitla que queda a 12km aproximadamente de aquí de la cabecera donde su gente, pues, lo único es el campo y su usted me llegara a preguntar cuánta gente ha emigrado, toda la juventud se ha ido a otros estados corriendo riesgos; yo me toca ver hace un mes un jovencito de 30 años, lo traen de Estado Unidos ya refrigerado porque falleció y las autoridades bien tranquilas, el joven se fue, deja a su familia, es triste ver una persona joven con esmero de salir adelante, siendo de que nosotros estamos en un clima glorioso porque podemos producir de todo, desde un aguacate de calidad hasta una hortaliza y que no tengamos esa oportunidad es preocupante, pero repito es un esfuerzo que tienen que hacer los tres niveles de gobierno y que no nadamos vengamos a sentarnos y que pasen tres años y llevarnos una tajada buena y que así se pase el tiempo. Repito yo fui funcionario yo fui síndico y orgullosos estoy de la comunidad donde yo



trabaje donde nosotros resaltamos, con programas, con apoyos y que si la gente no los supo aprovechar en su momento ya fue decisión de ellos.

A lo mejor en la cabecera municipal no tanto, hablemos de 5%, pero en las comunidades más pobres como en San Esteban Cuecuecuautila, San Miguel Nepantla son comunidades en que la mayor parte de su gente joven se tiene que ir a otro estado a otro país y eso ha dejado como consecuencia que las familias se abandonen, los hijos tengan otras actividades no buenas se adueñan de los vicios, de los malos momentos que ahí en toda la comunidad y para mí sí es preocupante que entre los gobiernos se preocupen un poquito porque le demos trabajo, oportunidades, no se fábricas e industrias, hay pero solo allá arriba. Aquí nosotros este municipio queda siempre como es uno de los más pequeños del estado, siempre olvidado, siempre dejado y es el resultado que estamos viviendo.



ENTREVISTA 4

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Lic. Jesús Adán Hernández Moreno .

Perfil: Director de la Unidad de Transparencia .

Fecha: 30 de Octubre de 2013 .

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha .

Observaciones: _____ .

_____ .

FUNCIÓN ÓRGANO DE TRANSPARENCIA

No somos un órgano contralor, la oficina de transparencia es una oficina donde se encarga de recibir solicitudes de los particulares, vienen y solicitan información de cualquier departamento de este ayuntamiento y nosotros somos el canal para solicitarlo para que les demos un término de 15 días para que nos den a información a nosotros y a su vez se las demos a ellos, a los particulares al que nos solicitó y esto puede ser de manera verbal , de manera escrita y también de manera digital atreves de nuestra página de internet que es SAITMEX que es donde accesan los particulares y hacen su solicitud de manera electrónica, pero propiamente te comento que no somos un órgano propiamente como contralor, porque nosotros no decimos, por ejemplo en caso del tesorero, sabes que tesorero te falta un peso; aquí lo que manejamos como transparencia es que te podemos mostrar lo que tenemos. Generalmente se maneja información de oficio, esa es obligatoria en todos los departamentos hay un rango que establece el Art.12 de la ley de transparencia del Estado de México en municipio, en donde establece que tipo de información debe ser obligatoria tener en el portal, tanto institucional del ayuntamiento como el portal de transparencia específicamente que es el portal de SAITMEX



¿Entonces ustedes ya tienen como un formato ya prefijado les dicen: bueno en cuanto a presidencia tiene el control no sé, datos del presidente, datos de sus trabajadores?

La información que nos requieran; hay información, que nos pueden decir, lo que generalmente nos preguntan, sabes que queremos saber cuánto gana el presidente, en esos términos así como nos hacen la solicitud, así la metemos al sistema y la solicitamos; por cada departamento del ayuntamiento hay un servidor público habilitado que le llamamos nosotros, que es con el que nosotros, o con el que yo, me entiendo; le hago mi solicitud vía sistema y tengo una clave de acceso y ellos a su vez tienen una clave de acceso con la cual yo me entiendo con ellos, y en su sistema aparece cuando yo ya hice la petición desde acá vía electrónica que me está solicitando un particular, en ese caso que te digo específicamente por ejemplo el sueldo del presidente le llega haya y dice tiene una solicitud de información, ellos abren su sistema, abren su página en SAITMEX y la despliegan, te están pidiendo que cuánto gana el presidente, o una de las más frecuentes es que cuanto personal tiene la presidencia, sus demás sueldos de su demás gente, o el presupuesto que tiene asignado el presidente, en ese caso hay veces que buscamos directamente al presidente o se lo pedimos, para economizar, Lo solicitamos directamente a tesorería, oye infórmame cuánto gana el presidente toda vez que hay una solicitud de información de eso, es una solicitud de información hecha a esta oficina y te lo informo para que me hagas saber ese dato en un término de 15 días a más tardar; y es como generalmente a groso modo funcionamos nosotros. Hay cosas que he visto que la gente no interpreta en el sentido de lo que es transparencia y de lo que yo me doy cuenta acá como encargado de esta oficina, que piensan que somos algo así, parecido como una contraloría y no es cierto, por qué te vuelvo a repetir yo no le cuento los dineros al tesorero, ni le controlo su gasto público; no, por eso hay una contraloría y ellos si dicen: es que sabes que, te falta esto, es que por ejemplo, es que tenía 10 computadoras y ya no as tienes 9, no esa función no la hacemos nosotros, nada más, si por ejemplo nos dicen hablando de las computadoras, un supuesto, sabes que te di un millón y nada más aplicaste



novecientos mil , eso si viene un particular y me dice sabes que quiero saber en que fue aplicado el millón, en esto, ha entonces si viene y lo solicita y yo se lo solicito al tesorero, sabes que, en que aplicaste este millón, a nadamas entonces seria, mira aplique nada más novecientos mil en una obra y los otros cien mil me los gaste en otra, ha entonces ahí vienen, ahí está la transparencia. Si me entiendes, si pero propiamente nosotros no controlamos su gasto de los departamentos, ni sus funciones y hay gente que así nos interpreta; ha si eres transparencia le pides cuentas al tesorero, le pides cuentas al presidente; no, nosotros como el fuero nos lo dice transparentamos lo que ellos hacen, pero no tenemos una función de contraloría, si me entiendes, a grandes rasgos esa es lo que maneja transparencia.

HISTORIA

De hecho en este municipio lo relevante es que nunca había habido gobiernos perredistas y que siempre habían venido siendo priistas, constantemente hasta hace del 2006 al 2009 hubo un gobierno perredista, y no tanto por qué bueno sea malo que sea un gobierno perredista, pero bueno, la costumbre política o la tradición política era que gobernara el PRI, y no por que el PRD sea malo, sino que sucedieron situaciones en el gobierno anterior, del 2003 al 2006, que fue el parteaguas donde vino un gobierno perredista y dijo: sabes que, pues que está mal el gobierno priista y ahora vamos a gobernar nosotros, y fue lo que sucedió le dio la espalda al priismo este municipio la gente en esa etapa que te digo.

Tradiciones y festividades caracterizan al municipio, que otras tradiciones, únicamente la del día de muertos.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Las principales virtudes de este gobierno, es que es un gobierno con experiencia, actualmente el presidente que está gobernando ya estuvo en dos trienios pasados, y pienso que es la experiencia las virtudes administrativas de este gobierno municipal, de este trienio.



Y cuales son los defectos, bueno es que no se puede dar beneficio a toda la gente, desafortunadamente no todas las personas que vienen a solicitar un apoyo se les da en el mismo grado que ellos quisieran.

Pienso que la figura política más importante es el presidente municipal, el ejecutivo, y bueno en las delegaciones son los delgados en el desarrollo del municipio.

Existe coordinación entre las autoridades de gobierno y órganos auxiliares. Lo veo, por ejemplo en los COPACIs en que se manejan presupuestos para aplicarlos en las delegaciones y es donde participan ellos, y hay una buena coordinación municipal, estatal y delegacional.

De hecho ahorita hay una situación en la que se están coordinando el ejecutivo municipal con las autoridades ejidales y los delegados también, para que se vea la regularización de las propiedades ejidales, que casi en su mayoría es ejido todo Tepetlixpa, para que se vuelva propiedad privada, es una de las cuestiones que ahorita está viendo el ejecutivo municipal, para que haya una coordinación y una colaboración entre todas estas autoridades y se vea lo de la regularización de la tierra. De hecho ha habido pláticas entre las autoridades ejidales, representantes de la Procuraduría Agraria y el ejecutivo municipal, no sé si actualmente exista un convenio pero si ha habido pláticas de colaboración.

DINAMICA POLITICA

La relación del gobierno para con la sociedad es una relación buena, aunque es compleja, porque no ha toda la gente se le puede dar la atención como ellos quisieran; por ejemplo, si te piden los diez pesos y que te den los diez pesos, a lo mejor por la situación de que la gente viene a hacer su propuesta pues le das tres pesos no.

En las relaciones de la sociedad con los demás poderes públicos, pienso que hay una desigualdad muy marcada, en el sentido de que no te dan la misma atención en ese tipo de instancias atendiendo a lo económico, por tanta desigualdad económica para mi punto de vista.



En cuanto a los conflictos internos, creo que siempre ha habido la cuestión electoral, ver quien es más competitivo a nivel partido político, eso es lo principal. En el periodo 2003 a 2006 hubo un conflicto muy fuerte, en donde incluso llegaron hasta policías y granaderos; la gente por las cuestiones de las votaciones y eso no estuvieron de acuerdo y tuvieron que sacar a toda la gente del consejo municipal electoral custodiada por que la gente estaba ya haciendo problemas por las elecciones municipales, esto una vez que se dieron los resultado y que se entraron que había perdido su partido político y comenzaron a hacer el movimiento con la gente.

Yo tengo entendido que hay un conflicto con el municipio de Ozumba por cuestiones de límites territoriales, es el único conflicto que he sabido que hay.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Asociación ya constituida tenemos a la Organización de aguacateros de Tepetlixpa, la de floricultores, la de apicultores.

SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

Dentro de mi experiencia, yo he sabido que, hablando específicamente del PRI, que existen encuestas que se realizan para checar la simpatía que tiene la población con el candidato que participa, así es como yo sé que lo manejan. Pienso que la gente aquí, ya en estos tiempos, se va por la persona y no precisamente por el partido político de acuerdo a la historia del municipio.

La razón que justifica la permanencia de los partidos en el gobierno municipal es el trabajo que realiza cada gobierno, como que es la pauta que le da al partido para seguir gobernando.

La llegada de nuevos habitantes si ha influido en la elección de gobernantes, porque una vez que están acá ya influyen; hay mucha gente de fuera que no son originarios de acá que ya están bien metidos en la política, que ya han ocupado cargos públicos.

ECONOMÍA



El sector económico más productivo es el campo. Y los apoyos que ha tenido el sector campesino es en acolchado solamente un subsidio de 50%, un subsidio de 50% para adquirir bombas de motor, aspersores, herramientas para labranza y herramientas también como carretillas, palas, picos; es lo más trascendente que cada año se da y a veces hay programas de subsidio al abono, pero no siempre llega a haber, son gestorías ante cámara de diputados local.

DEMOGRAFÍA

Los grupos vulnerables son los niños, mujeres y adultos mayores.

La migración no genera un problema, al contrario la llegada de gente de fuera genera una economía porque hay gente de fuera y viene con dinero, hay gente que viene sembrara algunos terrenos y contratan mucha mano de obra, en Nepantla hay mucha gente que tiene ranchos y genera empleos por que tiene sus rancheros.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

En cuanto a la cobertura de servicios públicos si hace falta, como decía con la llegada de gente a instalarse aquí, entonces la demanda de servicios siempre va seguir creciendo, lo que antes a lo mejor empezó por una casa pues ya se convirtió en toda una colonia, es lo que paso aquí en la Juan Escutia y Plan de Ayala, antes solo eran las vías del tren y están unas casitas de la gente que venía con el tren y se quedaba, después se empezó a poblar y poblar y se hizo ahí prácticamente una sección completa del municipio y pues ya abarco, pavimentación, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, lo cual ha sido constante en dotar servicios aunque de que sea la necesaria no, porque la demanda siempre va mayor.

La Ranchería de Ayotepec, que es considerada una subdelegación. Las administraciones pasadas han ampliado la cobertura de red y se les ha hecho por lo menos un rodamiento para carros, se trata de apoyar a la gente con despensas y cuando salen los programas de desarrollo social de 3X1 para migrantes, piso firme, tu casa, pues se trata de incluir a gente de allá para que se beneficien.



ENTREVISTA 5

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Miguel Ángel Lima

Perfil: Suplente de tesorero de la administración del Santuario del Dulce Nombre de Jesús

Fecha: 31 de Octubre de 2013

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha

Observaciones: El informante no permitió la grabación de la entrevista argumentando de respeto al santuario religioso

HISTORIA

La vida en el municipio es muy tranquila y prácticamente sólo se ve alterada en las fechas en que se realizan las fiestas patronales y celebraciones del calendario civil.

Dentro de las celebraciones más importantes del municipio, aparte de la fiesta patronal que se realiza el 6 de agosto, se encuentra la fiesta que se realiza en honor al Divino Niño Jesús el día 20 de julio, donde se hace un recorrido por las calles de la cabecera municipal y parte de algunas localidades cercanas, para terminar con una verbena popular en la iglesia de santuario del dulce nombre de Jesús.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

La coordinación del gobierno municipal con la sociedad es atendida de manera buena, apoyando eventos sociales que le interesan al pueblo en general. Cuando se pide el apoyo al municipio se da solo lo necesario y prácticamente es en cuestiones de seguridad.

En la iglesia el contacto más directo que se tiene es con el Secretario municipal, a quien se dirigen primero los escritos y peticiones para que después se las haga saber al presidente municipal. Todas las autoridades por lo regular apoyan



los festejos realizados por las iglesias, tanto los delegados, como el comisariado ejidal y los funcionarios del municipio.

La coordinación de trabajo que existe con el gobierno municipal, es cuando se realizan las fiestas y se coordinan la dirección de seguridad pública, los funcionarios del municipio y la mayordomía de la iglesia, para llevar acabo los festejos de una manera ordenada y sin problemas, ya que asiste mucha gente de fuera del municipio.

DINÁMICA POLÍTICA

Las relaciones del gobierno municipal con la sociedad giran en torno a los apoyos que recibe la sociedad, ya que si no se recibe mucho apoyo, la gente deja cooperar en las cuestiones de gobierno. El apoyo es desigual y sectorizado, sólo reciben el apoyo los que conocen a los funcionarios y las demás personas tienen que realizar muchos trámites y estar buscando de muchas maneras ser apoyados.

Durante las elecciones los conflictos son frecuentes, ya que los seguidores de los partidos se apasionan aún cuando no reciben mucho de los gobernantes después. Hace algunos años se dieron enfrentamientos entre seguidores del PRI y el PRD, llegando a los golpes.

El gobierno municipal siempre ha apoyado a las fiestas patronales con la seguridad, aún cuando se hacen los trámites formales antes de estos, ya se contempla que siempre mandan los elementos de seguridad necesarios para los días que se necesitan. Además de permitir el cierre de calles y la circulación de visitantes ajenos al pueblo, para lo cual la mayordomía planea los espacios para recibir a los visitantes y permitir la circulación a modo de no crear el caos en el pueblo.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Las mayordomías en las distintas comunidades tienen mucha influencia dentro de las comunidades, ya que es un pueblo muy religioso y los cargos dentro de estas son respetados por toda la gente del pueblo.



SEMBLANZA POLÍTICA

Las elecciones municipales se definen por los seguidores de los partidos. La gente por lo regular vota por el partido ya que en estos hay familias ya muy metidas y la gente sigue a sus familiares que están de candidatos. Y siempre son las mismas familias.

ECONOMÍA

El sector económico más activo en el municipio es la agricultura, casi todos en el municipio siembran, pero también casi todo es para consumo propio; y un poco, si alcanza, para la venta, porque hay poco apoyo al campo y el que llega es acaparado por algunos funcionarios y la gente que los apoya.

Mucha gente sale del municipio para buscar empleo porque aquí hay poco, el comercio se da poco y cada vez hay más gente y se necesita crear más empleo.

El apoyo principal que reciben muchos campesinos es el de pro campo, el cual es utilizado para mantener las cosechas cada año, porque a veces no se da mucho la cosecha.

DEMOGRAFÍA

La migración es un fenómeno muy frecuente en Tepetlixpa, por que hace mucha falta el empleo. La gente sale a trabajar fuera del municipio y en muchas ocasiones se va a vivir donde encuentra empleo. Los jóvenes principalmente, en muchas ocasiones optan por irse a trabajar a Estado Unidos y ya no regresan.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

Los servicios públicos son buenos, aunque en algunas partes del municipio se han ido realizando obras para acercar los servicios muy lentamente. La cabecera municipal se encuentra en buen estado y están casi cubierto los servicios básicos en su mayoría, pero en algunas localidades, como en San Miguel Nepantla, los servicios se encuentran rezagados en una buena parte de la comunidad, las obras que se realizan son lentas y los recursos que les mandan son pocos.



ENTREVISTA 6

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: José Contreras Castillo

Perfil: Ex Presidente municipal

Fecha: 7 de Noviembre de 2013

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha

Observaciones: La entrevista se termina antes de terminar el cuestionario debido a las ocupaciones del informante; negándose a reprogramar la cita para terminar el cuestionario

HISTORIA

Sucesos relevantes como tal, s que no hay ninguno que se pueda mencionar, que digas este hizo que se modificara el rumbo, creo que lo más importante está pasando en este momento y es la carretera que va a pasar, ya la de cuatro carriles, que va a pasar para Cuautla, porque eso va a modificar sustancialmente la vida del municipio, entonces más que lo que ha pasado es lo que va pasar en un futuro próximo ya que, por ejemplo cuando paso la vía del tren de Cuautla no tuvo tanto impacto como va tener ahora esta carretera, ya que va sacar todo el transito que ahorita le da vida al comercio que está a un lado de la carretera.

Este es un municipio curioso, porque normalmente en todos los demás municipios las fiestas patronales son las de mayor impacto, las de mayor realce, sin embargo en este municipio la de mayor impacto es la del Dulce Nombre de Jesús que se realiza la última semana de enero.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Todavía es muy difícil evaluar porque apenas va cumplir un año y desgraciadamente pues ahorita si nos ponemos a evaluar van a ser puras evaluaciones negativas, porque le toco un año muy complicado, es un año posterior a las elecciones federales y no han fluido los recursos como debieran y entonces pareciera que no



hay nada de obra. Se ha agudizado la inseguridad; entonces, también pareciera que en ese aspecto también hay muchas fallas, que también está habiendo muchos problemas en el centro de salud.

La culminación de esta calle que se supone va a ser de impacto para la comunidad, resulta que ya se tardaron como seis meses. Se habla de que se va a hacer una clínica de especialidades, pero nadamas pusieron la primera piedra y ya no han hecho ningún trabajo, la calesita esta tan pequeña que era para que estuviera en quince días, porque es pequeña, ya van los quince días y no se ve un avance significativo.

No hay ningún personaje de relevancia, porque, por ejemplo la presidencia municipal fue una obra del gobernador, entonces obras de impacto que pueda decir que hayan trascendido claramente pues no ha habido.

Existe un problema de coordinación y complementariedad, es que normalmente se han hecho las obras en función de la visión del municipio del presidente en turno.

DINÁMICA POLÍTICA

Algo que podría ayudarnos en el municipio es la figura de Sor Juana y esa visión no la han compartido los presidentes que han pasado, ni que están, por ejemplo, nosotros instituímos el festival de Sor Juana, un festival internacional en relación a la figura de Sor Juana lo hicimos los tres años que estuvimos y al siguiente periodo de gobierno inmediatamente lo quito, cuando ya era un festival que estaba impactando a toda la zona oriente y ya había vínculos con organismo internacionales para seguir con ese festival, sin en cambio lo eliminaron y ahora ve las celebraciones que hacen del natalicio de Sor Juana o del aniversario luctuoso, pues son aniversarios sin trascendencia, se supone que esta obra se pensó precisamente en función de eso, de empezarle a cambiar la imagen al municipio, se buscó la participación del INAH para que nos diera una paleta de colores para calles, edificios principales y se empezara a homogeneizar todo, y sin embargo pues veo que ya paso un periodo y esta esté y parece que no tienen como prioridad terminar la calle, entonces esto le da en la torre a lo que se ha hecho en relación a sacar el



municipio de ese atraso, parece que no se entiende que una vez que pase la carretera Tepetlixpa va a perder su principal fuente de empleos que son los puestos de, cecina, se va caer como le paso a San Andrés, se cayó el comercio en por lo menos un 70%.

Por ejemplo la plaza cívica la vegetación se pensó para que conforme pase el tiempo el crecimiento natural de las especies que se escogieron vayan adquiriendo su personalidad por si mismas, sin embargo ellos lo que han hecho es podarlo, con lo que terminan con el proyecto de la jardinería. Esto es parte del gran problema en México, que no hay continuidad en cuanto a proyectos de gobierno, por ejemplo cuando yo entregue, a la siguiente administración se le dejaron tres millones para que terminaran esta calle, sin embargo la mayoría no está ahí, se hicieron dos cuadritas cuando el dinero alcanzaba para terminar la calle. Debe de existir un proyecto que haga ver a Tepetlixpa como un pueblo atractivo, porque el pueblo ha perdido su aire de pueblo, haz de cuenta que estas en una colonia del área conurbada, ya como pueblo tal ya no tiene ese aire. Existe una tendencia a la urbanización, la zona oriente se había salvado, sin embargo ya se habla de una zona habitacional en Tlalmanalco y aquí se ha defendido mucho todavía la urbanización a gran escala, pero pues va por ahí la situación; la mancha urbana nos está presionando mucho. La gente no está consciente de lo que está pasando, desgraciadamente vivimos al día a día y no nos preocupa lo que está sucediendo a nuestro entorno; por ejemplo pregunta a todas las personas que pasan si saben cuándo va a ser el informe del presidente y a ver si saben, porque no les interesa. El gran problema insisto, la gente está más metida en buscar el pan de cada día que resolver cuestiones de otra índole.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Es evidente que la institución principal en el pueblo es la iglesia en donde se venera al Dulce Nombre de Jesús, y por su puesto la otra iglesia que data del siglo XVI, esa es la parroquia y por su importancia arquitectónica también es trascendente, otro pues el centro cultural de Sor Juana.



Existe el problema en el municipio y es que no hemos podido trabajar de forma organizada, sin embargo si hay una asociación de agricultores, de floricultores que tienen espacio en la central de abasto de Iztapalapa, y bueno ese pequeño grupo ha podido comercializar sus productos en mejores condiciones. Y alrededor de la festividad del Dulce Nombre de Jesús hay varias organizaciones que ayudan a la realización de la misma, desde organizaciones de toros hasta organizaciones para bailes.

ECONOMÍA

Es definitivo que el municipio es evidentemente agrícola, tal es así que cuando les va bien a la gente del campo inmediatamente impacta en todos los demás, comercio, materiales de construcción, en fin, todo lo que hay en la provincia, cuando hay recursos en el campo e nota inmediatamente en todos los otros sectores, hay una cantidad significativa de personas que se dedican al comercio, salen a vender a otros municipios los productos de la región.

COMETARIO

Mi visión de municipio es que tienen que hacerse las cosas para darle identidad que nos permita convertirnos en un futuro en un pueblo con atractivo turístico, esa fue la razón por la que, si te das cuenta en toda la parte del panteón, de la presidencia es un área que esta empedrada y por eso se siguió con esa idea a la calle la Lázaro Cárdenas que es la que baja de la iglesia a la entrada del municipio por qué es lo que nos falta, que tengamos homogeneidad en nuestras vialidades, necesitamos empezar a mejorar la imagen de las principales calles, la carretera, la nacional, desgraciadamente pues tres años no te alcanzan para nada pues, pero también para nosotros era importante la infraestructura de las escuelas, fue el primer municipio en donde empezaron a techar las explanadas de las escuelas y eso impacto a la región, porque ya varias escuelas de la región ya también tienen esos techos, pero los empezamos a hacer aquí en el municipio, porque insisto para nosotros es importante que los niños tengan instalaciones dignas, ya que no podemos incidir en el tipo de educación que se les da. Entonces una de las mayores inversiones que se han hecho en educación fue de la administración que yo



encabece, no se dejó ninguna escuela sin por lo menos dos obras, hay algunas en las que se hicieron tres y algunas hasta cuatro en el trienio.



ENTREVISTA 7

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Mario Alberto Serrano Avelar .

Perfil: Director Casa de Cultura de Tepetlixpa .

Fecha: 7 Noviembre de 2013 .

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha .

Observaciones: _____ .

HISTORIA

Yo creo que lo más importante que se ha dado en el municipio de Tepetlixpa ha sido la transición política, porque durante todos estos años había gobernado el PRI y ya en lo que fue 2006 ganó el PRD, entonces fue muy importante; aunque ya los resultados son otra cosa, pero por lo menos se dio esa transición política. También por esos años, entre 2003-2004, no tengo presente bien presente la fecha, se comenzó a desatar más violencia en toda la región, igual por esas fechas se dio un conato de linchamiento, eso se me hace importante en lo social; en los demás, como que a partir de 2002 se fue dando un equipamiento urbano que no existía, por ejemplo en 2002 dejó de funcionar el mercado municipal, que se tenía desde 1935, y se inauguró el nuevo mercado, también se hizo la plaza de toros y comenzó a darse ese tipo de equipamiento más fuerte.

Aquí las fiestas son muy importantes, realmente ahí es donde está la identidad del pueblo, su papel en la comunidad es muy fuerte; pero ¿cómo que otras tradiciones? pues las que tienen que ver con el mismo calendario religioso, vamos a pensar el 12 de diciembre, el día de muertos, algunas otras que se hacen por ahí de julio con los gremios, aunque aquí no hay gremios pero aquí se festeja el sagrado corazón, involucra sobre todo a los choferes, hacen su comida se reúnen y en



conjunto todo este tipo de celebraciones tienen las mismas costumbres, se come lo mismo, se tiene una serie de reglas respecto a esas fiestas que casi no cambia, lo mismo puede ser en una fiesta particular o en eso, vamos a pensar, los antropólogos le llaman algo así como comensalidad colectiva, invitan a todo mundo a comer, se sirve en abundancia, se refuerza aquí mucho la idea de ser anfitriones.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Algo muy importante del gobierno municipal es que no ha dejado caer del todo la idea de las asambleas, para algunas cosas se toma el parecer de las personas, esto tiene que ver con cuestiones históricas de por lo menos cien años, creo esto ha sido una virtud y un éxito que ha tenido en algún sentido es la modernización, que también se va profesionalizando, no todo, desde luego, y no como se desearía, el servicio público, cada vez hay más profesionistas, el rango de edad baja, un promedio sería difícil, pero hay personas de menos de 30 años que están trabajando en puestos directivos o por lo menos en coordinaciones, como un cambio generacional.

El presidente actual ya fue tres veces presidente, pues desde el punto de vista político incluso es de considerarse, tres veces es difícil en un rango no muy lejano del 96 para acá es poco tiempo; por otro lado aunque han habido líderes se presta, como las mayordomías con las cuestiones religiosas, pero no lo logran o terminan por capitalizar, es decir, algunos se han querido proyectar de ahí a la cuestión política, pero en ese tránsito como que les ha ido bastante mal, entonces como que hay que descontar entonces a ellos. Otros podrían ser algunos, que si bien no son como en algunos lados los líderes de opinión, por ejemplo, aquí el doctor Alfredo Lima ha tenido intereses políticos, tiene un cierto liderazgo, se le ha reconocido también; y algunos expresidentes, no todos, hay algunos que salen del cargo y sepultados para siempre, algunos otros que les ha ido un poquito mejor y continúan su vida política. Se presta también, finalmente a pesar de que va creciendo el municipio tiene pocos habitantes, la mayoría son familiares, la familia es muy importante, muchos cuando deciden o se aventuran en estas cuestiones



políticas ponderan mucho la familia, cuanta familia hay que pueda apoyar en determinado momento y a su vez se va haciendo como una red y ese a su vez involucra a su familia, se vuelven como líderes familiares también.

La gran ventaja es que es un municipio pequeño, entonces lo que en algunos se pierde por lo operativo acrecentado con lo político aquí se puede resolver, o sea al margen de muchas de esas cuestiones ideológicas o partidistas, está el que se conocen pueden llegar, ni siquiera a acuerdos, nadamas a cierto entendimiento, si se da, no muy deseable, pero si de una manera saludable.

Pues desgraciadamente aquí les toco el cambio de gobierno, cuando se estaba dando lo de la apertura de la nueva carretera, la que va a pasar por esa parte de Tlalmanalco la continuación; pues si se vio el apoyo para ver la manera de que se pudiera respaldar a todo el grupo de ejidatarios y no salieran tan perjudicados, pero desgraciadamente les toco en el último tramo de la otra administración, y ellos mismos me padece que después vino el cambio de sus mesas y eso lo complico un poquito. Lo que pasa es que afecto buena parte del ejido con el paso de la carretera y entonces se estuvo dando la negociación entre esas instancias federales y ellos, para el pago que iba a generar la expropiación de esos terrenos, entonces de pronto eso como que vino a inyectar muchos recursos y entonces si hubo el acercamiento para ver la manera de que no salieran tan perjudicados, no nadamas por el dinero, sino que, por ejemplo, muchos caminos de saca no estaban contemplados, entonces la presión que hubo fue para que les hicieran salidas, puentes o cosas así.

DINÁMICA POLÍTICA

La relación del gobierno con la sociedad; yo lo llevaría desde los comités municipales de los partidos políticos, si no tienen bien fijadas sus reglas, entonces permiten que la oposición tome espacios, de que algunos personajes intenten estar ahí, y eso como lo llevo después a lo municipal pues ya en el momento de la verdad, cuando ya está el presidente en funciones, las cuestiones partidistas hasta se borran y ya viene entonces el acercamiento ya al margen de eso, el decir: yo te conozco, eres mi vecino, conocí a tu papá, conozco a tu familia entonces requiero



el apoyo. Generalmente creo que no esta tan marcado, gracias a eso no están tan marcadas las diferencias políticas, que se vean tan tajantes como por ejemplo, tu eres de tal partido por lo tanto no te apoyo, no te doy el acercamiento, pues creo que no, abra unos casos evidentemente pero, insisto mucho en que el hecho de ser un municipio pequeño permite un acercamiento más directo, el presidente se puede aventar en el fin de semana tres cuartas partes de jornada de trabajo oficial, atendiendo puras audiencias y luego el tiempo extra, pues aquí es muy típico que en su casa, es básico, poder ir a arreglar cosas a la casa del presidente, entonces es un trato directo, creo que es un gran beneficio de ser una comunicad pequeña.

Afortunadamente, por lo menos en lo que yo he investigado, los casos más graves, más violentos se dieron en los años treinta, desde los remanentes del conflicto religioso hasta las políticas cardenistas para dotar ejidos y demás y afortunadamente creo que no sean han dado otra vez cosas así, en esa época lincharon al secretario del Ayuntamiento, desde ese entonces los problemas que han surgido pues no pasan del calor de la elección, es como que el choque típico de eso. En alguna época el PRD tomo la presidencia, me acuerdo, pero no paso de ser un hecho simbólico ya que no logro lo que demandaban; y por cuanto a lo demás a futuro es cuando yo veo que podría desatarse un conflicto mucha más serio, las iglesias protestantes aquí tienen una larga presencia antes de 1980 ya habían iglesias protestantes y han ido creciendo, tienen un ritmo constante de crecimiento entonces si puede ser que a futuro se de un choque alrededor de la fiesta, muchas personas que eran católicas pero ahora ya son protestantes y ya no comulgan con muchas ideas de la fiesta y que pueda generar un conflicto, porque la fiesta siendo tan grande y de identidad pues si se le termina por dar mucho énfasis y pues se olvida un poco que no nadamas hay católicos, también hay otras religiones. En cuanto a lo agrario, por ejemplo, pues aunque hay ejido y es notable pero también aquí por la dinámica histórica del pueblo han habido siempre pequeños propietarios, entonces hay muchas personas que realidad tienen terrenos propios, entonces el asunto ejidal o comunal, que en otros lados es muy fuerte o muy rígido aquí se va diluyendo por lo mismo, no tienen esa idea de lo comunal; y pues apenas había un



conflicto por ahí, se hablaba mucho de una invasión de predios en la colonia y ahorita está latente, a ver que va a pasar.

De actualidad el proyecto turístico de la ruta de Sor Juana, involucra turismo, obra pública, cultura y pues es toda esta región: Tlalmanaco, Ayapango, Amecameca, Ozumba y Tepetlixpa entra en el proyecto y entonces si está muy visible y para sacar adelante otro tipo de proyectos así pues no.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Religioso, pues la mayordomía es, desde hace más de 80 años, la que tiene un papel muy fuerte, Es como una autoridad simbólica aquí en el pueblo, tiene mucho poder simbólico, en cuanto a lo filantrópico, es un tanto difícil, creo que son más las personas que lo hacen por cuenta propia, no tanto por asociación y muchas de ellas prefieren quedar en el anonimato; y por cuanto a lo civil yo destacaría, aunque hay muchas asociaciones civiles, muchas son muy efímeras, muy dirigidas, pero yo destacaría tal vez que se hizo hace años un proyecto por rescatar la cultura de la comunidad, y en su momento aunque era un organismo de estos de que una parte era oficial y otra civil, las juntas para el rescate y la difusión del patrimonio, o algo así, tiene un nombre muy largo, pero de ahí aterrizaron muchos proyectos culturales que creo que ahorita van a empezar a cimentar, en su momento ellos hicieron hasta una televisión comunitaria, impulsaron noches coloniales, programas de conculca y después termino en ser una asociación civil que echó a andar los festivales culturales internacionales en honor a Sor Juana; proyecto que se quedó latente desde 2009.

SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

Por la persona definitivamente, yo creo que eso fue lo que en gran parte hizo que cuando se diera la transición al PRD ganara el candidato.

No todavía no, a lo mejor dentro de unos años si, pero ahorita no por lo que decía, aquí se considera como aspecto central para eso la familia, cuantos votos efectivos se puedan traer y para alguna persona que apenas este llegando, por más



que este en la lista nominal pero en lo que no acaba de hacer sus redes, sus amistades y demás pues van a ser pocas las personas que pueda convocar.

ECONOMÍA

El comercio, ahí agricultura también pero al final de cuentas es comercio, después yo creo que la que le seguiría son los servicios, pero el comercio es definitivamente.

Pues ahí apoyos para pequeñas y medianas empresas y algunos de esos créditos que se dan para el desarrollo social, pero la idea de muchos de estos comerciantes no es tanto como del emprendedor o del negocio de mujeres o ese tipo de cosas, sino ya son negocios con una trayectoria y que lo que van haciendo es cimentarlo ellos mismos.

DEMOGRAFÍA

Pues ahora que se le da tanto énfasis a la violencia de género y a ese tipo de cosas como que se ha puesto atención en esos de sectores, pero pues así que se lleve un control no, me acuerdo que por esos de 2006, 2007 no dejaba de ser más bien lo curioso, identificar ciertas familias que de tradición, vamos a decirlo así, era el pobre, había unos señores aquí que de apodo , que se daba muchos en los pueblos, les apodaban los Tavianos, la familia se fue muriendo hasta que ahora solo queda la mama, ya una señora adulta de la tercera edad, y un hijo, como se fueron muriendo el papa y los hermanos mayores, pues si se hizo énfasis en que era un familia muy vulnerable, pero así que se haga extensivo eso apenas como se están haciendo censos y ese tipo de cosas.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

Satisfactoria no, yo creo que básica, aunque ya se cuenta con otro tipo de servicios que apenas hace 10 años no los había, pero de todos modos sigue siendo insuficiente. Unos de los graves problemas aquí, históricos y reales, hoy por hoy es el agua potable, la infraestructura es vieja, no se el porcentaje, yo creo un 40% o 35% de la red todavía es la original de los años 50's, entonces no cumplen la norma,



hay fugas, está rota, cosas así, entonces hay un desabasto que ha hecho que la sociedad tenga que cubrirlo de otras maneras, por ejemplo aquí este pueblo Tepetlixpa, sería, a lo mejor, hasta interesante ver la cantidad de cisternas que existen porque toda casa tiene por menos una chiquita 1000 lt, 2000lt pero todas las casas tienen, precisamente porque ya era el saber que agua iba fallar, y si, una vez a la semana, en algunos lugares incluso una vez por mes. Si están los volcanes, pero también todas estas áreas, tenemos el gran problema de tener cerca al DF, entonces por ejemplo el Popocatépetl ya no tiene glaciares.

COMENTARIO

A veces las cuestiones de identidad quedan solo en el discurso, pero realmente es lo que puede dirigir el rumbo de las cosas, si se trabaja por lo menos hay bases para poder defender o incluso proponer; a mí me parece que por ejemplo cuando se hizo la plaza de toros se consideran bien esas dos cosas, porque el jaripeo es básico de las festividades, entonces cuando se planteó, antes se hacía el rodeo con tablas y se iba a buscar al campo con que amarrarlas y demás, entonces cuando se planteo fue algo que no se vio mal, al contrario se celebró mucho, aunque igual ya en costo pues es una cosa que en su momento algunas personas decían que para que haber hecho una inversión d ese tamaño en algo que nadamas se ocupa una vez al año. Hay muchas personas que le temen a que se dé la urbanización porque para nosotros el estar cerca del DF es lo que nos ha marcado, entonces aquí hablar de urbanización es hablar de casas.



ENTREVISTA 8

Nombre del Informante: Martín Pérez Ávila_____.

Perfil: Dirigente Municipal PRD Tepetlixpa_____.

Fecha: 17 Enero de 2014_____.

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha_____.

Observaciones: _____.

HISTORIA

Sucesos relevantes han definido la historia del municipio. Políticamente hablando, ¿Bueno del año 2000 para acá? Yo entro políticamente, o entro a la acción política, más bien es en 2009, donde a mi manera personal de ver la política, evidentemente la elección llevada a cabo en ese proceso electoral fue para mí el punto coyuntural, el cual me hace definir más todavía mi postura de una izquierda, dadas las condiciones que se viven por el Revolucionario Institucional y con un lujo de violencia, precisamente al termino de esa jornada electoral y previa digamos a la culminación de esa jornada, se toman en cuenta muchísimas situaciones, lo que ya sabemos el robo, la coacción del voto, la manipulación del mismo y evidentemente eso derrama la gota, porque en ese proceso se torna una violencia tremenda precisamente frente a la junta municipal del IEEM, en el cual yo era representante de partido político, entonces salen agredidas bastantes personas y evidentemente también la vida política del municipio, pues yo creo que también desde ese momento se torna más grave y más delicado, dado que el gobierno en turno iba a ingresar a ese nuevo mandato y que iba a encabezar Ricardo Martínez Flores, un hombre al cual se le tiene señalado como un mero delincuente, que tiene vínculos con gente delincuente, con gente que se dedica a robar autos, a desvalijarlos, y que verdaderamente para mí eso si fue desastroso, porque saber que íbamos a ser gobernados por un hombre de esa calaña, pues verdaderamente a mi si me causo



mucha tristeza y mucho dolor, y para el municipio; posterior a ello evidentemente las olas de secuestro y robos en el municipio se incrementaron tremendamente, entonces para mí sí es una etapa donde sí se marca mucho la cuestión de la vida política y social del municipio para la gobernabilidad que tuvo Ricardo Martínez Flores .

Creo que las tradiciones, y quisiera verlo a sí de esa manera que en realidad esa es cuestión cultural y caracterizan a este municipio, pues es precisamente cuando se conmemora a la Décima Musa, que precisamente tenemos el privilegio de contar que de alguna manera que este fue su origen, aquí nació en San Miguel Nepantla, que es una delegación de Tepetlixpa de la cabecera municipal, entonces, ella para nosotros es una imagen que tiene renombre y que debería de dárselo, que se le debería de dar precisamente porque los Ayuntamientos, como te comentaba, anteriores siempre han olvidado esa parte, siempre han olvidado la cuestión Sor Juana Inés de la Cruz y que pudiera darle un realce muy, muy grande a todo el Municipio, si se le diera la importancia que tiene, por ejemplo, hubo un candidato que quería llevar a cabo un cervantino año con año, y darle un realce verdaderamente que le permitiera hacerse llegar recursos vía cuestión de turística, tratando de atraer precisamente al turismo si es posible; porque todos lo sabemos, conocen más las gentes extranjeras de nuestra cultura mexicana y de Sor Juana Inés de la Cruz que nosotros mismos que somos los habitantes del municipio no, yo recientemente le hacía una pregunta a un habitante de esa delegación, porque en el actual Ayuntamiento de Jacinto Pérez Pérez también priista le pusieron ahí: “Nepantla , el lugar de la poesía “, y yo le preguntaba a este habitante de ese lugar, ¿aparte de Nepantla quien más hace poesía? ¿Realmente se le ha dado esa importancia? Y me decía: sí, yo mismo hago poesía, pero no tenemos el apoyo, entonces, si nosotros como Ayuntamiento municipal en determinado tiempo y en determinado momento le diéramos esa importancia, esta parte de la delincuencia también se vería disminuida, porque haríamos el propósito de que a nuestros jóvenes y a nuestros niños, porque él me hablaba de los niños, que hay muchos niños que si tienen las ganas y tienen los conocimientos suficientes para hacer



poesía, dice que es de naturaleza pero nadie la apoya, entonces esa parte disminuiría la cuestión de la delincuencia y bueno fomentaría la cultura en este municipio, entonces es una parte que si tiene importancia, aparte de la cuestión de las fiestas patronales.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Virtudes administrativas del gobierno, no quiero que se marque que por ser izquierda no le puedo lindar ninguna virtud a estos gobiernos priistas, ya que solamente en un solo periodo que fue en el 2006-2009 que fue donde gobernó un Ayuntamiento de la izquierda, del PRD, si se vieron beneficios, pero actualmente yo no le veo virtudes al actual gobierno y en ese periodo en el cual nos estamos moviendo, manejando yo no les he encontrado virtudes, sino todo lo contrario puros defectos.

Los defectos que yo le marco en ese proceso que te hablaba en un principio, fue precisamente donde los gobiernos priistas hacen de las suyas, no siendo transparentes en el gasto público y sobre todo también dando la plena libertad a sus fuerzas policiacas para poder actuar libremente y estar de acuerdo con el crimen organizado, porque aquí lo existe, entonces en ese paso, yo te hablo de una experiencia muy personal, porque si lo hablo, como se dice por ahí, es porque tengo los pelos de la burra y sé que son pardos, en mi familia precisamente a uno de mis hermanos se le secuestra en ese periodo, ahí por eso te digo que se incrementa tremendamente el crimen, el secuestro, la extorsión, el robo a casa habitación a plena luz del día y en horas de la madrugada, no importa el espacio ni el tiempo en que ellos operan, porque son protegidos por el Ayuntamiento, porque no hacen nada, recientemente te puedo decir que en el periódico local “El Amaqueme” sacaron una noticia donde decía que vecinos del municipio se quejaron con Jacinto Pérez Pérez porque ellos mismos fueron extorsionados por policías del Ayuntamiento, acudieron al municipio y sin embargo Jacinto Pérez Pérez solamente reunió a elementos de seguridad y les dijo que para la próxima ahora si tomaría acciones ¿De qué manera y en qué gobierno nos movemos ,no? Si no es el quien



nos va a proteger ¿Entonces quien lo hará? Entonces para mi este es uno de los defectos que hacen que verdaderamente vaya creciendo, y que también viendo los ejemplos de unos elementos que no son sancionados por sus actuales, y digo son propios del Ayuntamiento, porque trabajan en el mismo, pues con mayor razón la otra parte, que son la gente o los llamados “ninis”, que ni estudian ni trabajan, y que también ven esas acciones, tienen la libertad de elegir, y deciden pues mejor volverse o convertirse hasta en delincuentes o en andar tomando en las calles, para mí es un error tremendo del Ayuntamiento al no ejercer la fuerza para la cual fue puesta y cubrir y no proteger los intereses de un pueblo.

¿Nombres de los personajes que han jugado un papel en el municipio, que no siendo gobierno? Pues yo te podría hablar por ejemplo del profesor, ahí él hubiera entrado bien al quite, porque él es un hombre que no ha buscado tener un cargo público para hacer labor social, el si habla que de repente que si la iglesia y la religión no alcanza para cubrir los bienes necesarios de la gente que menos tiene, entonces estaría bien actuar políticamente y hacerlo desde esa trinchera, él ha sido un hombre relevante, que es Rubén Margarito Vidal es un hombre que ha hecho y hace por su pueblo, de repente por situaciones ajenas a él no le permite crecer más, pero es un hombre que sin aspiraciones a un cargo público trabaja, trabaja desde la acción social.

La profesora Cristina, fue candidata en el 2009, también es una mujer que estando dentro del gobierno, por que llego a ocupar una regiduría, se vio el trabajo, y repito no es porque ella halla y participe en la izquierda, sino porque es una mujer que verdaderamente quiere a su pueblo y tiene valores que le han permitido ayudar en la medida de lo posible, ella ha trabajado desde una regiduría y cualquier persona que tu pudieras salir y preguntar en la calle conocen a la profesora Cristina por la gestión que llevado a cabo en ese tiempo.

No hay una coordinación entre las autoridades auxiliares y las del ayuntamiento, porque cuando uno pretende buscar que se pueda uno coordinar, por ejemplo con el Ayuntamiento para llevar a cabo cierta actividad, pues se muestra la



negativa nunca tiene tiempo, nunca puede y verdaderamente no les interesa, ellos no tienen la intención de coordinarse con nosotros como comité municipal, porque ellos a final de cuenta, como se dice coloquialmente, ellos tienen el sartén por el mango, entonces ellos no tienen interés y los vecinos desafortunadamente, si pudiéramos decir también que tal vez por temor o por miedo, pues no se asocian ni participan de una manera organizada para pelear a veces nuestros derechos como ciudadanos de los cuales tenemos que hacer gozo pero no lo hacemos.

Alguna experiencia de atención de demandas sociales; bueno la poca experiencia que yo tengo, es aparte que nos estén demandando la cuestión social, pues aquí, básicamente yo sí puedo decir que en las orillas de este municipio, porque las he recorrido, verdaderamente si existe una pobreza muy grande y la demanda social que nos piden, como todos sabemos existe una pirámide para la supervivencia humana, y lo primero que se nos pide pues son la canasta básica y pueden ser los alimentos una despensa, que les pueda permitir a esta gente, que tiene una situación muy precaria, el poder comer por lo menos una o dos veces al día, eso es lo que más básicamente nos han hecho llegar su sentir y de algunas personas de los adultos mayores, que es a veces mi preocupación mayor, porque todos sabemos que al final de cuenta como van transcurriendo nuestras vidas cuando llegamos a esa tercera edad nos convertimos en niños y no somos capaces a veces de poder hacernos llegar, porque ya no somos fuertes ya no tenemos fuerza laboral, entonces ellos son desprotegidos, hay gente aquí adulta, de la tercera edad, que de repente no tiene lo necesario, como por ejemplo, una credencial de elector que le permita hacerse llegar, o acercar, a un programa social de un gobierno federal, entonces eso también es lo que de repente a nosotros nos participa la gente, que les apoyemos en esas cuestiones.

DINÁMICA POLÍTICA

Las relaciones del gobierno municipal con la sociedad existen, pero son demasiado impositivas, donde solamente lo que el gobierno dice se tiene que hacer, no acepta que uno le pueda sugerir como actuar, independientemente de que se le pueda



demostrar que la acción que está emprendiendo no es favorable para la gente ni para el municipio como tal, entonces es demasiado impositivo y por supuesto que si son ásperas.

¿Conflictos internos? Pues por ejemplo la cuestión, ahorita se podría llamar agraria, es por la implementación, tal vez mal llamado o utilizado el término, de expropiar terrenos para la edificación o construcción de la carretera, la autopista nueva, del gobierno actual en turno, y que nuestro gobierno municipal, en el proceso de Ricardo Martínez, todavía en funciones no solicito, al parecer, ningún permiso para que el Ayuntamiento municipal pudiera tener acceso a esa autopista, y a si también permitir que nuestro pueblo no se viera tan afectado en la cuestión turística, en la zona de la venta de alimentos en la carretera federal, entonces ahorita ese conflicto si esta y si existe, porque no tenemos el acceso a esa autopista, ni de manera gratuita, ni aunque la tuviéramos que pagar, no existe, entonces por lo tal, actualmente yo comentaba con una persona que está dentro de la cuestión territorial y me decía que, el mismo gobierno ahora está impulsando al pueblo de que haga plantones en la autopista pidiendo el descenso o pidiendo el acceso a la misma, pero ahora enfrenta al pueblo con la iniciativa privada que tiene participación en ese tramo carretero, el gobierno ahora pide al pueblo que sea el quien haga su propia lucha para tener ese beneficio, entonces es mentira que el gobierno peñista viene a decir que vamos hacer beneficiados tantas gentes que vivimos en esta zona si no tenemos acceso, no hay entrada en este tramo, nos afecta Juchitepec, Cuijingo, Ozumba, Tepetlixpa -¿Tendrían que regresar a la altura de Ameca para poder entrar?- así es, no tenemos acceso, entonces si eso fue en gobierno repito, de Ricardo Martínez fue en el 2009-2012, en ese periodo y el actual presidente pues tampoco todavía estando con los trabajos previos a una inauguración, que bueno se jactan de hacer cuando está incompleto, lo único que hace es tomarse la foto Jacinto Pérez con el Presidente federal Enrique Peña Nieto y eso para él es todo, pero no gestiona y ahora trata de que el pueblo sea quien se plante en la carretera para pedir el acceso.



Acciones de colaboración identifica usted entre este y otros municipios; por ejemplo un trabajo de colaboración tal vez, no sé si sea como un apoyo existencial que de repente Tepetlixpa le había brindado a Ozumba, porque en Ozumba pues si es sabido que siempre ha habido una escases muy grande de agua y aquí en el gobierno, precisamente perredista de 2006-2009 encabezado por José Contreras, se hizo la gestión para hacer la perforación de un pozo, entonces en función a eso el gobierno de Ozumba y el gobierno, me parece que también, de Acuatla pues Tepetlixpa les ha apoyado en brindarles agua potable, ese gobierno así entabla una acción que el municipio de Tepetlixpa ha hecho con otros, nuestro vecinos; apoyos, por ejemplo, de ellos hacia nosotros pues tal vez en asistencia donde de repente las ambulancias aquí en el municipio son insuficientes y bueno si nos asisten con alguna ambulancia, con seguridad publica en eventos, por ejemplo, sobretodo de fiestas patronales, donde aquí se hacen eventos grandes y ellos nos asisten con seguridad pública a veces hasta de Amecameca.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Hay una asociación civil aquí en el municipio, pero siempre es llevar agua para su molino, que yo sepa no asiste verdaderamente a una sociedad necesitada; no tengo en mente ahorita un personaje que preocupe verdaderamente por su municipio.

SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

Las elecciones municipales se determinan principalmente, yo creo por el partido político, porque el revolucionario institucional, que nos ha gobernado como todos sabemos por más de setenta años, hace uso indebido de recursos federales y que debería estar en asistencia social, pero dado el carácter que tiene el revolucionario institucional, como dice el dicho si no gana arrebatá, entonces se define por partido político, porque coacciona el voto, porque compra el voto y porque intimida a la población.

Tal vez yo creo la transición, si empezamos por eso lado, que se dio en 2006-2009 para permitir que un gobierno distinto al PRI gobernara este municipio fue



precisamente el hartazgo de la gente, de vivir siempre con la misma promesa y eso permitió la alternancia aquí en el municipio, pero bueno desafortunadamente, tal vez ya está aparte otra pregunta, la cuestión del revolucionario de querer siempre el mismo y no aceptar el que otro partido gobierne pues volvió hacer de las suyas, comprando el voto y coaccionándolo, y eso me tocó a mí verlo, justamente en ese proceso porque fue cuando yo empecé a actuar políticamente o activamente y militar dentro de este partido político, y ver todas esas anomalías porque aunque la gente mucha gente no cree yo te lo puedo decir que sí porque yo lo vi.

La llegada de nuevos habitantes no influye en la elección de los gobernantes, verdaderamente no creo que el hecho que algunos, bueno ahora ya vecinos de aquí de este municipio, hayan cambiado su lugar de radicación y que eso le permita algún gobierno en turno pues ganar la elección no, eso no influye, realmente los habitantes de aquí son los que deciden, pero bueno ellos ya hablen porque deciden.

ECONOMÍA

Pudiéramos hablar que el sector económico más productivo es el sector campesino y obvio el comercio que se ejerce en el mismo, esos son básicamente la fuente de riqueza digamos de este municipio, la cuestión del campo la cuestión agraria porque aquí para mucha gente es la forma de ganarse la vida, sembrar sus tierras y comercializar sus productos.

Pues realmente lo que yo conozco es que en ese proceso de 2006-2009 sí se implementaron precisamente los apoyos al campo y básicamente, por ejemplo, en fertilizantes en bajar de costo en base a programas sociales, gestiones del mismo gobierno perredista, en ese proceso se gestionaron, por ejemplo, acolchados para la siembra del jitomate, del tomate que aquí algunos vecinos sí lo hacen de alguna manera más en grande el hecho de sus siembras y de cultivarlos a mayor escala, esos fueron los apoyos que yo empecé a notar, y ahora precisamente, que tal vez haciendo una copia del mismo, el gobierno de Eruviel Ávila no hace mucho que hizo aquí en Tepetlixpa, en el deportivo, un evento donde trajo de otros municipios a gente campesina para la entrega de acolchados, fue como una copia de lo que hizo



el anterior gobierno y bueno pues a final de cuentas creo que son los beneficios que yo he visto, que el gobierno les ha brindado en semillas y en fertilizantes y el acolchado.

Sé que, por ejemplo, para llevar acabo la edificación de una calle, desde el meter tuberías de drenaje y la pavimentación posterior a ello, pues son aportaciones del gobierno municipal en un porcentaje digamos bajo de a la recaudación que el obtiene y el otro porcentaje viene del gobierno federal, pero eso es a grandes rasgos lo que se.

DEMOGRAFÍA

La cuestión de los adultos mayores, la vulnerabilidad que yo le veo es porque de repente nuestros gobiernos yo creo que los consideran, y bueno yo creo que es cuando se vuelve la demagogia, porque solamente habla sin ser objetivos y sobretodo sin resolver situaciones, hablan de nuestros adultos mayores pero son a los que utilizan para ser como imagen de que son buenos gobiernos cuando en la realidad hay muchas personas que no cuentan, repito, con un programa social y cuando ellos se acercan porque les falta algún documento, en este caso el acta de nacimiento para poder tramitar una credencial de elector, no se les hace caso y todavía aun así, porque te puedo hablar de una experiencia muy personal, el caso de mi abuelita materna, que se acercó, mi madre la apoyo y de repente el abogado del DIF municipal le cobraba una cuota para poder ayudarle a sacar su documento a Toluca, y le hablaba de un primer pago de novecientos pesos, cuando yo termino haciéndole el tramite solamente pague, por una búsqueda que me llevaron a cabo de los últimos cinco años, alrededor de unos cuarenta y siete pesos, entonces yo le decía a mi mamá, pues mira ahí está el Ayuntamiento, para eso funciona, en ese momento y en ese tiempo se vuelven vulnerables las personas de la tercera edad, porque no somos capaces como gobierno de protegerlos y de ayudarles a resolver en esos momentos sus carencias; hablando en específico de nuestra tercera edad y bueno de los niños pues ya ni hablamos, yo creo que son vulnerables por que a final de cuentas la necesidad de los padres de salir a trabajar, y dada la situación



que se vive en el municipio, recientemente te hablo tal vez de unos diez días donde un pequeño es sustraído de su casa, lo secuestran, dado el incremento que te decía del secuestro, del robo en este municipio de la delincuencia, lo sustraen y se lo llevan, yo creo que en ese momento es cuando se vuelven vulnerables nuestros niños, pero eso tal vez no sea solamente de este municipio sino de todo el país.

Yo creo que la migración si ha representado un problema, el hecho de que de repente nos lleguen otros vecinos de otros municipios, ya sea del mismo estado o de otro estado de la república, porque si he visto, y si he notado, que de repente, yo no sé porque se hallan salido de sus lugares de origen pero aquí por la forma de vida sé ve que no han sido....

SOCIEDAD Y GOBIERNO

La cobertura de servicios públicos no es satisfactoria, te puedo comentar de un caso también muy personal, cuando mi abuela sufre un derrame cerebral y yo teniendo alrededor, y eso es lo que me hace tanto ahora participar políticamente y también hacerlo desde otro ángulo desde otra visión política, porque de repente cuando eso pasa yo salgo al apoyo y al auxilio de mi abuela y la primera atención que se le da, la doctora me dice que eso no es atendido ahí en su clínica que tenía que buscar otra opción y ya me explico que era un derrame, entonces yo salgo hasta en short y ando buscando, me vez corriendo de la presidencia para solicitar el apoyo de una ambulancia para trasladarla y no existe una ambulancia, vengo al hospital general y no existe una ambulancia, y la única que había en ese momento supuestamente andaba fuera y bueno no existía, ahora, si lo trasladamos a esta parte y en la actualidad tal cual ,pues yo realmente veo que nada más opera una ambulancia, yo creo que no es suficiente para una población electoral de, no tengo el dato preciso de cuantos habitantes serán en este momento, la electoral si por que siendo representante de partido nosotros recibimos el boletaje electoral, si te hablo que somos alrededor de catorce mil y piquito de habitantes con derecho a sufragar un voto, pero la población en general entre niños no la tengo, pero si hablaremos tal vez de que somos alrededor de treinta mil habitantes, y que treinta mil habitantes



solo cuenten con una ambulancia pues yo creo que es insuficiente en el sector salud; en la cuestión de gozar de un servicio, por ejemplo, de agua potable pues también la insuficiencia porque hay zonas de este municipio, y a veces es lo contradictorio que apoyes a otros y no tengas la suficiente capacidad para que en tu municipio no haya escases del mismo recurso, y sobre todo que sea llegada o se haga llegar vía red de agua potable, porque todavía en la actualidad sigan existiendo pipas de agua que suministren ese recurso y que lo hagan cada dos meses, cada mes, es lamentable que esa actualidad se haga y sobre todo, te repito, contando ya con un pozo que hay una perforación en el municipio y que haya esa carencia de ese líquido vital.

Te puedo hablar de la delegación de San Esteban Cuecueuetitla como una de las localidades con mayor rezago, de acuerdo a la anécdota que te platicaba haya precisamente vivían los secuestradores de este infante, de este suceso recién cometido, te voy hablar también que el mismo rezago social y la carencia que tienen en la delegación tal vez ya no les quede de otra que delinquir que por supuesto no es nada agradable, todos nos podemos ganar la vida de una manera decente y honesta, pero si es la delegación Cuecueuetitla San Esteban donde existe un mayor rezago, y la zona aquí en la cabecera municipal te pudiera hablar de la zona de San Isidro, así se le conoce a esa parte, donde existe gente meramente pues pobre y que bueno al PRI no le interesa, como decía recientemente Enrique, un personaje que participa en el programa de Carmen Aristegui, decía que por cada pobre era un voto para el PRI y que ahí tiene su mercado donde llega y compra para seguir posicionado en los gobiernos, pues eso no le importa, pues esas zonas yo creo que son de las más rezagadas aquí en el municipio, la zona de San Isidro que es en ese extremo donde si existe gente muy pobre y la zona Cuecueuetitla de la delegación.

Una acción de gobierno, no ninguna de gobierno municipal, no. De gobierno federal bueno tenemos la cuestión de los seguros populares, por ejemplo, donde se supone que tendría que tener un beneficio o la cuestión del apoyo económico que



se les da alas madres, pero el gobierno municipal como tal que tenga un programa para beneficio de los mismos que yo sepa no existe.



ENTREVISTA 9

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Esteban Cortes Faz _____.

Perfil: Profesor secundaria técnica de Tepetlixpa _____.

Fecha: 17 Enero de 2014 _____.

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha _____.

Observaciones: _____.

HISTORIA

Pues yo creo que los sucesos relevantes, pudiéramos hablar de eventos culturales más que otra cosa; porque bueno yo creo que el municipio ha venido tomando la dinámica de los demás, voy a ser más amplio y ya tu valoras; yo creo que a partir de 1980-85 hay un reacomodo en la dinámica del municipio en el plano político-administrativo de tal manera que empieza a haber más recursos, y como que el pueblo empieza a transformarse, no siempre para bien, porque en el caso de la arquitectura se cabo el pueblo, el municipio, de aquel entonces con arquitectura vernácula con sus casa de adobe, techos de teja, donde cada casa tenían su granero encima de su casa y eso vino a decaer, posteriormente viene la pavimentación de las calles y esto transformo a un más el paisaje urbano de cada lugar. Bueno, y llegamos al año 2000 y creemos que hay un incremento en la cobertura educativa, hay más escuelas incluso de más nivel, la preparatoria, y bueno eso hace que se vaya transformando el pueblo ya tenemos una conciencia más importante de la transformación; además que ha llegado a los puestos gente con otro tipo de visión no como los que teníamos antes del año 2000 o de 1900.

Y bueno en el plano cultural; yo creo que aquí ha habido como una formar de revalorar la historia y la trascendencia que está ha tenido en la modernización



del pueblo; no sé a lo mejor pudiéramos hablar del festival de Sor Juana, que se ha visto interrumpido pero que finalmente creemos, por la opinión que pudimos lograr de las personas, ha sido así como que una transformación trunca porque la idea era mandar un mensaje a los chavos de que había otras posibilidades, pero ya no se dio, a veces los recursos son muy importantes.

Bueno tradiciones diferentes a la fiesta patronal, yo creo que aparte de la fiesta del patrono, los festivales que sean hecho de Sor Juana de una u otra manera por la figura que nos identifica.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Bueno, yo creo que las principales virtudes administrativas gubernamentales serían las obras, que es lo que se puede ver, las obras municipales.

Y los principales defectos; sería que no se han atendido los problemas que no se ven, y eso no es solamente aquí , es en todos lados, se es muy dado a privilegiar lo que se ve, las obras; pero, por ejemplo, en el plano educativo quedarían a deber mucho y en el plano cultural pues mucho más. Amén de que bueno, aquí a lo mejor podríamos hacer una crítica de tipo político, no siempre las administraciones municipales se rodean de la mejor gente, como que los partidos hacen cotos de poder y entonces llevan a gente que no siempre es la mejor, y eso limita mucho el desempeño; -¿Puede ser que hay una como limitante administrativa en cuanto a la profesionalización, ha provocado un vacío? Esto ha provocado un vacío, pero también ha provocado que no se doten los mejores planes para desarrollar el municipio y eso se ve mucho en los planes de desarrollo municipal. Pienso que los sectores más perjudicados en este sentido son: el educativo, en el cultural y en el económico, el desarrollo de los sectores económico la verdad no.

Creo que si existe una coordinación entre las autoridades auxiliares y el Ayuntamiento, pero no completa, como que hace falta más compromiso de todos los sectores para abonar en los planes, en las acciones que pretende el Ayuntamiento ejercer, porque todavía existe así como que mucho sectarismo, si



estuviste en otro partido y perdiste, te repliegas, así como esperando que le vaya mal al otro para decir: es que yo les dije que yo era el mejor, yo si hubiera podido hacerlo, entonces así como que no respetamos mucho las decisiones colectivas, esa es una situación.

-Y bueno políticamente hablando ¿usted, qué sectores podría plantear que existen aquí? ¿si existe un sector social de incidencia, un sector político?

No actuales, Yo creo que el más fuerte es un sector político y en tiempos determinados no actúan siempre, y bueno el sector social yo creo que si es fuerte pero a veces como que les falta contundencia para hacer que las cosas pasen

-Algo que he notado en otras entrevistas es que existe un sector que aboga por lo cultural que aquí en el municipio se podría entender en la visión de izquierda que puede ser la cuestión cultural una política principal de gobierno ¿Usted que piensa, o como cree que se compone ese sector?

Si yo estoy de acuerdo con ellos porque como que la gente, no toda, pero como que la gente de izquierda que tiene un cierto nivel educativo se ha dado cuenta de que la cultura también puede generar rendimientos económicos, que se puede concatenar perfectamente con el desarrollo económico del pueblo, eso ha ocurrido aquí, y como que los otros partidos, los otros sectores que no piensan así, tienden más hacia el activismo, hacia el quedar bien, al dar para que me des, y eso ha frenado el desenvolvimiento del pueblo y del municipio en su conjunto.

-Cree que esta visión si ha permeado en la sociedad de algún modo ¿No hay cada vez más gente participe de esto, de esta visión?

Yo creo que sí, pero como que todavía no hay una conciencia más amplia, entonces como que se ha avanzado, pero de manera limitada, no ha sido una conciencia muy clara en donde se pueda plantear que ese tipo de acciones son necesarias, como que esperan de que suceda para ver que reacciones y resultados hay, para entonces me arriesgo pero mientras veo, no se a lo mejor como decía en un principio como que falta contundencia en las acciones.



Un papel relevante en el desarrollo del municipio; pues son definitivamente las asociaciones, o las agrupaciones políticas; por ejemplo, los partidos, los líderes de pueblo, incluidos los líderes religiosos, pudiéramos decir pues también los líderes campesinos y los profes que aquí tienen una solvencia importante.

Bueno desde su visión ¿si existe una incidencia respecto a los alumnos? Si hay, y que bueno que así sea, que todavía estos muchachos que tenemos los podemos hablar fuerte y atienden, yo creo que aunque ya se nos han desbordado situaciones muy difíciles, ya tenemos secuestros, problema de alcoholismo grande, incluso problemas de drogadicción, pero siento que todavía está algo contenido y eso es una buena parte labor de los profesores.

En la administración anterior a mí me gustó mucho, por ejemplo, algo estaba pasando haya en el jardín y las personas se quejaban de que estaban deforestando eso y entonces se inició un trabajo con los chavos de aquí de la escuela de reforestación. Esa es una, esa parte si me gustó mucho porque ahí participamos de manera directa; la otra y en la que hemos participado es en las campañas de vacunación, todavía la escuela lo hace para vacunar niños y en antirrábicas.

Las invitaciones a participar surgen del municipio. Las organizaciones campesinas en los últimos años no han hecho invitaciones, pero si recuerdo que con mucha frecuencia venían los campesinos, aquí a la escuela sobre todo, a ver problemas para tratar de solucionar problemas de plagas, como esta es una escuela agroindustrial, se apoyaba a solucionar problemas de las plantas o cosas así, pero en los últimos años ellos han tomado las cosas por su cuenta y echarle veneno.

DINÁMICA POLÍTICA

Las relaciones del gobierno con la sociedad yo creo que hasta ahorita son buenas; hay buena relación con el pueblo, con los sectores no ha habido algún problema grave, hay a lo mejor inconformidades, pero así una situación fuerte no se ha presentado.



En el caso de Jacinto (Presidente municipal), es un tipo muy carismático y que tiene una relación muy cercana con la mayor parte de la gente, eso ha sido interesante, y yo creo que en los últimos años más que por el partido en este pueblo se ha votado por la persona, entonces la relación en este caso del presidente municipal si es muy cercana de la gente por la amistad, porque ya lo conocen como ha trabajado en sus otras administraciones, que es un caso raro no se en otros municipios. Aquí salvo don José Contreras hace como unos ochenta años, que fue tres veces presidente municipal.

Conflictos internos en los últimos diez años, no ha habido así de relevancia, cuando Maribel el conflicto electoral en la Administración con Ricardo; pero fue algo que no tuvo mayor trascendencia, bueno la inconformidad era de que se dieron a conocer de inmediato los resultados de la elección, o una cosa así, pero se pudo solucionar, pero así un conflicto fuerte en los últimos diez años no.

Bueno aquí hay un problema, pero es un problema añejísimo de límites de Ozumba con Tepetlixpa que ha estado como que en espera ahí durante mucho tiempo, por los límites, los de Tepe decimos que el municipio llega hasta la barranca y los de Ozumba dicen que no, que es un poco más para acá, y entonces ha sido un conflicto que afortunadamente no ha llegado a más.

Las principales acciones de colaboración, aquí si se da un movimiento de colaboración cuando se requiere, cuando hay agresiones, cuando hay algunas actividades que se tiene que hacer con los ejidos, con los comuneros, con las mismas escuelas, sí hay, aquí todavía tenemos el espíritu de obedecer y más si es encascada, se dice del gobierno del estado o de la legislatura nos ponemos las pilas y trabajamos.

Las organizaciones internas también, el Ayuntamiento convoca, por decir algo, para hacer un tipo de actividad, o por la gente, hay buena convocatoria en ese sentido no tenemos problema incluso en las cuestiones religiosas, también si la iglesia convoca para hacer algo relacionado con la infraestructura de la iglesia apoyamos.



INSTITUCIONES TRASCENDENTES

Así como de mucha trascendencia están los grupos parroquiales que son importantes, las asociaciones civiles que hay en el pueblo. Hay instituciones, por ejemplo, hay una asociación que está relacionada con los apicultores, hay otra en relación con los derechos humanos, hay otras asociaciones culturales.

Si las mayordomías son grupos que se reúnen y que tienen ya una organización bien establecida y que participan y hacen participar a la población.

SEMBLANZA POLÍTICA

Creo que últimamente Las elecciones municipales se determinan principalmente por la personalidad de los candidatos, más que este fenómeno que se ha dado, que te puedes pasar de un partido al otro y no hay ningún problema; antes, hace años, si te salías del PRI eras mal visto, ahora no importa tanto, entonces como que hay más libertad que te puedas unir a la persona que te guste, al candidato que te guste.

Yo he observado una cosa aquí en Tepetlixpa, la sociedad participa fundamentalmente cuando las elecciones son para presidentes municipales o cuando es presidente de la república, como que le dan menos peso cuando son elecciones intermedias para los congresos, que yo digo que deberían ser más importantes.

Las razones que justifican permanencia, yo creo que en el caso del municipio es más bien las acciones de las personas, las acciones de los candidatos eso es lo que determina que se vote por ellos o no.

Cada partido, cada organización política, como que están muy identificados sus miembros o sus simpatizantes y esto es lo que determina; vamos no afecta de manera importante el hecho de que lleguen nuevas personas, no ha afectado hasta ahora, no creo que haya afectado, también el peso de las familias en efecto.

Este pueblo es muy interesante porque si no eres de aquí tienes menor participación, como que eres más señalado, no te convoca muy abiertamente, o



puede surgir en el momento que menos se espere, se puede hacer valer esa condición de que es de fuera, porque me ha tocado así en mi propia familia, mis tías que de pronto dicen: “ese ni es de acá” y esa palabrita es muy usual aquí en tepe, cuando quieren golpear a alguien políticamente, sea candidato, por ejemplo, ahorita en el gobierno luego, luego lo sacan a refriega “ni es de acá”, y cuidado porque entonces ya en el debate esa es un arma muy importante “no es de aquí”, no tienen por qué participar aquí y eso pega en el ánimo de quienes lo vean. Yo le veo algo positivo, como que tiene mucho sentido de identidad y de pertenencia, y que bueno si yo no soy de aquí y leo el contexto, yo voy a apoyar, yo voy a estar ahí, pero se mis límites, sé hasta dónde debo de llegar, que regularmente no se hace, pero es así. En los miembros del ayuntamiento si se señala mucho el “no es de acá”, incluso cuando hicimos el proyecto de teatro comunitario de aquí de los volcanes, pues este es que muchas cosas aquí no pegan y además las traerán de otro lado y no va a funcionar y esto funciona por la participación de David Velázquez que estaba haya, o al menos que sea muy exótico porque entonces sí, ahí brinca el otro extremo, si es algo así demasiado exótico entonces si puede llegar a funcionar, y lo he visto ahora en la experiencia ahí dentro, de pronto les traen, por ejemplo, un gestor que diga vengo y traigo algo que funciona del otro lado del estado en Toluca, entonces te crea la expectativa.

ECONOMÍA

El sector económico más productivo en el municipio es el comercio seguido de la agricultura, este pueblo es de comerciantes y de agricultores más que de otra actividad.

Algún tipo de apoyo que se brinden a este sector; bueno así que me conste o que diga yo puedo nombrar programas que hayan apoyado, no, pero sí sé que hay programas que apoyan la labor del campo para agricultura, al comercio probablemente no, pero los agricultores, para los apicultores a lo mejor hay algunos otros.

DEMOGRAFÍA



Yo creo que si tenemos grupos vulnerables pero yo creo que es más apoyo que se les da, aunque bueno habría que ver aquí, y es que yo no me he acercado tanto, que está pasando en Nepantla con los indígenas mixes que vienen a trabajar, tenemos una buena población de indígenas que vienen a trabajar en la temporada del tomate, honestamente no sé qué está pasando.

En el caso de los chavos te puedo decir que a mí no me parece, a mí personalmente no me parece, les dan por ejemplo las becas de oportunidades y a veces no se destinan para lo que son, los papas lo toman para otra cosa y a veces eso crea un poco de paternalismo, y ocurre que no le echan tantas ganas, muchos muchachos que van muy bien, que llevan buenos promedios se quejan de que a ellos no los apoyan y que el otro que no le hecha tantas ganas si se apoya. La otra es que pues en cuanto a los adultos mayores hay abandono no tanto como debiera, pero bueno.

La mayor parte, o mejor dicho los migrantes que en mayor número salen del municipio, son temporales van a trabajar a México, van a estudiar a México, o van a Cuautla o las municipios vecinos pero es una migración pendular, podría decirle van y vienen, ese sería el grueso de la población que migra, hay quienes viven en Estados Unidos, pues aquí no sabría decir si una buena parte, pero los que yo he conocido, que muchos han sido estudiantes de esta escuela, van trabajan, construyen su casa, apoyan a sus familias y se regresan entonces pues no podríamos pensar que sería problema.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

La cobertura de servicios públicos no es satisfactoria, empezando por la de salud, buena parte de mis estudiantes, por ejemplo, no nacieron aquí, se van a nacer a Cuautla o a Ameca, o se van a otro lugar porque yo creo que en este rubro si tendríamos una deuda, en el plano de salud. Como que sería importante mejorar en otros servicios, por ejemplo, el agua es un problema grave en este municipio, hay hogares que duran dos meses sin que les llega el agua, en algunos otros que pudiéramos pensar en energía eléctrica, tenemos problemas sobre todo que no nos



llegan los voltajes necesarios en las casas, en comunicación yo creo que estamos más o menos y cobertura escolar yo creo que también estamos bien, y bueno pudiéramos pensar en universidades pero en universidades tenemos en Ameca, tenemos muy cerca Cuautla, tenemos muy cerca el Distrito Federal y bueno que ya se están por construir otra facultad aquí en el municipio, entonces creo que en ese sentido estaríamos mucho mejor. Yo creo que el problema más grave sería en salud.

Yo creo que las comunidades o localidades con mayor rezago en el municipio, en primer lugar sería Cuecucuatitla y después sería Nepantla. Nepantla ha recibido un poco más de apoyos, pero yo creo que "Cuecuc", ya tiene, no sé cómo se manejó, no estoy enterado, creo que hubo ahí un problema de tipo político o administrativo, pero por ejemplo, tienen un hospital muy equipado y no está funcionando, ese hospital no funciona y debe estar funcionando; el presidente municipal que lo gestiona y que estuvo al pendiente de todo se aseguró, era médico, que fuera un hospital bien, ahí está ya tienen su tele secundaria aunque muchos estudiantes se desplazan para acá o para Ozumba a las escuelas, pues bueno como sea las preparatorias ya aquí la tienen más cerca, pero como que en desarrollo social hace falta más apoyo y aunque bueno no me gusta tampoco porque la modernidad les está llegando y se está perdiendo la lengua, ellos hablaban mucho náhuatl, todavía hay muchas familias que hablan náhuatl y han perdido la lengua original que ellos hablaban.

Yo creo que se ha planteado un cambio positivo en el municipio definitivamente, pero a la vez si ha sacrificado cosas que pudieran ser muy importantes en la cultura, como lo que estamos diciendo de la lengua o la idea que se tiene acerca de la arquitectura, por ejemplo, de que ya dejamos de ser un pueblo así muy típico y ahora parecemos una colonia de Neza, vas caminando y vez todo igual y dices como que no; la otra es que también nos ha pegado en la cuestión de las adicciones, como se está disparando mucho el alcoholismo, y en los últimos años la droga, aquí en la escuela nos espantamos muchísimo cuando vimos una grapa no la conocíamos, muchos no la conocían y dijimos ¿Qué nos pasa?



Entonces si ha tenido una transformación muy importante y eso es bueno, pero como que también hemos perdido costumbres, hemos perdido tradiciones, hemos perdido lengua, hemos perdido en formas de vida los valores.



ENTREVISTA 10

CÉDULA DE ENTREVISTA

Nombre del Informante: Evaristo Enrique Miranda Ladrón de Guevara .

Perfil: Profesor de teatro casa de Cultura de Tepetlixpa .

Fecha: 7 de Marzo de 2014 .

Nombre del Entrevistador: Juan Carlos González Rocha .

Observaciones: _____ .

_____ .

Me he desempeñado como director de casa de cultura de Chalco durante tres años, estuve también como coordinador de casas de cultura de la zona oriente, también he ocupado otros puestos directivos dentro del seguro social, dentro del área de prestaciones sociales.

HISTORIA

De los hechos relevantes en este periodo de 14 años estaremos hablando de un desarrollo urbano, obviamente primero hubo un crecimiento poblacional y la preocupación de los ayuntamientos hacia el desarrollo de las zonas rurales y propiamente urbanas de la cabecera, eso sí se ha notado a nivel municipal y estatal; y podríamos decir que más recientemente con la extensión de la vía rápida del circuito mexiquense bicentenario, que ya ha dado mayor fluidez, tanto como para el transporte de carga de productos, que si es muy transitada esta vía federal, de la zona nor-oriente del estado y del estado de Morelos, eso sí ha habilitado mucho, ya contamos también con la autopista de cuota del mismo circuito mexiquense a Cuautla, entonces yo creo que si ha sido relevante, las vías de comunicación si se han desarrollado.

Fuera de lo que son las fiestas patronales, las fiestas patrias han tenido mayor auge, mayor participación de la población, tanto abierta como la organizada,



me refiero a la participación de instituciones educativas, se ha visto muy patente esa participación, lo que denota que hay una buena comunicación entre las instituciones, tanto públicas, privadas y de la población en general, esta última es muy participativa.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Como virtudes administrativas podemos mencionar el conocimiento de las necesidades de la población, el conocimiento de la falta de servicios y su preocupación por atenderlas, eso es un acierto de los gobiernos, ha habido mejoras en cuanto a los servicios públicos, me refiero al mercado, a la plaza pública, a las instalaciones del auditorio municipal, áreas deportivas, se han acercado más los servicios de salud, programas del gobierno estatal para la población, eso son grandes aciertos. Y los inconvenientes que yo veo, es que se ha dejado a un lado la atención a la gente del campo, a promover a incentivar esa tarea, si ustedes recorrieran las zonas de cultivo, hay muchas tierras que no se están cultivando por falta de estímulo, de apoyos económicos, la situación que podemos considerar es que, está la zona, por ejemplo, del cerro de las tres cumbres, que es una zona comunal y que se está desarrollando como una zona habitacional, no tiene las condiciones de accesos para que la gente, que tiene la necesidad de una vivienda y que la está ocupando ahora, esos terrenos muchas veces accidentados, con esos accesos no apropiados, no se cuenta con alumbrado, con la pavimentación, con el manejo de las aguas fluviales, esta irregular la situación, pero está creciendo la población hacia ese sentido, eso sí lo podemos notar mucho, digamos que ha sido la zona menos atendida de las administraciones, porque se dice que es una zona de alto riesgo, se maneja ese concepto, pero vemos que han pasado muchos años y que este lado del municipio está en las mismas condiciones que aquel y aquí ya hubo desarrollo, tanto así que el mismo ayuntamiento está instalado en la parte superior, la parroquia de San Esteban Protomártir y lo que es el santuario están instalados en esta zona, así comenzó Tepetlixpa y no se ha querido desarrollar aquella parte, por esa situación de que se maneja como zona de alta peligrosidad, cuando también en su tiempo, estamos hablando de hace 35 años, que se estuvo



explotando la cumbre de este cerro, donde había material, se le llamaba lastre, para la adecuación de caminos y que en un momento determinado este material se llevó para apoyar, tengo entendido, la construcción de los caminos de valle de Chalco, cuando se estaba desarrollando el municipio, entonces sí ha sido utilizado por el ayuntamiento, ha sido explotado, pero no ha sido adecuado para que esto pueda representar en un futuro un atractivo turístico, haciendo un mirador en la parte superior, o cualquier otro atractivo se ha quedado bloqueado, Yo creo que esto es una cuestión de que la persona que llegara a ocupar la administración del Ayuntamiento tuviera esa visión de desarrollo y tener un elemento más de atracción turística para Tepetlixpa y que siga siendo, no solamente un lugar de paso, en donde las familias que van hacia el Estado de Morelos, no solo se queden a desayunar, comer o a cenar, sino que también permanezca más tiempo y se promuevan actividades como la artesanal, obviamente la comercial, la venta de antojitos, y también otro tipo de actividades que le favorecieran a la misma población, tanto a la misma población e la 4ª sección de Tepetlixpa, yo ahí veo un potencial turístico que se puede dar y aprovechar, pero ahí sería la visión de la persona que estuviese llegando a la administración y apoyar esa situación.

El señor Jacinto Pérez Pérez si ha sido uno de los personajes que ha contribuido mucho con el desarrollo del municipio, porque ha adecuado muchas cosas, ha corregido, ha modificado la infraestructura de este municipio, si es una persona importante para el desarrollo del municipio. Desde luego hay otras personas que son del equipo de aquellos otros presidentes municipales; mire si podemos decir que podemos clasificar algunas administraciones, en un momento determinado hubo administraciones que se encargaron de la extensión de la red de agua potable, en otro tiempo hubo otro presidente municipal que enfoco toda su atención para la pavimentación de calles, de las calles principales, las del primer cuadro y las secundarias, pero también hay que reconocer que hubo administraciones en que no se hizo nada, ni siquiera se regulo la tierra, y pues si son marcados, por ejemplo en la administración anterior nadamas se hizo una remodelación al ayuntamiento, estaba en ese entonces el Ingeniero Ricardo.



La coordinación entre los órganos oficiales de colaboración y autoridades del ayuntamiento es irregular, con unos si, con otros no; con algunas personas se tiene acceso directo, con otras hay que venir a sacar la cita; no necesariamente se manda a buscar a las personas, yo siento que aquí es una situación de doble enfoque, como el señor Jacinto ya ha estado como presidente municipal, con este último periodo por tercera vez, pues ya hay gente que le tiene confianza y pasa directamente o le abordan en la calle y se les atiende, yo lo veo; pero hay personas que no habían tenido ese contacto anteriormente y ahora les cuesta un poquito más, pues porque yo veo que el ingeniero sale mucho, hace recorridos y veo como atiende a la gente en la calle, no sé si por ese motivo no pueda atender a agente acá en su oficina, pero si es irregular, no te podría decir que si hay una relación muy abierta.

Yo tengo mi domicilio en la calle de Campeche, que es la primer calle que sube al cerro de las tres cumbres y esa calle ya había sido presentada como una obra que se había hecho hace como 28 años, se manifestó por parte del presidente municipal de aquel entonces como una calle que ya había sido pavimentada, se le había metido drenaje de aguas fluviales, drenaje sanitario, la red de agua potable, que tenía banquetas, guarniciones, todo hasta la cima, creo hasta con alumbrado público y no fue así, nunca habíamos tenido esa calle bien, ninguno de los servicios, aun así teniendo derecho a ellos, pagando por parte de los propietarios su participación de predial y del agua, no teníamos servicios; entonces estuvimos tratando de entrevistarnos con el señor Ricardo (presidente municipal) que nunca nos pudo atender, a pesar de que ya habíamos hecho la petición directamente al gobernador, que había sido canalizada dicha petición por parte de la dirección ciudadana al ciudadano presidente, pero nunca tuvo tiempo para recibirnos. Fue hasta ahora que llego el ingeniero Jacinto, sabíamos, porque lo conocemos de tiempo atrás, que era posible que nos atendiera la demanda, lo manifestamos con él una vez ya siendo presidente municipal nos mandó a traer, y nos atendió, incluso nos proporcionó el documento en donde estaba considerada esta obra dentro de su programa para este primer año gobierno, y nos dio incluso el número de obra y nos



dijo más o menos cuando lo iba a poder hacer; cumplió en todo, la fecha en que se programó la obra fue precisamente la que dijo, la obra duro, digamos que como mes y medio, nadamas que nosotros hacíamos una petición de hacer el desarrollo hasta la cima y él nos explicaba que eso tenía que ser por etapas, porque no había presupuesto para hacerlo todo, solamente que hubiese participación del presupuesto estatal; entonces termino con la primera etapa y estamos iniciando los trámites para considerar la segunda etapa que sería la prolongación de una de las calles, que no es precisamente la calle que sube a la cima, pero que si conecta a otra de las calles que tienen acceso, que es la calle de Tamaulipas, la calle de la que le hablo es la que le llaman Tres Cruces y que tiene una longitud como de 150 metros de largo, entonces es lo que se considera.

DINÁMICA POLÍTICA

Las relaciones del gobierno para con la sociedad no es regular, como ya habíamos mencionado; en ocasiones es atendida la población en otras ocasiones es, no digo rechazada, simplemente no le dan la atención.

Últimamente he visto que hay conflictos entre las comunidades de ejidatarios, porque detrás de la zona del cerro de las Tres Cumbres hay un área que se están disputando los comuneros del municipio con comuneros de Ozumba debido a los límites territoriales.

Últimamente se han venido suscitando problemas entre ejidatarios y comuneros de aquí, del mismo municipio, debido a que el desarrollo de la urbanización ha llegado hasta la zona ejidal y se han comenzado a construir casas, muchos de estas personas no están regulados, no tienen la documentación para el cambio de uso de suelo, lo que está provocando que desarrolle un conflicto, no sé a qué valla a llegar, pero si hay un descontento por parte de la población hacia. También hay muchos sectores de la población que se manifiestan, que no son atendidos apropiadamente por el ayuntamiento. En cuanto las elecciones, la mayoría se ha desarrollado sin muchos problemas, recuerdo un periodo en que estuvieron las elecciones muy fuertes, el PRD tomo mucha fuerza en la zona y en



las elecciones se caldearon los ánimos y hubo conatos de lucha por ganar esa elección, pero fuera de ese momento han sido tranquilas las elecciones.

Una de las principales acciones de colaboración al interior del municipio se ha dado para las fiestas patronales, en la atención de programas de desarrollo social y se ha fomentado mucho lo que se llama el programa de empleo temporal, en donde han inscrito a la misma gente de las localidades para que atienda su propia problemática, obviamente con un empleo remunerado y que busca activar el movimiento económico dentro de las mismas comunidades, en donde se ha llevado este programa en la comunidad de Cuecucuatitla, por ser esta una de las que tiene mayor rezago.

Aunque falta dentro la visión de gobierno del municipio el buscar el desarrollo de una industria manufacturera con un enfoque a desarrollar la perspectiva turística y cultural del municipio, como el comercio de artesanía local, la gastronomía.

INSTITUCIONES TRASCENDENTES

En el municipio existen algunos organismos que apoyan el desarrollo social, son pequeños pero si existen, como la Cruz roja, las asociaciones religiosas que apoyan de alguna forma también las cuestiones sociales.

SEMBLANZA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN

En esta última elección el determinante de las elecciones fue en dos vertientes, en primer lugar, la fuerza que tomo el partido del PRI, y en segundo lugar, el candidato que ya lo conoce bien la población y ve que en su gestión se podía avanzar un poco más.

Las razones que justifican la permanencia del partido del PRI se debe a que desde la que es la cabeza del partido se pusieron a analizar cuál es la situación a nivel nacional y específicamente en el Estado de México como una personalidad política que está en poder, que es el PRI, y creo que se pusieron a analizar la importancia que ha tenido el partido a lo largo de la historia de este Estado y la



importancia que tienen los municipios, yo creo que hubo un compromiso con la población al poner a la personas que ahora si sus comités locales decidieron y no la implosión de candidatos, que eso fue lo que a lo largo de la historia fue mermando la militancia, la simpatía por permanecer en el partido, no había respeto de los comités locales hacia sus candidatos, había siempre imposiciones, creo que ahora ya vieron que es la mejor opción, respetar las decisiones de la gente de los comités.

La llegada de nuevos habitantes si ha influido en las elecciones para gobernantes, pues en mi caso yo no soy originario de aquí, yo nací en el Distrito Federal, pero desde muy joven me vine radicar a la zona oriente del Estado de México, y fue una elección propia, decidida permanecer en este municipio por toda la riqueza cultural, por toda la riqueza natural, por la calidad humana de su gente y por ser un punto estratégico para acceder a otros lugares o territorios, entonces si nos ha preocupado, y conozco a otras personas que no son de aquí pero que están en la misma situación, si nos ha preocupado que se mantenga esa tradición, inclusive que se mantengan intocables algunos aspectos en donde las influencias culturales de otras zonas no cambien el entorno municipal y lo vemos en la gente que está consciente de ello; si hay más fuerza por toda la población por mantener sus tradiciones y ahí es donde los que venimos de fuera sentimos fuerza y nos hemos tratado de colocar en lugares estratégicos, por decirlo así, con tareas en donde nuestra visión y nuestra conciencia tanto cultural, como ecológica pudiera hacer del municipio todavía un lugar agradable; aquí yo he encontrado costumbres y tradiciones tanto religiosas como sociales nuevas para mí y no las he visto en ningún otro lado, inclusive con municipios colindantes, son cuestiones muy significativas que a mí en lo particular me hacen sentir orgulloso.

ECONOMÍA

El sector económico más productivo es el comercio, pero el comercio de alimentos, obviamente también el agropecuario, porque pues aquí el municipio goza de un clima que es muy generoso para el cultivo de diversos alimentos y la producción en huertos, yo ya he contado sin exagerar entre 50 y 60 frutos que los árboles de la



zona pues nos dan, encontramos siempre hostilizas con árboles frutales de todo tipo, inclusive hay algunas partes en que las características y ubicación del terreno permiten el cultivo de frutos no muy comunes en la zona, lo que permite de cierta forma una autonomía alimentaria en cuanto a frutas y algunas verduras, que ya no es necesario traer de fuera y se aprovecha para el mercado interno lo que beneficia en costos a la comunidad municipal y a su vez permite un control de los precios para el sector económico de alimentos que se genera principalmente a la orilla de la carretera a Cuautla.

DEMOGRAFÍA

Los grupos vulnerables que se manifiestan con mayor intensidad son los indígenas, las madres solteras, si existe mucha vulnerabilidad en ese aspecto, los programas que han surgido a nivel federal y estatal que han llegado aquí al municipio, si veo que los están promoviendo, en ocasiones la población lo desdeña y lo hace porque muchas veces no tienen el tiempo para aprovechar esos programas, por ejemplo hay un programa de capacitación para mujeres en donde se les brinda las herramientas para la construcción de casas habitación pero que no se tiene el tiempo para aprovecharlos ya que las mujeres se dedican mayoritariamente a trabajar o la casa y no queda tiempo para asistir a estos cursos. Los problemas sociales que se han estado presentado como los matrimonios jóvenes que fracasan en mucha ocasiones y que después generan familias disfuncionales lo cual contribuye a agrandar el sector de grupos vulnerables, principalmente la niñez.

SOCIEDAD Y GOBIERNO

La cobertura de servicios básicos va en desarrollo, aunque hay algunas zonas que se han quedado estancadas debido a poca atención de parte de las administraciones municipales. Si bien los servicios se han ido proporcionando los problemas de urbanización y legalización de las propiedades no ha permitido una planeación tan adecuada como para dar resultados positivos a corto plazo.



Las comunidades con mayor rezago se pueden localizar en los linderos con Juchitepec, la cual es una zona que ha estado siendo habitada por migrantes pero que su uso de suelo no ha dejado de ser ejidal, por lo que la llegada de servicios públicos es lenta. Cuecucuautitla también es otra zona con poco desarrollo.



CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad Tepetlixpa es un municipio con grandes posibilidades pues hay equilibrio entre los intereses de los pobladores y los intereses de quien los gobierna. En este sentido, si bien como es, toda sociedad manifiesta desacuerdos en algunos sectores, estos son librados por los objetivos comunes tales como la gestión y el desarrollo social.

La presente monografía permite tener disponible información veraz y un conocimiento más amplio del Municipio de Tepetlixpa, es importante destacar que dentro del trabajo se incluye información proporcionada por personajes claves, lo cual enriquece el trabajo porque se retoma información obtenida de INEGI y de OSFEM, dando veracidad al trabajo, revelando las características y las problemáticas existentes no sólo en la población, sino también al interior del Ayuntamiento.

En lo referente a la historia del Municipio no sólo se toman en cuenta los hechos históricos anteriores a la década de los cincuenta, también se han incluido hechos actuales, importantes no sólo a nivel municipal, regional, ya que tienen eco en la escena nacional e internacional.

Los eventos y conflictos, han tenido efecto dominó en los conflictos electorales del 2003, en los conflictos intergubernamentales y por ende en las relaciones de la sociedad con el gobierno Municipal, y en las relaciones sociedad-poderes públicos. Además pasar por alto la importancia que tienen los pobladores de nuevas colonias, por las necesidades y carencias de servicios públicos han sido utilizadas como banderas en las campañas electorales, sin duda, son percibidas como sinónimo de votos.